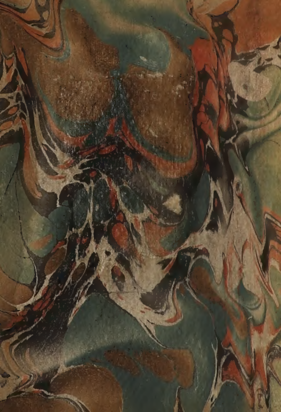




GOVIERNO
DE LA CAVALLERIA
LIGERA.

COMPVESTO POR GEÖRGE BASTA
Conde del Sacro Imperio Romano, Gouernador
y Capitan General en Vngria, y Transiluania por
el inuictissimo Emperador Rodolfo II. de
gloriosa memoria, y su Lugartiniente
General en Alemania.

TRADVCIDO DEL LENGVAGE TOSCANO
en Español por PEDRO PARDO RIBADENEYRA,
Entretenido por su Mageftad en los Es-
tados de Flandes,

Y DIRIGIDO AL EXCELENTISSIMO
Señor DON GASPAR DE GVZMAN,
Conde de Oliuares, y Duque de San-
Lucar la Mayor, &c.

Año  1641

CON LICENCIA. *EN MADRID.*

En la Imprenta de FRANCISCO MARTINEZ.


PHILI PPI. II II. MV NIFICENTIA
D G III C O

AL ILVSTRISSIMO, Y EXCEL^{MO} SEÑOR

D GASPAR DE GVZMAN

CONDE DE OLIVARES,

Duque de San-Lucar la Mayor,

Comendador Mayor de la Orden de Alcantara, Sumiller de Corps, y Camarero Mayor de su Mageſtad, ſu Caualleriz.o Mayor, del ſu Conſejo de Eſtado, Capitan General de la Caualleria en los Reinos de Eſpaña, y Gran Canciller de las Indias, &c.

DIVERSOS perſonages (Excelentiſsimo Señor) me pidieron en Flandes empleaſſe algunas vigilias en ſacar a luz la preſente obra, por medio deſta traducion; y aunque conoci mi poca ſuficiencia para poder ornarla del eſtilo, y erudicion que merece vna tal diſciplina; con todo por el tiempo que militè de Soldado en

¶ 2 Ita-

Italia,y Estados de Flandes,y en otras profes-
siones del seruicio de su Magestad, y por el deseo de complazer à sus ruegos; con el zelo de que la Nacion Española tuuiesse de aqui adelante la noticia del GOVIERNO DE LA CAVALLERIA ligera por escrito, me ocupè con mucho gusto en ello; haziendo imprimir este libro en Flãdes el año de 1624. cuyo original imbiè à V. E. y por su carta de 30. de Mayo del mismo año recibi las gracias, por la impresion, y cuidado de auerlo imbiado.

Y auiẽdo sucedido en estos Reinos las presentes guerras contra Catalanes, y Portugueses, para las quales es mui conueniente gran numero de Caualleria; supliquè à su Magestad (valiendome del amparo de V. E.) fuesse seruido mandar hiziesse imprimir en esta Corte dos mil cuerpos de dicho libro. Y auiendolo tenido à bien, luego lo puse por obra, à mi costa; para que à la Caualleria que de nueuo se ha leuantado, y leuantare, pueda seruirle de escuela. Y para que todo ello tenga mayor cumplimiento, y estimacion, lo bueluo (segũda vez) à dedicar à V. E. pues como à Capitan General de la Caualleria se le debe: y es claro, que con tal patrocinio, no aurà Principe que

dexe

dexe de estimar esta obra; à cuyo exemplo procuraràn otros ingenios auentajarse en sus acciones, amparandose de V. E. para que laureando sus obras con el nombre, autoridad, y fauor de tan gran valedor, quede estampada y eternizada largos siglos la memoria de V. E. que nuestro Señor guarde muchos años, prospere en toda felicidad, como conuiene à su santo seruicio. Madrid, y Deziembre 10. de 1641.

Pedro Pardo Ribadeneyra.

EL DOTOR DIEGO BARRERA Capellan Mayor de la Caualleria ligera en los Eſtados de Flandes, à la tradución del Gouierno della, dirigido al Conde de Oliuares.

SONETO.

EL Marte vencedor mas, que en el ſuelo
Vieron los rayos del final del dia,
A quien por gouernar Caualleria
Diera la antiguedad el quinto Cielo,
En Flandes vn curioſo con deſuelo
Le ha enſeñado Eſpañol, y à vos le embia,
Que ſois de la Eſpañola Monarquia
Atlante en fuerças, Padre en juſto zelo:
Amparadle, Señor, que vn Iorge Baſta
Baſta para dexar memorias viuas
De vos (ſi le amparais) en los altares
Del Euo, à quien el tiempo no contraſta,
Coronen ſu ſaber vueſtras Oliuas,
Y ſu valor con vueſtros Oliuares:
Sombralde, pues millares
Honrais de armas y pluma
Que honrando à queſtos, deſto honrais la fama.



EL

EL AVTOR DE LA TRADVCION al mismo Señor Conde Duque,

SONETO.

Si todo el Orbe à vuestro Augusto templo
Con mas razon, que à su Romano Asylo,
Corre imitando al inundante Nilo
Por gracias, por amparo, y por exemplo.
Iorge Basta, Señor, en quien contemplo
Armas, doctrina, variedad, y estilo,
Merece le ampareis, y mas si el filo
Del temple agrada con que yo le templo.
Debeislo assi, por hijo de los Godos,
Que renaciendo de valor tan raro,
A España ilustrareis, honrando à todos.
Grande es el zelo, de virtud amparo,
Imitador de Dios por tantos modos,
Que os eligio su mano por reparo
De vn siglo trabajoso,
Que por vos ha de ser rico, y dichoso.



AL ILVSTRISSIMO Y EXCL.

Y EXCL.MO SEÑOR

DON

LVIS DE VELASCO

CONDE DE SALAZAR,

DEL TVSON DE ORO,

Y SVPREMO CONSEIO DE Guerra de su Magestad, su Capitan General de la Caualleria ligera en los exercitos de Flandes, &c.



CON intento de que nuestra nacion (Excelẽtissimo Señor) tenga noticia del GOVIERNO DE LA CAVALLERIA LIGERA, compuesto por el Conde George Basta, me ha parecido traduzirlo del lenguage Toscano en Español, sin añadir, ni quitar vn tan solo punto de la intencion del Autor; tanto por ser alabada de los Soldados belicosos, quanto por ser justo que su virtud, y valor sean colocados entre los famosos destos tiempos. Y para que en ellos, y en los venideros no falte quien establezca esta traducion, ha parecido conuenia dar-

darle por Protector al Señor Cõde de Olivares, ſegun por mi dedicatoria verà V. Excelencia. A quien ſuplico ſe ſirua honrar eſta obra, con conſiderarla; pues el dia de oi, es V. E. exemplo de la milicia, auiendo ſubido de grado en grado, y merecido por ſu grã valor y nõbre, el de Capitã General de la Caualleria ligera de los exercitos de ſu Real Mageſtad en eſtos Eſtados; adornado con otras muchiſsimas gracias, de Prudẽcia, Experiencia y Conſejo. Por cuyas cauſas eſtà claro, no dexarà de aprobar la diſciplina de tã curioſo, y vigilante Capitan, particularmente ſiendo dirigida à vn tal Principe, Primado por ſus grandes partes en la gracia, y priuança de ſu Mageſtad; con que eſpero dar principio à la impreſsion deſte libro, en recibiendo el parecer y aprobacion de V. E. cuya Perſona Nueſtro Señor guarde muchos años, y proſpere vida, y Eſtados, como yo ſu mas aficionado ſeruidor deſea. Diziẽbre 20. de 1624.

Pedro Pardo Ribadeneyra.

DON

DON LVIS DE VELASCO, CONDE de Salazar, de la Orden del Tuſon de Oro, y Supremo Conſejo de Guerra de ſu Mageſtad, ſu Capitan General de la Caualleria ligera en los exercitos de Flandes, à Pedro Pardo Ribadeneyra entretenido por ſu Mageſtad, en aprobacion deſte libro.

EL Gouierno de la Caualleria ligera eſtà tan bien compueſto, ſegun ſe podia eſperar de tal Capitan, como el Conde George Baſta, y ſu traducion tan clara, que merece el dueño della mucho loor, por el zelo con que ha trabajado eſta obra, y otras de que ſe tiene noticia, de que doi à V. mrd. gracias, y mui grandes, por la conſideracion que ha tenido en dirigir eſta diciplina à tan gran Miniſtro de ſu Mageſtad, como lo es el Señor Conde de Oliuares, en quien el dia de oi repoſa el mayor peſo de ſu Monarchia; y por lo que le ſoi aficionado, me ha obligado V. mrd. en auerme elegido para ſu aprobacion, la qual digo ſer optima, y neceſſaria a todas naciones, y particularmente à la nueſtra, ſupueſto haſta agora no ai coſa deſte genero impreſſa en Eſpañol. Razon porcierto para que quanto antes la haga imprimir y publicar, que con el patrocinio que V. mrd. le ha dado, bolarà la fama della, y eſpero ſeran logrados ſus buenos deſeos, pues à los que tuuieren experiencia del manejo de la Caualleria y lo que haſta agora ſe ha vſado en eſtos exercitos de Flandes, les ſeruirà de recuerdo en muchas coſas, que pueden ſer empleados, y à los que no ſon tan platicos, de eſcuela para que aprendan, guarde Dios à V. m. como deſeo. Bruſelas 23. de Enero de 1624.

El Conde de Salazar.

APROBACION.

YO Henricque Smeyers visitador de los libros en la Villa de Bruselas: digo y doi fee, Que el tratado intitulado el Govierno de la Cavalleria ligera, compuesto por el Conde George Basta, traducido del Italiano en la lengua Castellana por Pedro Pardo Ribadeneyra, no contiene cosa que sea contra la santa Fè Catolica y buenas costumbres, pero es vn verdadero reglamièto para bien gouernar el dicho cargo. Dado en Bruselas à 18. del mes de Febrero, año 1624.

HENRICQVE SMEYERS. Licenciado en la Santa Theologia, Scholastico de Bruselas, y Visitador de los libros.

LICENCIA.

YO Marcos de Prado y Velasco, Escriuano de Camara del Rei nuestro Señor, de los que en su Consejo residen, certifico y doi fe, que auiendose visto por los Señores dèl vn libro, traducido en los Estados de Flandes por Pedro Pardo Ribadeneyra, Contador de resultas de su Magestad, siendo entretenido, y siruiendo en ellos por el año passado de seiscientos y veinte y quatro, vn libro de lengua Italiana Toscana en Española, intitulado GOVIERNO DE LA CAVALLERIA LIGERA, su Autor George Basta Lugartiniente General en Alemania, dieron licencia y facultad al dicho Conta-

ta-

tador, para que por vna vez, ò la persona que su poder huuiesse, y no otra alguna pudiesse imprimir y vender el dicho libro, que de suso se haze mencion en todos estos Reinos de Castilla por el original, que por los dichos Señores del Consejo se vio, que và rubricado y firmado al fin de mi nombre; con que antes que se venda lo traiga ante los dichos Señores juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresion està conforme a el, ò que traiga fe en publica forma, en como por Corrector por los dichos Señores nõbrado se vio, y corrigio la dicha impresion por el original: y mandaron al Impressor que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro con el original à la persona à cuya costa se imprimiere, y no à otro alguno para efeto de la dicha correccion, y tassa hasta q̃ primero el dicho libro estè corregido y tassado por los dichos Señores del Consejo, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio, y priuilegio, y en el seguidamente ponga esta licencia, y la aprobacion, tassa y erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en la Prematica de su Magestad, y leyes destos Reinos, que cerca dello disponen, como lo suso dicho consta y parece del auto, en razon dello por los dichos Señores del Consejo proueido à que me refiero, y para que dello conste de mandado de los dichos Señores del Consejo, y pedimiento del dicho Contador di esta fe, en Madrid à 24. de Octubre 1641. años

Marcos de Prado y Velasco.

Fe

Fè de erratas.

Este libro intitulado, *Gouierno de la Caualleria ligera, y puntos principales en que consiste*, està bien y fielmente impresso con su original. Dada en Madrid à 26. de Nouiembre de 1641. años

Dotor don Francisco
Murcia de la Llana.

TASSA.

YO Marcos de Prado y Velasco, Escriuano de Camara del Rei nuestro Señor, de los que en su Consejo residen, certifico y doi fe, que auiendose visto por los Señores dèl vn libro, que con su licencia fue impresso, intitulado GOVIERNO DE LA CAVALLERIA LIGERA, su Autor George Basta Lugartiniente general en Alemania, traducido de lengua Toscana en Española por Pedro Pardo de Ribadeneyra, Contador de resultas de su Magestad, tassaron cada pliego del dicho libro à cinco marauedis, el qual tiene diez y ocho pliegos sin el principio ni tabla, que al dicho respeto monta cada libro en papel nouenta marauedis, y al dicho precio mandaron se vèda, y no à mas, y que esta se ponga al principio del dicho libro, y para que se sepa el precio à como se ha de vender, segun consta del decreto proueìdo por los dichos Señores del Consejo en dos deste presente mes y año, que queda en mi Oficio à que me refiero, y para que dello conste di la presente en Madrid à tres de Diziembre de mil y seiscientos y quarenta y vn años.

Marcos de Prado
y Velasco.

TA-

TABLA DE LOS CAPITVLOS particulares de cada libro.

LIBRO PRIMERO.

LIBRO SEGVNDO.

En el qual se trata de alojar la Caualleria.

De

LIBRO TERCERO.

En el qual se trata del marchar de la Caualleria.



LIBRO

LIBRO QVARTO.

En el qual se trata la manera de ordenarla en batalla, contra otra Caualleria ligera.





PREFACION.



O puedo dexar de marauillarme, como entre tantos Eſcritores antiguos, y modernos, los quales han con exquiſita diligencia recogido los preceptos del Arte Militar, no aya auido alguno, que trataſſe ampliamẽte del GOVIERNO DE LA CAVALLERIA, *ſino que empleãdo todas ſus obras en el de la Infanteria, apenas tocan, ò (por lo menos de mui lexos) ſeñalan alguna coſa deſta principal parte de vn exercito, ſegun vniuerſalmente afirman los Profeſſores della: y lo que mas importa es, que ſiendo ſu manexo tan dificil (como parte mas ſujeta à mayor mouimiẽto, menos vnido, y de menos capaz moderacion) viene tambien à ſer trabajada de mas varios accidentes.*

rebueltas y mezcla de varias naciones, persona que la supiesse reduzir à regla, y arte, tuuo muchas variaciones, que fue causa cayesse toda la reputacion de las armas sobre la Infanteria. En tiempo que Carlos VIII. Rei de Francia corria aquella Prouincia, mas fortificado de gente de à pie, que de à cauallo, es cosa ridicula, leer las facciones de aquellos hombres de armas, mas conuenientes para vna barrera, que para vna batalla. Y aunque en las guerras del Piamonte, de pocos años à esta parte, se hallasse algun numero de Caualleria ligera, no era empero de otro vso, q̃ para trabajar en corredurias, trauar escaramuças, tomar lengua, y semejantes oficios fuera de las batallas campales. Mas al presente (despues de la venida del Duque de Alua en Flandes) ha subido en suma reputacion, el qual, ò por no hazer cada vn año nueua leua de Caualleria forastera, ò por otros motiuos, procurò con todo su poder refinar y perficionar la ligera, en tal manera, que se pudiesse seruir della en las batallas, segun se solia hazer de los hombres de armas, haziendo esquadrones. La larga guerra despues contra enemigos poderosos de la misma armadura, valor, y continuo exer-

El Duque de Alua començo à dar regla y disciplina en Flandes à la Caualleria ligera.

exercicio, ha de tal manera ſutilizado el modo de pelear, que ſe puede con ſeguridad afirmar, que ſi en nueſtros tiempos recibe la Milicia alguna reputacion, ò forma, la tenga en eſtos Paìſes Baxos, en los quales auien lo yo ſeruido quarenta años, y ſubido de Soldado priuado por todos los grados haſta el de Comiſſario general de la Caualleria, ha parecido à algunos amigos el pedirme, quiſieſſe poner en eſcrito las obſeruaciones, y reglas que el largo vſo me huuieſſe enſeñado en eſte miniſterio. Y aunque conozco mi poca ſuficiencia en eſcribir (como aquel que atendio mas al obrar, y entender las coſas, que à notar, y exercitar el eſtilo) con todo no he podido reſiſtir a ſus inſtancias. Fuera de que el deſeo que tengo en q̃ aqueſta parte de Milicia tan noble ſea conocida, y con ciertas reglas gouernada, y no acaſo, ò por antojo de cada vno; me animè à dexar vèr algunas de mis obſeruaciones, cō eſperança de que otros (acaſo) ayudaràn à eſta obra cō otros preceptos vtiles à los q̃ me ſucederan, baſtandome à mi aquella poca gloria, que me puede ſer atribuida, por auer ſido el primero que reduxo en arte el Gouierno de la Caualleria ligera, conforme el vſo, y coſtumbre de Flandes,

George Baſta primer Autor que aya reduzido debaxo de reglas el gouierno de la Caualleria ligera.

des,

EL GOVIERNO DE LA CAVALLERIA LIGERA, Y PVNTOS PRINCIPALES EN QVE CONSISTE.

LIBRO PRIMERO.



VNQVE mi particular exercicio (de quarenta años à esta parte) ha sido el vso de las armas en la Caualleria, no por esso pretendo tratar della en general, segun sus generos, y vso; antes me reduzgo à solo la Ligera. De la qual tratarè considerandola en si misma; supuesto es separada de toda Infanteria, como cae debaxo del gouierno del Comissario general, tocando al Maestro de Cāpo general el ordenarla segun mas le plaze el dia de la batalla.

El tratado de la Caualleria del Basta no comprehēde alguna Infanteria.

Toda esta consideracion se puede reduzir en quatro puntos principales, comprehendidos en otros tantos libros, que son.

 1. El

Diuisió del Libro.

1. La leba de los Soldados.
2. Las ordenes en el marchar.
3. Las reglas de aloxar.
4. El modo de gouernarse en campaña.

Quanto à la leba se han de notar dos consideraciones; la vna cerca de la eleccion de los Oficiales;y la otra de los Soldados. De los Oficiales dire primero en general,y despues en particular, atribuyendo à cada vno sus calidades, y terminos de oficios. Y de los Soldados dire la disposicion,cuerpo,animo,calidad,el vso de las armas y cauallo que se requiere.

CAPITVLO I.

De los Oficiales en general.

Por la mayor parte el deseo del hombre, es excitado à dominar.

ES cosa estraña, como en el gouierno Politico cada qual por vna cierta estimacion, y amor proprio, engendrado de la naturaleza, presuma ser suficiente para gouernar à otros, sin que preceda experiencia alguna: lo qual es contrario en qualquier otro genero de oficio, pues conuiene primero aprender de buenos y acreditados Maestros; experimentãdose, que para proueerse el hombre de las cosas necessarias, las busca entre aquellos, cuya costũbre es tratar dellas. Demanera, que para herrar el cauallo no se busca al

al fillero, ni para hazer la filla vn herrador. O cosas femejantes. Empero en el dificultofo minifterio de las armas fe hallan muchos, que en primer lugar procurã fer Capitanes que Soldados, y primero mandar, que aprender à obedecer, y fer mandados: cofa de la qual no sè comprehender, ni conocer fu origen; fino es el de la ignorancia, madre de los errores. Empero fi el fin de los tales fueffe enderezado à la honra, (como debria fer) y conocieffen quan fragil es la profefsion del Soldado, en la qual, quando menos pienfa, fe puede perder la reputacion ganada en muchos años, fupuefto figue luego la pena à los errores de la guerra, fin admitir alguna correcciõ, como fe haze en otros manejos. Y fi huuieffen vifto (como yo lo he experimentado) defterrar à muchos afrẽtofamente del exercito, declarandolos por infames, y à otros paffados por manos del verdugo, cierto que procurarian primero aprender bien vna tan inconftante profefsion.

Exercicio militar a quãtos peligros eftà fujeto, fin los del enemigo.

Grande es tambien la ligereza de aquellos en los quales no fe halla otra preeminencia, ò meritos que folo la Nobleza, à la qual fe perfuaden es debida toda honra, fin merecerla: y de aquellos q̃ profeffando fer buenos recitadores fobre mefa, y moftrando por las plaças vn aire bizarro, y hermofa prefencia de perfona, fe fueñan dignos de altos grados. No niego yo, que femejantes calidades dexen de dar vn nofeque de autoridad al

Sola la nobleza fin otro merito no bafta para mandar en la guerra.

Oficial,empero vnas ſon las propias,y eſſenciales (à ſaber)la experiencia,y buenas coſtumbres,norte para que ſeguramente ſean conduzidos de vn grado en otro,ſin peligro de errar. Y otras contrarias à eſtas,por las quales haziendo el Capitan del pertinaz en algunas dificultades,le hagan precipitar de alto abaxo.

Como es neceſſario obedecer antes de mandar.

El obedecer por algun tiempo doma ciertas paſsiones, que la Naturaleza produze con vehemencia,mayormente en los mancebos,que ſerian mui dañoſas en perſona que manda. Facilita al hombre en los peligros,haziendole animoſo,por lo qual eſtà en acto de poder eſcoger nueuos cõſejos, y reſoluciones aun en la miſma ocaſion, y combate,coſa mui neceſſaria en quien gouierna; ſiendo aſsi que acoſtumbrarſe à los trabajos, fatigas,ſufrimientos de ſueño,hambre, ſed, yelos, y lluuias,el ſubir de grado en grado à Cabo deſquadra,Furriel,Alferez,y Tiniente aprende por menudo lo que toca à cada oficio; y por los meſmos medios la obligacion de vn Capitan, antes de llegar à ſerlo. Experimenta los modos de tratar à los Soldados para tenerlos obligados,le amen, y reuerencien, y con diligencia executen las ordenes de ſus ſuperiores. Conſiderandoſe como ſemejantes Oficiales ſon los executores de los conſejos de la guerra, por lo qual es juſto ponderar la eleccion dellos.

El Soldado acoſtũbrado à los peligros, no ſe turba, antes en medio dellos ſuele preuenir los remedios.

El Oficial de guerra

Vn Oficial,Capitan,ò Cabo,debe ſaber no ai fun-

fundamento mas cierto para ser adelantado, como el juzgar por su vltimo fin el honor, sin excepcion alguna, pretendiendo los mas altos puestos por medios licitos (que son la virtud, y valor) los quales le seruiran de azicate, no solo para ser tenido por reprehensible, mas antes por benemerito. Esto le harà parecer que su vigilancia no ha sido jamas tan grande, que le pueda adelantar, ò baste para dexar de acometer qualquiera ocasion, que se le ofrezca, executando algun egregio hecho, antes la buscarà continuamente, procurando en primer lugar entender lo que puede, ò designia el enemigo para preuenirse. Assimismo la disposició del lugar, ò como se halla para assaltarle, y hazerle qualquier daño, ò incomodidad; teniendo por maxima, como en las acciones de guerra no se puede hazer hecho singular sin riesgo y diligēcia. Para lo qual, despues de seguir este camino sin tropeçar en èl, guardese (como de pestifero contagio) de fiarse de su propio juizio, y valor, sin encargar alguna parte à sus Oficiales. A los quales esta obligado conocer mui bien, para poder juzgar su animo, fidelidad, y amor; negocio no solo importante, mas antes essencialissimo en vn buen gouierno; no pudiendose hallar tan hermosa joya en vn Capitan, como el saber discernir entre los suyos, qual es de vna inclinacion, y naturaleza, y qual de otra; qual sea mas pratico en vna, y otra faccion. Como por exemplo; alguno serà

debe tener la hōra por vltimo fin aspirādo à los mas altos grados.

A 3 mas

mas excelente para ir à tomar lengua, que para reconocer vn ſitio; como al contrario, ſeria otro prudentiſsimo para reconocerlo, y por ſu debil complexion no lo ſeria para tomar lengua, por ocaſion de las muchas incomodidades, que cauſa eſte efeto. Importādo muchas vezes eſtar mas de vna noche emboſcado. Algunos ſeràn mejores para vn ſocorro, y eſcaramuça, que para cerrar, ò ſemejantes variedades. De que ſe ſigue, que ſi en toda accion el mandar hizieſſe conſonancia cō la naturaleza del Soldado, ſe podrà ſiempre eſperar ſaldra mas facil, y perfecta la operacion.

El que gouierna en la guerra, debe diſcurrir algunas vezes con Soldados de eſpiritu, y eſperimētados, y porque.

Hallanſe ſiempre (fuera de los Oficiales) en las compañias algunos Soldados viejos, y algunos otros de eſpiritu eſpeculatiuo, que muchas vezes pueden acertar algo de bueno, y dar ocaſion de nueuos penſamientos, y el diſcurrir, y conferir cō ellos no ſolamente puede abrir los ojos al Oficial, ſino tambien aficionarlos, para que con mayor eficacia pongan ſus ordenes en execucion.

Fuera deſtas diligencias ſe junta tambien el conocer à los hombres de bien, y à los que no lo ſon: acariciando à los vnos, y ayudandolos en ſu neceſsidad, como à perſonas de quien ſe aguarda el fruto en las ocaſiones que ſe pueden ofrecer, y deſechando à los otros; con lo qual vendrà el Capitan à conſeguir el verdadero modo, para acreditarſe entre los Soldados. Ocaſion para no dudar mucho de entrar tal vez en operaciones, q̃ à prima

ma facie pudieſſe ſer reputado por temerario.

Al contrario no ai mayor engaño en vn Cabo, que limitarſe à vn cierto termino de honra, ò grado, y auiendolo alcançado, no aſpire paſſar mas adelante; ſiendo claro, que para conſeguirlo preſto, tienta toda fortuna; y aunque no ſe conozca ſuficiente, todauia confia por el medio de algũ practico Oficial, ò en otra manera, mantenerſe en reputacion haſta hazer ſu negocio. Y de aqui nace hallarſe algunos Capitanes, los quales (por vn cierto tiempo) hazen vn esfuerço violento, y contra naturaleza, y deſpues à los fines, tornarſe pereçoſos, y caſi ſoñolientos; oluidando las obligaciones de ſu cargo: y lo que ordenan, lo mandan acaſo, ſin orden, ò diſtincion; por lo qual pierden el credito, y reſpeto entre los Soldados, y tanto mas facilmente, quanto ſon acompañados de otro fin, que la honra; el qual no puede ſer, ſi no ſu prouecho, como ſuele acontecer, quando vn Capitan dà en el vicio de la auaricia, ò otras malas coſtũbres, con las quales ſe haze aborrecer, y menoſpreciar. *Capitanes à q̃ miran*

Eſta parte perteneciente à las coſtumbres holgaria fueſſe bien comprehendida de vn Capitan; pues ſin ella, ſe puede tener por vana la diligencia que atras ſe declara. Por lo qual ha de ſaber no ai coſa que aſsi le haga aborrecible, y menoſprecia lo entre los Soldados, como las ſoſpechas de ſu poca liberalidad, è inſaciable auaricia; para la qual es mortal ocaſiõ la del juego, pues le puede *Capitan auaro, es menospreciado de los Soldados.*

 obli-

obligar à poner mano en la paga de los Soldados, y cometer otras indignidades.

La põpa del Capitan ha de consistir en las armas y cauallo.

En lugar de vestir pomposamente, se ha de deleitar en buenas armas, y cauallo; en los quales suele à vezes consistir la vida, y el honor. Ha de ser en las comidas moderado, y en las costumbres templado; pues fuera de escusar los gastos superfluos, queda libre, y desembaraçado para el exercicio de su cargo. Y lo que mas importa es, el exẽplo que causarà en los suyos para que le imiten, pues se sabe que qual es el Superior, tal es el Soldado: y assi siendo el Capitan sujeto à la gula, al vino, y à la luxuria, tambiẽ el Soldado no se abstẽdrà destos vicios, pareciendole que injustamente podrà ser reprehendido, y castigado. Antes el mismo Superior (cõsiderando sus proprias imperfecciones) abraçarà la disimulacion. Alfin para conclusion de todas las calidades, que se presume ha de tener vn buen Capitan, el fundamento, y origen de toda perfeccion ha de ser el temor de Dios, manteniendose lo mas que pudiere, en que sus acciones assi exteriores, como interiores no sean dignas de reprehension; creyendo, y teniendo por cierto, no ai cosa mas cõtraria al verdadero valor, que la conciencia machada. Porque siẽdo verdad, q̃ ningun mal queda sin castigo, y que cada vno es zeloso de la propria salud, como puede ser que en los peligros de la vida (representandose el del anima maculada) no se duplique el temor,

Como conuiene la cõtinencia en el Capitan.

El temor de Dios debe estar (sobre todas las cosas) en el Capitan.

mor, y acobarde la perſona? Y eſte es el verdadero camino, que auiendoſe reformado à ſi mismo, facilmente lo harà à ſus Soldados, y los boluerà habiles, y diligentes para qualquier honrada empreſa.

CAPITVLO II.

Del Comiſſario general.

EL cargo del Comiſſario general es vno de los gallardos que ſe halla en vn exercito, por el entero manexo que tiene en vn tan noble miẽbro. Y ſi bien el General, ò ſu Lugartiniente le dan muchas ordenes, todavia tocandole à èl la execucion, y mando ſobre los Capitanes de las compañias particulares, y aſsimiſmo el dar quenta de los ſuceſſos, con razon quando ſe habla del Cabo de la Caualleria, ſe entiende el Comiſſario general della. Eſte oficio por no ſer mui antiguo, pocos años ha era conocida de pocos ſu autoridad, pretẽdiendo algunos haga conſonancia cõ el oficio de Sargento mayor; ſi bien realmente la tercera perſona de la Caualleria friſa con el de Maeſtro de Cãpo; y el no auerſele dado tal nombre, puede auer acontecido por el reſpeto debido al Tiniente general, no ſiendo decente dar titulo mayor à cargo menor. O bien es traido de ſu ori-

Preeminẽcia, y autoridad del Comiſſario general.

origen, y principio de quarenta años ha, quando don Ferrante Gonçaga era Capitan general del Estado de Milan: en el qual ai vn oficio, à cuyo cargo es alojar las compañias por el Estado, dando las comissiones por escrito, assi à los Capitanes, como à los Pueblos, en los quales deben alojar; por lo qual se le atribuye el nombre de Comissario general del Estado.

Quiē fue el primero Comissario. El Gonçaga creyendo mucho à vn Iuan Baustista Crocciano, llamado el Romano, al qual auia dado el gouierno de la Caualleria, entre otras autoridades jamas vsadas en algun Reino, ò Prouincia de la Magestad Catolica, le concedio esta; de alojar y desalojar las compañias, que fue causa quedasse cō el titulo de Comissario general de la Caualleria, aunque tal oficio (en tiempo de paz) tornasse al Comissario del Estado.

Sucediendo en el año 1560. por General el Marques de Pescara con mui pocos años de edad arrimandose mucho à los consejos deste, respeto de su larga experiencia, amandole (en especial, por carecer de Lugartiniente general) le ayuntò, sin mudarle el titulo de Comissario general, asaz autoridad, segun he visto, y leìdo en vna instruccion que se le dio (à saber) para que mandasse à los Capitanes, tener relacion de la gente de cada compañia, de assentar las plaças en la muestra, de dar villetes para assentar, ò despedir alguno, si biē los Veedores, y Cōtadores Españoles no lo ayan que-

querido seruir. Tenia ademas desto mano para inquirir, y desterrar de las compañias al Soldado que carecia de cauallo y armas conuenientes, y otros requisitos; y en la eleccion, y reparticion de los quarteles le era concedida toda autoridad.

A este Romano sucedio su sobrino Otauiano Crociano, el qual no tuuo la compañia de su tio, ni su entera autoridad. Fue à Flandes con el Duque de Alua, y al cabo de quatro años boluio à Italia con el mismo cargo, en la qual murio. *Segũdo Comissario.*

Despues fue elegido en Flandes don Adriano de Gara, Español; el qual se dexò vsurpar mui mucho de la autoridad primera. *Tercero Comissario.*

A este sucedio Medina, el qual auiendo hallado como don Bernardino de Mendoça, y Iuan Baut.sta del Monte, Capitanes de sendas compañias: u an repartido entre ellos la Caualleria, mandando el vno à la nacion Española, y el otro à la Italiana, sin considerar la autoridad de su oficio, se dexò gouernar dellos, donde el dicho cargo perdio mucho de su reputacion. *Quarto Comissario.*

Muerto Medina en vna encamisada sobre Mastrique, suced o en su lugar Antonio de Oliuera, el qual despues de muchos contrastes la reduxo à su primera autoridad, alcançãdo del Duque de Parma en lugar de las lanças que tenia el Romano, vna compañia de Arcabuzeros. *Quinto Comissario.*

A Oliuera sucedi yo con la misma compañia, intentãdo los Capitanes à los principios no obede-

decerme; mas el Duque resoluio, y declarò, que el Comissario general fuesse la tercera persona de la Caualleria, y que en ausencia del General, y su Tiniente gouernasse, y mandasse el Comissario general. Y despues de la dicha declaraciō por espacio de treze años, sin alguna repugnancia, exercitè el cargo con toda su autoridad, tanto en las guerras de los Paises Baxos, quanto en el Reino de Francia. Y en los vltimos quatro años, no auiendo General, ni Lugartiniente general de la Caualleria, y principalmente en la segunda entrada, que hizo el Duque en Francia, suspendi compañias à Capitanes, hize prender Oficiales, y administrar justicia en los Soldados, de la propia manera que pudiera executar el General.

El Comissario General hallandose con la Caualleria agregada al exercito, debe pedir al Maestro de Campo Ge-

Empero si alguno me dixesse, que el Maestro de Campo general del exercito elige, y distribuye los quarteles, dando ordenes y mandando en cosas semejātes al Comissario. Yo respondo, que aqui se habla de la Caualleria por si sola y separada del exercito, en el qual conuiene aya oficio que disponga los miembros cada vno en el lugar que le toca ocupar. Despues desto bastale al Comissario general (en caso) se le señalasse algun puesto, ò lugar, y por algunos respetos no fuesse à proposito; puede y debe con protestos pedir el trueque al dicho Maestro de Campo, como à quien le toca dar quenta de los malos sucessos. Suficiente razon, y que de derecho debria librar al Comissario

rio de los mandamientos del General, y mucho mas del Tiniente general.

neral mude de pueſtos peligroſos y proteſtarſelo.

Siendo pues eſte cargo de tanta autoridad, y conſequencia, como aquel en el qual conſiſte el manejo de vn miembro tan principal, y noble del exercito, por darſe el dia de oi las cōpañias (por la mayor parte) à perſonages, y Principes, ſegun han eſtado muchos debaxo de mi cargo, en la entrada de Francia. Si la experiencia, y coſtumbres ſe requieren en vn Cabo, en eſte (ſobre todo) deben concurrir gran prudencia, y deſtreza, conuiniendo ſea el Comiſſario general mui compueſto en ſus paſsiones para bien gouernar à diuerſas naciones, y cabeças; los quales por la hinchazon de la nobleza, y poder, ſon dificiles, conuiniendole conocer el natural de todos, ſus condiciones, y pretenſiones, por acomodarſe (tal vez) à alguna, y dar ſatisfacion lo mas que fuere poſsible à todos, no hallandoſe paſſo mas peligroſo, ni de mayor perſecucion vniuerſal, que dar ſoſpechas de parcialidad. Por lo qual ſiendo dificultoſiſsimo contentar ſiempre à cada vno en la reparticion de los quarteles y facciones, debe igualar, y recompenſar (lo que oi no pudo cumplir) en otra ocaſion, dando ſatiſfacion al diſguſtado; con que moſtrarà no ha ſido forçada la primera accion por la parcialidad. Y ſi ſe deleitare de ſaber por perſonas fieles, y ſin adulacion, en que concepto eſtà entre los ſuyos, hallarà preſto el verdadero modo de go-

Calidades q̃ debe tener el Comiſſario general.

El Comiſſario general no ſe ha de moſtrar parcial.

Quanto ayuda al Comiſſario general ſaber en que concepto eſtà recebido, y como lo podrà entender, è inquirir.

gouernasse. Empero no puede por algun camino mas seguro tener esta relacion, que embiando secretamente algun confidente à los cuerpos de guardia, en los quales no ai cosa mas propia (para desfogar la passion de los trabajos, y peligros) que murmurar, y blasfemar de los Oficiales, y Superiores. Mas aduierta, que serà indignidad para vn Oficial, si por oìr hablar contra si mismo buscasse la vengança.

El Comissario general por la mayor parte, disierde muchas diferencias en las presas, y otras cosas.

Estando mui bien instruìdo en las costumbres vsadas en la guerra cerca de las presas, y otras cosas semejantes, podrà el mismo juntamente determinar muchas diferencias, dando satisfacion à los Soldados, y prestando paciencia para oìr à entrãbas partes, sin admitir la primera impressiõ. Empero si el caso fuesse de importancia, y mas enmarañado de aquello, puede sufrir vna capacidad soldadesca, lo remitirà al Auditor ordinario, para que lo examine con terminos juridicos, y la resolucion se referirà al General, hallandole presente el Comissario, para contradezir, ò cõceder, lo qual ordinariamente suele aprobar el General.

Comissario general en q̃ casos puede castigar en pena de la vida.

Y si el Comissario se hallasse mui distante del General, ò en campaña con alguna tropa, y sucediesse tal caso, que dilatãdose el castigo, acarreasse mayor peligro, le bastarà solo dar parte de la execucion al General. De todas las quales consideraciones me parece poderse concluìr, como el oficio de Comissario general se debe encargar, no

no al Lugartiniente general, como otras vezes se ha visto, sino al Capitan mas anciano, no digo de edad sino de exercicio en el gouierno de la Caualleria, en el qual no se puede dudar falte la experiencia. Y será siempre escogido de tal edad, que las costumbres sean acompañadas de la madurez, y con tal eleccion se diuertirá las pretensiones, y competencias de muchos (mayormente) de los grandes, facilitandose la obediencia, no pudiendo cada qual (con razō) rehusar, ò auergonçarse de obedecer à persona de calidad en el ministerio que professa; y tanto mas puede acontecer, quanto cada qual espera (con el tiēpo) alcançar el mesmo puesto.

Oficio del Comissario general por que se dibe encargar al Capitámas viejo.

CAPITVLO III.

Del Capitan de vna Compañia particular.

EN este cargo han perdido el dia de oi de su vigor las verdaderas reglas, y precetos: porque de pocos años à esta parte la milicia de la Caualleria ha subido en tal reputacion, que vna sola Compañia de cien cauallos, no solo es estimada de grandes Caualleros, y Principes, por honrado cargo, sino tambien mui pretendida dellos. De que nacio ser las compañias consultadas por el Generalissimo, como hemos visto en las que

El General del exercito elige los Capitanes.

que reſiden en Flandes, auer ſido procuradas, y deſpachadas en la Corte de Eſpaña. Y ſi en nueſtros tiempos Franciſco Ferrãte de Abalos Marques de Peſcara, ſiendo General de la Caualleria ligera de Milan tuuo autoridad para proueer las compañias, eſto fue por particular priuilegio, como aſsimiſmo ſe le dio al Duque de Parma; por lo qual cayeron algunas en perſonas priuadas, empero de ſeñalado valor.

Inconueniẽte proceder de dar ſolamente las compañias à grãdes perſonages.

Semejante introducion de dar las compañias à grandes, causò dos grauiſsimos daños en la Caualleria. El primero, por auer ſucedido el gouierno en poder de mancebos poco experimentados. El ſegundo es, auerſe perdido della muchos buenos Soldados; los quales juzgãdo ſer coſa razonable, que vacando las compañias ſe proueyeſſen en Tinientes (como ſegundas perſonas del gouierno dellas, y por la mayor parte de mas larga experiencia) y viendoſe priuados de la eſperança, para poder aſpirar à tales pueſtos deſamparan el ſeruicio

Inconueniẽte para el Capitan en hazer Oficiales, que otras vezes ha rechazado.

Tiene vn Capitan abſoluta autoridad para criar, y deſpedir ſus Oficiales, como ſon el Lugartiniente, Alferez, Furriel, y otros menores. Empero eſto debe ſer con ſabiduria del Comiſſario general. Por lo qual no es de callar el abuſo de algunos Oficiales mayores, que quieren poner mano en ſemajantes elecciones, no tanto por la fuerça de ſu autoridad, quanto por el modo de interce-

ceder con los Capitanes. De que procede enagenarse los animos de los Soldados, quando vèn que por vn nouicio son priuados muchos, que merecen en la compañia, aunque fuesse Soldado della, conociẽdo que el fauor sobrepujò à los meritos, de que resultan muchos inconuenientes. Entre los quales es de ponderar, si el tal pretensor ha sido rechazado, ò tiene disgusto, y antipatia con el Capitan, demanera que auiendo adquirido el oficio mas por el fauor de los mayores, que por la voluntad y eleccion del Capitan, và ganando los animos, y familiaridad de muchos, començãdo à cabecear con el Capitan, mostrando estimarle en poco, de que suelẽ ocurrir facciones y sediciones en los Soldados de la propria compañia; accion mas pessima, que remediable. Assi que serà la regla mas segura dexen los Oficiales mayores en su libertad à los Capitanes, para que puedan elegir sus Oficiales entre los Soldados de su compañia q̃ son tenidos por mas benemeritos, y confidẽtes.

CAPITVLO IV.

De los Oficiales menores de vna Compañia.

EStando en poder de los Capitanes la eleccion de sus Oficiales, sepa que aquesta es la mas importante accion que puede hazer, y el funda-

Fuera de la experiẽcia, se halla otros requisitos para ser preferido à los competidores de vn oficio

damento de todas las otras; ſemejandoſe las tales à los hueſſos que ſuſtentan la carne en el animal, y à las colunas que apoyan vn gran edificio, y mas dificiles de lo que algunos pienſan; porque no baſta para llegar à vn oficio la regla general de la experiencia, en que el mas viejo en el exercicio de las armas ſea antepueſto: ni la otra regla, en que ſe ayan de promouer de grado en grado; ſiẽdo neceſſario, que el Cabo de eſquadra mas viejo ſuceda al Alferez, y eſte al Lugartiniente, conſiderandoſe que el ſumario de las reglas no guarda ſolamente à las acciones exteriores, ſino tambien à las interiores, que para diferentes oficios ſon diuerſamente neceſſarias; ſegun ſe conoce, como para cada oficio no es todo Soldado capaz: de donde procede muchas vezes, que algunos Soldadazos viejos, no hallandoſe en ellos coſa de bueno, ſon impacientes viendoſe atraſſados por los mas moços, y contraſtando con el Capitan trabajaràn por atraer à ſi muchos Soldados con dezir mal del, en particular los aſsẽtados de nueuo; negocio peligroſo, y que debe ſer mirado por el Capitan, para poner el remedio con tiempo.

El Capitã debe remediar con tiempo las acciones en ſu compañia.

El Tiniente debe ſuceder al Capitan.

Deſta miſma regla ſe ſaca, que debe ſuceder en la Compañia el Lugartiniente, faltando el Capitan; porque gouernando juntamente el vno, y el otro largo tiempo, (como compañero) à vna propria multitud; ninguno mejor que

que èl sabrà imitar las costumbres de su Capitan.

Por manera, que el Lugartiniente es la segunda persona de la compañia; y como tal, no solo lleua la mayor parte del cargo, sino toda, estando ausente el Capitan; y aun algunas vezes estando presente. Segun sucede en las compañias de los Grandes, los quales se apartan del fastidio, principalmente en el gouierno politico. Por lo qual ha de tener calidad, representando otro Capitan, assi en autoridad, y credito cerca de los Soldados, mediante su valor, manera de gouernar, y otras buenas costumbres, à cuyas partes aprouecharà mucho vna edad algo madura.

Qual es el oficio del Tiniente.

Calidades y requisitos que ha de tener vn Tiniente.

Al contrario, conuiene tenga el Alferez vn no se que de ambicion de gloria, como aquel que lleua en su mano la guia de los otros. En el qual se ama la juuentud, que suele estar acompañada de la liberalidad, tan amada de los Soldados; los quales de ningun Oficial son tan familiares como deste. Entretanto se deben considerar las cosas, con pensar bien la grandeza de su cargo, supuesto no es poca cosa vn Estandarte, ni menor aquella de poner los cuerpos de guardia, quando està en presidio ò alojamiento. (supuesto que hallandose en campaña toca al Lugartiniente hazer esto) Empero el dia de oi los estandartes, y vanderas caen (por la mayor parte) en manos de nobles de poca edad; y muchas vezes es la primera arma que empuñan en la guerra.

Calidades del Alferez.

El Alferez pone los cuerpos de guardia en las guarniciones, pero el Tiniente en Campaña.

Como el oficio del Furrier no es vil. El Furrier es tenido de algunos por oficio vil, por lo qual se introduze pueda exercitarlo algun Soldado, y este por beneficiar la plaça. Empero los que tal hazen, no miran la obligacion deste oficio; pues toca al Furrier tomar el nombre, el qual no siempre se puede dar por escrito, y debe ser persona discreta para que pueda cõprehender las cosas, para biẽ referirlas sin error; negocio importantissimo; y la destreza que se requiere para distribuir los quarteles, se dirà despues en su lugar. Al presente tratarè solo, quanto escandalo se escusaria (segun se vsa en estos Paises) si huuiesse Furrier para distribuir las pagas à los Soldados, lo que agora vsurpa el Tiniente, el qual hartas vezes no dà aquella satisfacion que conuendria; pues se hallan muchos importunos, y molestos Soldados en el pagamento, los quales quieren vèr, y reueer sus quentas con muchas replicas; lo que con mas libertad podran hazer con el Furrier, que con el Tiniente, ò Capitan, para cuya execucion bastaria diessen orden al Furrier para la reparticion de las pagas.

Como tomar el nombre Como debe ser discreto.

Reparte los quarteles.

El Furrier podra mejor hazer los pagamentos que el Tiniẽte.

Vn Trompeta no solo debe saber bien tocar, sino tã bien llebar recaudos, y embajadas al enemigo. No es menor la falta que ai en los Trompetas, pues qualquier criado (aunque sea de la Caualleriza, como sepa tocar la trompeta à guisa de llamar los braços) es para tal exercicio suficiente, argumento certissimo de auaricia, y de gruessa ignorancia en los Capitanes. Callo el ornamento que haze en vna Compañia vn buen Trompeta, (su-

(supuesto que no solamente consiste su oficio en tocarla bien, como algunos piensan.) Y memorizo quando se suele embiar vna embaxada al enemigo por vn Trompeta, quien ignora que para perderla, ò ganarla (como conuiene) es necessaria la capacidad, y recato; y por el contrario, conjeturando el enemigo (por el modo de la embaxada) la indiscrecion, y simpleza del Trompeta, quien duda no se sirua dèl como de espia, sacandole muchas razones: como otras vezes ha sucedido, hallarse Trompeta tan sagaz, que fuera de cumplir todo lo que se le auia ordenado, supo con destreza coger palabras importantissimas, notar, y referir el estado de vna defensa, como es vn fosso, y otros particulares, cuya noticia muchas vezes es mui dificil tenerla.

Trompeta tiene la lista yn. e de las guardias, y las auisa. No debe de ordinario referir las murmuraciones que oye cerca desto.

Es assimismo oficio del Trompeta tener las listas de las guardias, y obligacion de anunciarlas; cosa que tiene algo de odioso, quando no se executa con gracia, engendrandose murmuraciones, y palabras escabrosas, las quales (para euitar disgustos) no siempre deben ser referidas al Capitan, ò a otros Oficiales, que ayan dado las ordenes.

Como se solia entretener dos Trompetas el vno por el Capitan, y otro por el Alferez.

Solianse tener dos Trompetas, el vno cerca del Capitan, y otro con el Alferez, à los quales assentauan en sus tablas, quando no auia forasteros, por lo qual se buscauan, y se hallauā mui buenos para la execucion de semejantes exercicios.

Cabos de los esquadrones en vna Compañia.
Herrador excelente requisito en vna Compañia.

Ai tambien otros oficios conuenientes en vna compañia, como Cabos de esquadra, y herrador; empero aquellos son tan notorios, que es superfluo hablar dellos. Pues es cierto que quiẽ no busca (sin mirar al gasto) tener vn excelẽte herrador, este tal no sabe que cosa sea el ministerio de las armas en la Caualleria; y menos considera, como en el cauallo (comprado à tanta costa) consiste muchas vezes la vida, y honra del Soldado. Ni piensa à quantas enfermedades està sujeto este animal, por estar debaxo la voluntad del hõbre su bebida, comida, trabajo, y reposo, y si vna sola enclauadura (si falta el tiempo para que repose, y vn guardarle del agua) es suficiente para gastar vn cauallo; quanto mas lo serà vn rescaldamento por demasiada fatiga, con otros accidentes à que està sujeta la Caualleria. Ha de ser, pues, el herrador pratico, y suficiente, y siendo tan importante para que la compañia estè conseruada, debe el Capitan auentajarlo, y tenerlo grato.

Rescaldamento à saber su propriedad.

CAPITVLO V.

Del Capitan de Campaña.

Capitan de campaña, y su oficio.

CAPITAN de Campaña en estos Païses Baxos, es lo mesmo que llaman en Italia Barrachel, ò en Alemania Probofte; oficio de tan-

tanta importancia, quanto importa la justicia en vn exercito para abundar los viberes, tener buen numero de guias de Paisanos, tener el campo purgado de vagabundos, limpia la campaña de ladrones, y salteadores, para la seguridad, y códuta de los viuanderos ò vendedores; el estar con el ojo alerta para que sean obseruadas las ordenes, y vandos: pues poca ò ninguna cosa aprouecharia el hazerlos publicar, si no se hallasse quien los hiziesse guardar. A èl toca saber à que precio compran los mercaderes sus mercaderias, y la bondad, ò peoria dellas, y referirlo al Comissario general, para que pueda en tal conformidad señalar el precio en prouecho del mercader, y del Soldado, sin ser engañados. Pondra cuidado en las medidas, y pesos, haziendo (para cumplimiento desto) asista en la plaça alguno de sus Oficiales, el qual ayudarà asimismo en apaciguar los rumores, y violencias que suelen acontecer entre aquellos que compran, y venden.

Capitan de Campaña tendrà cada dia vno de sus Oficiales en el mercado.

Al dicho Capitan toca el cuidado del bagage, assi en el alojar, como marchando, segun se dirà en su lugar. Por lo qual tiene necessidad de ministros, y ayudantes; debe ser persona inteligente, sagaz, y de trabajo.

Los Oficiales de la guerra, no dissimularàn las injurias que se hizierẽ al Capitan de Campaña.

Siendo (como es) el oficio mui odioso, conuiene ser mui discreto, haziendo distincion de persona à persona, en su modo de proceder, sin dexar se (empero) menospreciar, ò maltratar por qual-

quiera que ſea, ſin hazer ſentimiento, ſino relacion à los ſuperiores, los quales por ningun modo deben eſcuſar el caſtigo en aquellos que le injuriaren.

Sobre todo no ha de ſoltar jamas de la mano ſu baſton, como ſeñal de adminiſtrar juſticia, por echar mano à la eſpada, pues podrian herirle (viendole ſin el) ſin temor de caſtigo. Y con eſto baſtarà lo que ſe ha dicho de los Oficiales; de los quales ſe hallan otras muchas coſas en los otros libros, las quales por huìr la moleſtia en repetir coſas largas, ſe dexan para el diſcurſo de ſus materias.

Vengamos pues à la ſoldadeſca de aqueſtos Paìſes, conſiderando el origen de ſu corrupcion: el modo de la correccion, y reformacion; y finalmente la calidad de la perſona, y armas.

CAPITVLO VI.

Origen de la corrupcion de la Caualleria.

ENtre las quimeras que à menudo forman aquellos Eſcritores que contemplã, y confieren los tiempos antiguos con los modernos; alabando aquellos que no vieron jamas, y blasfemando deſtos que no alcançan à conocer, los mas eſtrauagantes ſon aquellos, que ſe hazen au-

autores de la diciplina militar, cuya sustancia cōsistiendo en la experiencia, no es possible sea penetrada (à predominio) desde sus principios, hasta sus fundamentos, por vn inexperto. Algunos dizen que la comodidad, y descanso que se permite al Soldado, corrompē la buena diciplina: de donde procedio, que grandes Capitanes ayan corregido exercitos corruptissimos, quitandolos muchas comodidades à los Soldados, y doblarles las fatigas. Y yo soi de parecer, que quitar los prouechos, y ajuntar muchos trabajos, han sido el primer origen de la corrupcion en la Caualleria de los Paîses Baxos. En la qual materia debe considerarse, q̄ el fin del Soldado (como de otro qualquier hombre) puede ser inclinado à la vtilidad, ò al honor, ò à ambos juntos. Pero es cosa vana pēsar, que pueda ser solo el honor, pues vemos grandes Caualleros (con color de auentureros) andar pescando cargos, y poco despues mendigando las mercedes. Segun esto, quanto mas conuendrà à vna persona priuada, y de poca facultad procurar algun bien para la vejez. La vtilidad ò comodo honesto del Soldado puede ser entendido en dos maneras; en lo ordinario, como el sueldo, y en lo extraordinario, como el premio; demanera que podrà gozar del sueldo por vtilidad, y del premio por honra.

La Caualleria de los Paîses Baxos corrōpida por falta de comodidades, y crecimiēto de trabajos.

Los Romanos tuuieron muchos mayores comodos, y ventajas en la milicia, que nuestra solda-

dadesca: porque auiendo corrido trecientos, y quarenta y siete años despues de la fundacion de Roma, militauan sin sueldo, y el publico proueia todo lo necessario; eran participantes de las presas, y de los oficios, y despues por las mudãças del tiempo començaron à seruir con mediocre paga, (à saber) dos obulos al Infante, quatro al Centurion, y seis al Cauallero para cada dia; y seis obulos hazian vn dinero equiualente ò igual à nuestro real. Tuuieron fuera desto, por largo tiempo (si damos credito à Polybio) el trigo, y el orjo gratis; las armas se las empreſtaua el publico, tuuieron el cauallo, y la tienda; aludiendo eran todas personas que podian viuir en Roma por si solos, sin necessidad de paga, ni exercicio mecanico; y los Caualleros eran de la orden Senatoria. Gozauan fuera desto de otra comodidad de la milicia, y era, q̃ por este vnico camino participauan de la administracion de la Republica. Tenian siempre alguna parte de las ricas presas que cada vn año se hazian. Se repartian entre ellos los campos, que se ganauan, ò tomauan al enemigo por castigo. Todos los quales prouechos, y ganancias se acrecentauan con el acrecentamiento de la Republica. Por lo qual no era gran cosa, que del trigo, y orjo se les dexasse de hazer cargo: mayormente siendo distribuido à vil precio por vn Senador, el qual (mas ambicioso de gloria, q̃ de interes) hazia la prouision en beneficio del Soldado.

En

En tiempo de los Emperadores, ſubiendo el precio de las coſas, crecia tambien las pagas. Ceſar las duplicò, y otros deſpues las alçaron haſta dar vn dinero al Infante, dos al Centurion, y tres al Cauallero cada dia. Y que tales beneficios fueſſen baſtantes, y ſobreabundantes, ſon manifeſtados, en que cada mes depoſitauan parte de la paga cerca de las vãderas: el qual depoſito à ſu buelta ſe les reſtituìa puntualmente.

Hablando de la vtilidad, y honrado comodo, eran los premios certiſsimos, de tal manera que à vna tal accion de valor, acompañaua vn ſemejãte premio dado publicamẽte con muchos loores: por lo qual tenian por cierto, que deſpues de vn tal ſeruicio, y tãtos premios ganados, alcançarian tal grado; y viuian con tãta confiança en eſto, que ſi el Tribuno en la eleccion los dexaua fuera, tenian ſu recurſo en el Cõſul, cerca del qual ſe hallaua todo por eſcrito en los regiſtros. Aora bien dadme vn tal exercito abaſtecido de tales comodidades, que ós prometo (por corrompido que eſtè) reduzirlo à buena diciplina. Empero no me atreuere à prometerlo, ni es poſsible que ſe obligue alguno mantẽdrà, ò regularà en ella vn exercito priuado de las comodidades, ſegun ſe halla eſta Caualleria de los Paiſes Baxos. Porque ſi ſe conſidera el comodo ordinario, hallarèmos tiene vn cauallo ligero ſiete felipes tallares, ò ſetenta reales al mes, los que algunas vezes dexa de reci-

bir

bir en muchos meses; y quando bien los recibiesse, es impossible pueda con ellos sustentarse à si mismo, vn criado, y dos cauallos; lo que puede acontecer (quiçà) por la abundancia del Païs, quando se cõstituyò tal sueldo. De que ha de sacar despues para el vestido? Como podra ahorrar para vn cauallo faltandole el primero, principalmente q̃ en otros tiempos se solia montar, ò encaualgar à vn Soldado con 25. felipes, y al presente apenas lo podrà hazer cõ 50. ò sesenta, respeto de que todas las cosas han triplicado sus precios? Algunos diran, que tales faltas seran suplidas con tres ò quatro escudos de ventaja particulares sobre el sueldo ordinario, merced concedida à pocos; ò que por ventura (entre todos estos males) halle algun consuelo, ò esperança cierta de alcãçar puesto, mediante el valor: no por cierto; considerando como ninguno puede esperar llegar (ni aun) à Capitan, supuesto se han començado à dar las compañias por fauor à los grandes, poco experimentados en este ministerio. Y si por caso dan alguna à vn Soldado priuado, es menester superabunden los merecimientos, y en las reformaciones serà su compañia la primera. Tal vez vemos tambien darse compañias à Capitanes cansados de la Infanteria, como si fuesse vna misma cosa el exercicio de la vna, y de la otra. Las quales causas todas ayudan à corromper, y perder esta diciplina; porque hallando aquellos de mas nobles, y es-

esforçado animo cerrado el camino de las hõras, menosprecian el seruicio, y los hombres de bien viendo no poder sustentarse sin robar, dexan las armas: y los que quedan se entregan de tal suerte al pillaje y robo, que ayudados de la vitima ruina (à saber de la mala compañia) no queda en ellos cosa de alabança, si no solo el nombre de Soldado; y el robar quien lo podrà vedar, pues la necessidad carece de lei? Quien intentarà castigarlo, sin dar euidente motiuo de motin? Y el dissimularlo, claro està que concede vna tacita licencia para robar. Para cuya frequentaciõ no es pequeña causa la incomodidad de inuernar en cãpaña, (vna buena parte de la Caualleria) por falta de villages, auiendo tanto numero dellos.) De la qual con libertad, y en gruessas tropas, salen à buscar la vida, ò à pecorear, que assi lo llaman por hazer el nombre honesto. Y no contentandose con lo mediocre, engordada la conciencia, poco a poco van de mal en peor. Todo esto ha causado en las cõpañias la multitud de las mugeres, y hijos, y de tantos bagages para conduzirlos sin auer lugar señalado à do alojarlos: de aqui procede la destruicion de los cauallos, no solamẽte por alojarlos al frio, y descubiertos, sino tambiẽ por las continuas correrias à los hurtos. Aqui se vè la ruina del Pais, hasta los incendios; tanto se desenfrenan las pestiferas conciencias: cuyo remordimiento despues en los peligros re-

du-

duplica el temor: Diſtraen al penſamiento la muger, los hijos, el bagaje; de todo lo qual no ſe pueden deſarraigar en las ocaſiones de pelear, (en particular) repentinas. Tanto han crecido en animo vil; por lo qual no ſe vèn (ſegun ſolia) mas Soldados que al inſtante procuren ſerà de los primeros para ir à buſcar al enemigo: y no dexaria aun de hallarſe algun remedio que templaſſe tantas deſordenes, ſi los miſmos Capitanes no eſtuvieſſen manchados de la propria pez.

La Cavalleria ligera ſe debe cõſervar con grã cuida-do.

Haſta el tiempo del Duque de Alba, que parecio queria dar forma y regla à eſtos deſordenes, la Cavalleria començava à diſminuirſe; por quãto queriendoſe ſervir della indiferentemẽte, empleando la ligera en los oficios de la grave, y al contrario, la mayor parte de la nobleza no pudiẽdo ſufrir tanta carga, y trabajo, ni conſervar los cavallos, ſe perdio; y en efeto ſe ha viſto, que por aver querido los Generales de nueſtros tiempos trabajar demaſiado al exercito, con muchas neceſsidades, y fuera de tiempo, ha ſido vna gran parte para la ruina de los Soldados; como vemos gaſtarſe vn cavallo por demaſiado trabajarle.

Siguefe luego, que el mucho trabajo, y poca comodidad en el Soldado, corrompen la buena diciplina; y no al contrario, como otros dizen.



CAPITVLO VII.

De la corrupcion, y reformacion de la Cavalleria.

PAreceme mas claro que la luz del Sol, que el Principe, ò General de la guerra, y sus cõsejeros estan en mui gran error, mientras buscan el merarse en disminuir las pagas: debiendo antes imitar à los Romanos en su buen exemplo, considerando la mudãça de los tiempos, en los quales el precio de las cosas necessarias corre parejas cõ ellos, acomodando à los Soldados de suerte, q̃ no caigan en tal necessidad, que menospreciando la obediencia, pierdan la diciplina. Examinen los Ministros sus fuerças, y auiendo de cercenarlas, sea primero del numero de los Soldados, que de la comodidad necessaria: pues es cierto que la buena regla, y valor del Soldado, es mas importante en las facciones militares, que no el numero.

Mucho mejor seria pues, reformar tãtas Compañias que se tienen en estos Paises Baxos mal pagadas, à vn cierto numero, para entretenimiẽto del qual pudiessen bastar las contribuciones del Pais, alojandolos en el inuierno en lugares cerrados, en los quales saluassen la muger, los hijos,

jos, y el bagage; y no dexallos andar (como hazen al presente) abandonados por vno y otro villaje, con tantos inconuenientes como se han referido, consejo nó solamente aprobado por la autoridad de grandes Capitanes, como fue el Duque de Alba, y que siendo bien considerado por los Principes, no serà tenido por odioso, por alargar vn poco la bolsa; antes digno de loor, como aquel que con poco gasto màs (por el bien publico) gana buena diciplina, y valor, rescatando las Prouincias de vna ruina ordinaria.

El Soldado bien pagado se puede tener en buena diciplina, con seueridad.

Por este modo no serà dificultad el gouernar gente que para hazer mal se valgan de alguna cubierta, proponiendo buenas leyes; y lo que mas importa es obligarles à vna debida obediēcia en toda seueridad, sin perdonar à alguno debaxo de qualquier pretexto; porque à no ser assi, ganaria nombre de parcial, y odio cerca de los Soldados: negocio tanto mas peligroso, quanto mayor serà el Oficial, que gouierna à diuersas naciones; fuera de que se dà exemplo, y ocasion à otros, para atreuerse à emprender lo mesmo.

Las leyes militares se han de publicar y obseruar entre la Caualleria.

Las leyes, ò capitulos que propondremos, deben comprehender todas las cosas concernientes à la diciplina militar, conforme han sido tratadas largamente por otros Escritores. Nosotros suponiendo aqui las buenas leyes en razon del culto diuino, como hazer tener efetiuamente el Capellan, el castigar seueramēte las blasfemias, el prohi-

hibir el juego,como cauſa principal dellas; ruina y perdida del dinero,y origen de la diſcordia,con otras ſemejantes policias, cerca las coſtumbres, tocarèmos ſolamente algunas de las mas particulares, y neceſſarias para el buen gouierno deſta Caualleria.

I. Que ningun Capitan no reciba algun Soldado de otra compañia ſin licencia, ſopena de ſer caſtigado: ni pueda criar muchos Oficiales ſin dar parte à ſu General,para que pueda conocer la calidad de ſu perſona. Y por quanto ſe hallan Soldados viejos, que no pueden ſobrelleuar el trabajo, y carga de los hijos, eſtos tales ſe quitaràn de las compañias, embiandolos à los caſtillos, ò ſe les darà alguna plaça muerta: que ſerà cauſa ſe animen otros para ſeguir el miniſterio de las armas: dexando el lugar à otros, que podran mejor continuar el ſeruicio del Principe.

II. Para euitar el gran embaraço,por el qual ſe prolonga el mouimiento de la Caualleria,ninguno podrà lleuar muger en campaña, ora ſea caſado, ora ſoltero: Que ningun Soldado pueda tener mas de vn cauallo de ſeruicio con vno para bagage; y caſo que por la calidad de ſu perſona ſe le huuieſſe de conceder mas;que no lo pueda el Capitan diſpenſar ſin ſabiduria del Comiſſario general; el qual ha de tener particular liſta: y que ningun Oficial pueda conduzir carro en campaña,excepto vno el Capitan.

III. Que se establezcan premios à los valerosos Soldados, como assimismo el castigo à los malos, en particular tocante al seguir el Estandarte, y obedecer à las señales de la trompeta: y assimismo al que abandonare el Estandarte mientras estuuiere arbolado, sea castigado en la vida: y en el escaramuzar, ò otra faccion, tocádose à recoger, luego se retire, sopena que serà castigado con pena arbitraria. Antes el mismo Capitan serà obligado cada vez que el Estandarte entrare de guardia, en qualquiera parte que sea, entrar con èl, sin escusa alguna.

IV. Para impedir que los Soldados no anden vagando de aqui para alli, y tener las compañias prōptas à todas las ocasiones, los Oficiales seran obligados à assistir con las compañias, y no ausentarse sin licencia del superior: y si algun Soldado saliere sin licencia, sea castigado en la vida.

V. Es cosa de gran gusto para los Soldados aya orden en los butines, ò robos, para que cada vno tenga su parte; por tanto se ordenarà, que todo lo que se ganare por este genero (excepto el dia de la batalla) se reparta entre todos aquellos que se han hallado en tal faccion, concediendo mayor vētaja à aquellos que se abran señalado, tanto en el acometer, quanto en el seguir la vitoria; recompensando en el mesmo butin los daños recebidos, assi de cauallos muertos, y estropeados, como de Soldados heridos: y para que la presa no sea de-

defraudada, por encubrirse alguna parte della, se proluirà este engaño pena de la vida, y al Soldado de la dicha Compañia, que sabiendolo no lo manifestare, pierda la parte que le podria tocar de la tal presa.

VI. Y porque de poco tiempo à esta parte se han visto algunos motines, no vsados (en tiempo atras) en la Caualleria; qualquiera que se hallare en ellos, sea publicado por infame, embiando su nombre por todas las Prouincias sujetas à su Magestad con vn destierro perpetuo.

VII. Las quales cosas para que sean bien obseruadas, conuiene en todas maneras establecer en su autoridad, assi à los Capitanes y Oficiales particulares, como al Capitan de Campaña, para lo qual se ha de dar orden, que el Soldado (al qual el Capitã, ò otro Oficial notificare se dè por preso) obedezca al momento, pena de que serà dado por infame. Y para la reputacion de sus Oficiales no entrarà el dicho Capitan de Campaña en los quarteles de qualquier compañia, para prender, ò buscar algun malhechor, sin sabiduria del Capitan, el qual serà obligado à dar toda assistencia, entregando à los tales que huuiessen delinquido, y haziendo al co trario, serà sujeto al cargo que se le puede imputar.

(?.?)

CAPITVLO VIII.

De la calidad del Soldado, armas, y cauallo.

REferuando para en otro lugar el origen de diuerſas eſpecies, ò generos de la Caualleria, digo tiene cada vna en el acto de pelear, ò otros vſos de guerra, vna cierta diuerſidad de fines, que neceſſariamente tambien buſcan calidad de perſona, armas, y cauallo: de que nace que no todo aquello que puede ſer admitido en vna, ſea concedido en otra. Y para breuemente concluir eſta materia, el Arcabuzero, ò Carabin inuentado en el Piamonte para aſſaltar, y deſalojar de los villajes, y ſus contornos las compañias de cauallos enemigos. Aunque es aſsi, que buena parte de ſus facciones ſon conſeguidas à pie, como es tomar, ò defender algunos paſſos; muchas otras conſiſten en la preſteza, y velocidad; ſegun ſe experiméta en el ſocorrer las plaças, en las corredurias, y dar alcance al que huye, y otros ſemejãtes. Serà pues armado eſte tal c oneſpada corta, el arcabuz (por lo menos) de tres pies de largo, q̃ tira vna onça de bala: y en plaça de fraſco tẽga ligado vn eſtucho, ò funda de cuero ſobre el muslo derecho con doze cargas, y la bala à la pũta de la car-

Arcabuzero de a cauallo, adõde, y porque inuentado.

Efeto del Arcabuzero, y como debe eſtar armado.

carga, ſegun vſan los Ferreruelos: y otro eſtucho con ſeis cargas atacado al aforro del arçon, y la llaue ſeruirà de fraſquillo para el poluorin: de la qual ſuerte eſtarà mas habil para poner pie en tierra, paſſar boſques ſin embaraçarſe en los cordones, y mas dieſtro en cargar el arcabuz, y rodear con mas preſteza al cuerpo de las lanças, ò de otras armas que le ſuſtenten, y defiendan. Debeſe prohibir no venir jamas al golpe de la eſpada, (como cuerpo deſarmado) excepto quãdo no puede de otra manera defenderſe, ò biẽ ſiguiẽdo al enemigo. Algunos los armã cõ peto à prueba, y morrion, con que pueda aguardar vn encuẽtro de lãça, ò tiro de piſtola. Empero me parece que no ſolo confunden el oficio, mas antes lo corrompẽ, mientras andan procurando tantos ſeruicios de vn ſolo ſujeto: ſin mirar lo priuan de ſu propria deſtreza, calidad propria para cargar preſto, apearſe, ſubir à cauallo, y dar bueltas à vna parte, y otra. Es verdad que ſi vno ſe hallaſſe en preſidio con ſolo cien cauallos arcabuzeros, ſeria bueno armar haſta quarenta, los quales hizieſſen cuerpo, y ſuſtento à los demas para poder boluer à cargar ſus arcabuzes baxo ſu calor. En quanto al cauallo algunos ſon de opinion no ſea de precio, porque temeroſo de perderlo, no ſerà tan prompto en apearſe; razon verdaderamente friuola; pues ſupone ſe admiten perſonas en el ſeruicio que miran mas à ſu interes, que à la honra. No ignoran-

El Arcabuzero no debe meter la mano à la eſpada.

Arcabuzero no debe eſtar armado con armas fuertes, ni morrion.

Arcabuzero armado quando ſerà de prouecho.

El Arcabuzero debe tener buẽ cauallo, y porque.

rando nadie que quien debe feruir de efplorador, y tomar lengua, hará mejor feruicio, y con mayor animo hallandofe bien à cauallo, que al contrario; pues es cierto que mui gran parte del feruicio de la Caualleria confifte en los buenos cauallos, de los quales fe debe tener gran cuidado. Y el Soldado que efcafeare la comida, y el veftido por eftar bien à cauallo, echará bien de ver en las ocafiones de quantos peligros de la vida lo podra librar, y en quantas comodidades de honra conduzir.

El Arcabuzero debe fer jouen, y robufto. Valones, y Borgoñones buenos Arcubezeros.

Conjeturo de todas eftas cofas, que la principal calidad de vn arcabuzero de a cauallo ha de fer el fer mancebo robufto, confiftiendo fu modo de proceder en grã deftreza. Por lo qual los Valones, y Borgoñones fon en tal genero de armas mas à propofito que el Efpañol, ò Italiano: porque deftos vltimos, haziendo profefsion fu nobleza de feruir en la Infanteria, fi algunos figuen la Caualleria, es, defpues de verfe canfados de andar à pie, y de no auer podido hazer algun progreffo en la Infanteria, pareciendoles es vn genero de repofo marchar à cauallo, y fin armas, lo que por la mayor parte ha fucedido à los Italianos, defpues que fe començò à dar principio en leuantar tercios defta nacion para eftos Paifes. Empero los Valones, y Borgoñones leuantan de primera eleccion compañias defte genero, en las quales fe hallá gente moça, y muchos nobles entre ellos.

La

La lança inuentada para horadar, y diuidir vn esquadron, requiere velocidad, y aliento para el encuentro, debe tener mejor cauallo, que llamamos de precio: y mientras la paga fue suficiente para mantener gallardo cauallo, estuuo (por la mayor parte) este ministerio en la mano de los nobles con gran reputacion; mas despues que cayò en gente baxa, trabajada, y atropellada, no solo perdio mucho en la bondad de los cauallos, sino tambien en las armas; desechando muchas piezas, como rodilleras, y escarcelas, que por ninguna manera debian ser omitidas, y quitadas; considerandose son aquellas partes adonde ocurren mas golpes, en especial de la pistola, que son los mas mortales. Su espada serà ni mui larga, ni estrecha, y el largor algun poco menor que la medida de España, con la punta mas redonda, y cortadora, que de otra manera; siendo claro passa mejor el bufano, ò ante que otra alguna, principalmēte jugando de estoque. Debe traer la ligada al muslo con vna cintura; porque saltando quando corre no se le caiga de la vaina; ni al echar mano se la hallasse atras, y fuera del lugar conueniente. En auiendo puesto mano à la espada con designio de herir al enemigo en qualquiera lugar que vea descubierto; aduierta en no herirle con el mouimiento del braço, segun se haze estando à pie: porque la distancia le engañarà; en particular hallandose con la visera cerrada: empero pa-

La lança sus efetos, y requisitos.

Espada del Soldado.

Como el Soldado lāça, vsarà de la espada.

ra acertar tome la mira, ò punteria con la punta de la espada, en la forma que se haze quando se quiere herir con la lāça, y doblegando el cuerpo, (por quanto es necessario que la espada sea sustētada con el puiso, para que no acertando el golpe no se haga pedaços) sustentandola y acompañando su punta con la mira, picando su cauallo à galope cerrado contra el enemigo, harà sus golpes mas acertados, y con mayor fuerça, que si leuantasse, ò mouiesse el braço. Y si acometiere à herir al cauallo, aduierta en ahondar la herida en tal manera; que no pudiendo salir la sangre, quede el cauallo del todo immobil: manera de herir vsada del Capitā Demetrio mi padre, en las guerras del Piamonte; en la qual auia de tal manera exercitado à sus Soldados, que tan presto que se mezclauan con los enemigos, hazian grandissimos daños à sus cauallos.

Como conuiene assegurar los golpes en los cauallos de los enemigos.

Quanto à la lança, es arma que para ser bien exercitada, requiere vso y destreza, y atrauesando el cuello del cauallo va por la siniestra oreja à herir, no al Cauallero (que oi dia vsa armas demasiado fuertes) sino al cauallo; y no en la frente, por ocasion de ser poco el blanco, ò espacio para herir, sino en la espalda siniestra, adōde la herida serà mas segura, y mayor para aterrar el cauallo; por lo qual es proprio oficio de la lança dar por el costado; y el primer intēto debe ser ganar el lado izquierdo del enemigo, lo q̄ haze assimismo el arca-

Comoha de vsar de la lança en la obra.

Principal ventaja de la lāça para hazer su efeto.

cabùzero, cruzando tambien sus tiros al cuello del cauallo àzia la parte izquierda: contrario todo à la pistola, y lança Vngara, ò Turquesca; las quales tiran al lado derecho; fuera de la lança lleuarà vna pistola, no solo por obtener alguna ventaja en la execucion de su efeto principal; y de horadar vn esquadron, quando la lança no huuiesse sido bastante, como en otro lugar diremos la razon, sino tambiē porque se puede seruir en grā manera en vna retirada, y en caso q̄ cayesse del cauallo, y haziendo plaça se saluasse con la pistola en la mano. Por quanto para la inteligencia de vna especie ayuda mucho el conocimiento de la otra, aunque parece salimos algo fuera de nuestro proposito, no dexarē de dezir.

Arcabuzero como haze su tiro.

Soldado lāça lleuarà vna pistola.

Como la Coraça, inuentada para gruessas batallas, y sustentar, ò lleuar de rondon vn esquadron enemigo, conuiene tenga en si vna cierta firmeza, y peso, que no embista cō mayor mouimiento que de trote, y dādo la carga de golpe: por lo qual tiene necessidad de fuerte y pesado cauallo: no ha de tirar la pistola sino es à pocos passos, y que la llama toque al enemigo; y muchos vàn à executar el tiro, apuntandolo sobre el muslo, ò otro lugar del cuerpo. Haze mayor efeto que la lança; pues passa algunas vezes vn peto fuerte. Mas dexando estas, y otras cosas para mejor ocasion, bastarà solamente concedamos à proposito deste presente Capitulo, en el qual se ha tratado la

Coraça, sus efetos, y requisitos.

La Coraça encuētra al trote, y galope.

Veasse al fin del libro 4.

ca-

calidad de los Soldados, que para hazer leba serà siempre mas facil recibir al sueldo gruesso numero de Coraças, que de Lanças; à las quales son necessarios cauallos exquisitos, y de mayor precio, que à las Coraças, pues les bastã cauallos mediocres, que facilmente se hallan en qualquier Païs.

Coraças mas faciles de leuãtar, que las lãças.



DEL GOVIERNO
DE LA
CAVALLERIA LIGERA
LIBRO SEGVNDO.

En el qual se trata de alojar la Caualleria.

DESPVES de leuantada, y juntada la gente, siguese el pensar en alojarla militarmente: materia que comprehende la consideracion del Oficial à quien toca la distribucion de los quarteles, el modo de assegurarlos, y assaltarlos. En lo qual se aduierte aquello, que otra vez fue propuesto (à saber) hablando segun el vso de Flandes, adonde se aloja por los villages a lo cubierto: como assimismo en Francia, con particular comodidad de a-

El alojamiento debe ser entẽdido segun el vso de Flandes.

aquellos sitios, cruzados con diversas riberas, ò canales: por los quales se hallan passos angostos de puentes, calçadas, y diques: cosa que causa gran maravilla en algunos que no lo han visto. Los quales no aviendo entendido como algunos exercitos han sido desalojados, y rompidos, lo atribuyen a la ignorancia y simpleza desta milicia. Empero mucho mas imprudentes son los tales, pues hablan de aquello que no saben: porque assi como de muchos años atras (por no dezir edades) no se han hallado dos Capitanes iguales en valor, experiencia y diligencia para comprehender el todo, preciandose ocularmente y personalmente assistir a las cosas, como fueron un Enrico Quarto Rei de Francia, y un Alexandro Farnesio Duque de Parma: assi se ha visto en estas ultimas guerras de Francia adelgaçada, y perficionada en tanto grado la milicia, y todo lo a ella concerniente, particularmente en el alojar: de que dan fee los largos viages que el Duque hizo de Flandes a Paris, y de Paris a Flandes, en todos los quales no faltò jamas el enemigo del costado.

Milicia refinada por dos famosos guerreros de nuestro tiempo.



CAPI-

CAPITVLO I.

A quien pertenezca el cargo de alojar la Caualleria.

Comissario general reconoce el sitio del alojamiẽto.

NO ai q̃ dudar de q̃ este oficio es proprio del Comissario general, al qual como Maestro de Campo toca particularmente la eleccion del sitio, y el cuidado de repartir el alojamiento, y reconocer, y saber si han sido executadas y obseruadas las ordenes que ha dado: siendo tan pernicioso el errarlas, quanto se dexa considerar en el ministerio de las armas. Porque reposandose, y descuidandose todo vn exercito en sus guardias, si faltasse la buena diligencia, podria repentinamẽte ser destruido con menor numero de gente: por lo qual, y las diuersas cosas à que debe acudir el Comissario, à su eleccion se le concede por el General vn ayudante, que llamamos Furrier mayor; el qual oficio es, ir à reconocer los puestos, dar relacion al Comissario general, y recibir las ordenes de todo aquello q̃ se ha de hazer. Y por quanto es negocio dificil el conocimiento de los sitios, no solo por relacion de otros, sino tambien ocularmente, le serà de gran prouecho saber mostrar en carta las comodidades, ò incomodidades que ai en ellos: en particular las auenidas del enemigo.

General da el cargo de Furrier mayor à aquel que el Comissario escoge.

Furrier mayor, y su cargo.

Conocimiẽto de vn Pais tomado de la in-

go. Puede para esto tener alguna luz de la carta vniuersal de los Payses, con o seria de vn largo camino, los passos principales; empero el entender los particulares, y menudencias de vn pequeño contorno, no se puede sacar destas tales cartas, ni fiarse en ellas, por ser mui falsas, sin añadir à ellas las diligentes informaciones recebidas de los paisanos, de los quales tendra el Capitan de Campaña mas que vno. Al mismo Furrier (como ayudante del Comissario) toca tambien la distribucion de las guardias, de las quales ha de tener lista: y dar el nombre con sabiduria del Comissario general. Los Furrieres de las compañias particulares deben acudir al Furrier mayor para recebir el nombre: y quando se vaya à repartir el alojamiento seguirlo, acompañado cadaqual de vno ò dos Soldados, para poderlos embiar con la compañia al quartel señalado, y principalmẽte de noche, supuesto que por falta desta diligẽcia, puede facilmente andar vagando, y perdiendo el tiẽpo ordenado para el reposo.

formacion de las cartas, no es suficiente si no se ajusta con aquella de los paisanos, ò villanos.

Furrier mayor distribuye las guardias. y dà el nombre à los Furrieres menores.

Furrieres menores y comunes siguẽ al Furrier mayor, quando va a repartir los alojamientos.

El Capitan de Campaña tambien embia siempre vno de sus hombres con el Furrier mayor à reconocer el villaje, para despues guiarlo, sin que baste aya primero procurado del dicho Furrier tener el nombre del quartel, ò quarteles, adonde los ha de alojar, y la orden por escrito del puesto, ò lugar que le tocare para el bagage, en el qual señalarà à los viuanderos, y mercaderes la plaça, cõfor-

Capitã de Campaña embia vno de sus hombres con el Furrier mayor, y porque.

Capitan de cãpaña señala la plaça à los viuanderos y mercaderes

forme la orden; procurando que los carros falgan de las calles; con fin de que eften defembaraçadas en qualquier ocafion de arma.

CAPITVLO II.

De la diftribucion de los Quarteles.

En el alojamiẽto como se podrà fatisfacer à todos.

MVI difcreto conuiene fea el Oficial en dar à cada vno tal quartel, que fea conforme a la calidad de la perfona, y del lugar; porque fiendo muchas vezes incapaz, dà ocafion no fe pueda fiempre fatisfacer à todos: y para no incurrir en fofpechas de parcial, ferà buena regla el acomodar otra vez mejor à aquellos, que antes tuuieron defcomodidad.

Plaça de viberes y fu lugar.

La plaça de los viberes eftarà en medio del villaje mas comoda para todos, y por ventura mas remota de qualquier affalto enemigo. En lo qual fe ha de poner gran cuidado, como tambien en apartarla de aquellas calles, por las quales fe ha de correr à la plaça de armas; la qual fi fuere de noche fe colocarà à las efpaldas, y fi de dia à la frente.

Lugar de los Arcabuzeros en el quartel.

A las auenidas del enemigo afsimifmo fe ponen los arcabuzeros, y en el centro del villaje las lanças; aduertimientos que mucho mejor ferà efpecificados, y entendidos por las materias comprehendidas en el Capitulo figuiente.

CA-

CAPITVLO III.

De la neceßidad de aßegurar los Quarteles.

NINGVNA cosa engaña mas à menudo à vn Capitan de poca experiencia, quanto el persuadirse que por hallarse superior de fuerça, y gente, puesto auentajado, ò bien mui distante, no pueda, ni se atreua el enemigo à assaltarlo. Presumpcion sobre la qual ordinariamente se fundan los sobresaltos, principalmente en los alojamientos, adonde son assaltados (los soñolientos, y desapercebidos) de los que vienen bien ordenados, y resueltos; cosa mui de acontecer en la Caualleria, adonde conuiene tenga el Soldado quien lo ayude à armar, quien ponga la silla, y bride al cauallo, en las quales acciones muchas vezes se turba el amo, y criado, mayormente en la confusion de la noche; no acertando à encender la lumbre, hallar silla, y freno, y acaece primero hallarse al enemigo encima antes de auer subido à cauallo, y juntarse con los demas: efeto notorio por muchos sucessos, y tambien exercitado de todo experto, y valeroso Capitan. Supuesto, que entre todas las facciones, que se pueden hazer entre Caualleria, y Caualleria es te-

Capitan no se fie jamas tãto en sus ventajas, q̃ vẽga a menosprecìar à su enemigo, aunque debil.

Auiso que obliga al enemigo para assaltar los quarteles.

Entre Caualleria y Caualleria el mas gallardo acto es, assaltar vn quartel.

tenida por mas famosa la de dar sobre los alojamientos.

Capitã ordinariamẽte prõpto, y vigilante, y porque. Demanera que para no ser jamas engañado, se haràn en todo tiempo, y en toda ocasion las mismas diligencias, como si se hallasse vezino el cuidadoso enemigo, y que de vna hora à otra estuuiesse para assaltar. Porque en caso que sucediesse qualquier desgracia, tendrà descargo para Dios, y el mundo, en no auer faltado à su obligacion: y ganarà (por lo menos) vna ordinaria diciplina entre los Soldados, por lo qual no sentiran aquel trabajo, que sentirian quando fuessen sacados de las facciones ordinarias, y fatigados con las extraordinarias.

CAPITVLO IV.

En que consista la seguridad de los Quarteles.

TODAS las diligencias que se hazen para assegurar los quarteles, ò alojamientos parece no van con otro fin, que vn modo de ganar tiempo, y que el enemigo no pueda sobresaltar al improuiso, de tal manera, que falte lugar para armarse, subir à cauallo, y vnirse en la plaça de armas. Ni tal medio puede seruir de otra cosa, que dificultar las auenidas al enemigo. Lo que acontece

Tiempo ganado, mediãte el hazer sean dificiles las auenidas al enemigo.

tece conseguirse mediante la oportunidad de los sitios, calidad de la gente conjunta à ellos, y bien proporcionada. El sitio se puede considerar segun vna cierta vniuersalidad, como de vn cõtorno, si es abierto, ò estrecho, si es montuoso, con collados, ò campaña; y estos si estan desnudos, ò libres, ò bien sujetos à dificultades de passos, bosques, riberas y cosas semejantes, q̃ de suyo se dexã conocer quales pueden ser las venidas del enemigo. Puede tambien considerar examinandose en particular, si es monte, ò collado, encrucijados caminos, fosso, quanto dista del puesto, ò villaje, adonde se pretende alojar, lo qual se entendera mejor en los siguientes discursos; en los quales para mayor declaracion, harè tres partes de todo el sitio, desde el centro por su diametro à la circumferencia (à saber) el villaje dentro de su circuito, la plaça de armas, y el contorno, aplicando à cada vno su gente, y à esta su oficio, y vso.

Consideracion de la verdad, en las situaciones.

CAPITVLO V.

De la seguridad del villaje.

YA se ha tratado la costumbre, y comodidad de los Paises Baxos para alojar con cubierta por sus villajes. Cosa mui vtil, y primero inuentada por el Duque de Alba: porque

Alojar debaxo de cubierta es vtil.

tenida por mas famoſa la de dar ſobre los alojamientos.

Capitã ordinariamẽte prõpto, y vigilante, y porque.

Demanera que para no ſer jamas engañado, ſe haràn en todo tiempo, y en toda ocaſion las miſmas diligencias, como ſi ſe hallaſſe vezino el cuidadoſo enemigo, y que de vna hora à otra eſtuuieſſe para aſſaltar. Porque en caſo que ſuccedieſſe qualquier deſgracia, tendrà deſcargo para Dios, y el mundo, en no auer faltado à ſu obligacion: y ganarà (por lo menos) vna ordinaria diciplina entre los Soldados, por lo qual no ſentiran aquel trabajo, que ſentirian quando fueſſen ſacados de las facciones ordinarias, y fatigados con las extraordinarias.

CAPITVLO IV.

En que conſiſta la ſeguridad de los Quarteles.

TODAS las diligencias que ſe hazen para aſſegurar los quarteles, ò alojamientos parece no van con otro fin, que vn modo de ganar tiempo, y que el enemigo no pueda ſobreſaltar al improuiſo, de tal manera, que falte lugar para armarſe, ſubir à cauallo, y vnirſe en la plaça de armas. Ni tal medio puede ſeruir de otra coſa, que dificultar las auenidas al enemigo. Lo que acontece

Tiempo ganado, mediãte el hazer ſian dificiles las auenidas al enemigo.

rece conseguirse mediante la oportunidad de los sitios, calidad de la gente conjunta à ellos, y bien proporcionada. El sitio se puede considerar segun vna cierta vniuersalidad, como de vn cõtorno, si es abierto, ò estrecho, si es montuoso, con collados, ò campaña; y estos si estan desnudos, ò libres, ò bien sujetos à dificultades de passos, bosques, riberas y cosas semejantes, q̃ de suyo se dexã conocer quales pueden ser las venidas del enemigo. Puede tambien considerar examinandose en particular, si es monte, ò collado, encrucijados caminos, fosso, quanto dista del puesto, ò villaje, adonde se pretende alojar, lo qual se entendera mejor en los siguientes discursos; en los quales para mayor declaracion, harè tres partes de todo el sitio, desde el centro por su diametro à la circumferencia (à saber) el villaje dentro de su circuito, la plaça de armas, y el contorno, aplicando à cada vno su gente, y à esta su oficio, y vso. *Consideracion de la verdad, en las situaciones.*

CAPITVLO V.

De la seguridad del villaje.

YA se ha tratado la costumbre, y comodidad de los Paises Baxos para alojar con cubierta por sus villajes. Cosa mui vtil, y primero inuentada por el Duque de Alba: porque *Alojar debaxo de cubierta es vtil.*

 vna

vna lluuia, vn frio, y vn yelo basta en vna noche gastar vn cauallo. Lo que importa tanto ser aduertido, en Pais adonde no solamente el Verano, sino tambien el Inuierno se campea, y està en arma. Suelen estos villajes estar circumdados de jardines, con buenos fossos, y gallardos setos: y muchos tienen atrauesados los caminos, y cerrados contra la Caualleria con barreras, y quando no las tuuiessen, pocos carros, ò gruessos leños supliran la falta; en los quales puestos es facil assegurar el circuito: particularmente quando no se pretẽde otro reparo, sino solo impedir la entrada de los cauallos; y muchas vezes tambien la disposicion del contorno dà al enemigo tan escasa entrada, que con vna sola, ò pocas barreras se assegura. Empero adonde el puede rodear qualquier contorno, en especial de noche, se deben en toda auenida atrauesar los caminos, por cuyos lugares se hazen nueuas salidas, valiendose de las cortaduras, y esplanadas en los jardines, y otros lugares mas secretos, y cubiertos, como alexados de los caminos, ò sendas ordinarias. De lo quales no puede facilmente tener noticia el enemigo para poder resueltamente cargar à vna centinela, ò cuerpo de gente, con designio de poder (à rio buelto) entrarse cõ ellos: por lo qual se põdrá assi en las barreras, como en las esplanadas sus cuerpos de guardia (à saber) las lãças en los caminos abiertos, y nueuas entradas del quartel, y los arca-

La seguridad de los villajes, es facil en Flãdes.

Seguridad en los villajes abiertos.

Cuerpos de guardia, assi de Arcabuzeros, como de lãças, y sus puestos.

bu-

buzeros en las barreras. Algunos han puesto estos cuerpos fuera de los reparos, empero parece ser mas conueniente ponerlos dentro dellos; en los quales no pudiendo ser assaltados de improuiso, no seran forçados estarse todo el dia, y noche sin quitar el freno, conociendose quanto daño acarrea à los cauallos: y asi bastarà que el Oficial ordene no les quiten las bridas de noche, ni tampoco sus armas los Soldados, que deben estar cõ el silencio posible.

Obligacion de los Arcabuzeros en cuerpos de guardia.

Deben los Arcabuzeros apearse, sin jamas subir à cauallo, sino fuere con ocasion de arma, ò cõ particular comision, y contraseña del Cabo de la tropa: considerando estan en tal ocasion para guardar y defender el quartel, y no para combatir los enemigos: y se les debe poner pena de la vida à aquellos que desampararen el puesto señalado, ò se adelantaren vn passo, sino fuere en ocasion de arma, segun se ha dicho. Por causa de la qual embiarà el que gouierna auiso de lo que passa al General, y al mismo tiempo echarà quatro, ò seis cauallos àzia la parte de donde viene el arma, para poder mejor reconocer, y recibir (à vna necesidad) la centinela; quedandose èl cerca de su puesto, sin adelantarse tanto, que pudiesse perder de vista los quarteles. Todo lo qual se ha de entẽder en caso que el enemigo (por verse descubierto) hiziesse alto, se retirasse, ò biẽ huyesse: aũq̃ el Oficial q̃ assiste al cuerpo de guardia tuuiesse

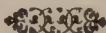
Oficial de la guardia que obligacion tiene, tocando arma.

Oficial de la guardia no desamparará su puesto.

Oficial del cuerpo de guardia en estremo obligado quãdo el enemigo le apriessa.

por cierto tomarlos en prision, ò degollarlos, por dexar de obseruar la dicha orden; se han de notar quan impossible seria euitar las frequẽtes emboscadas y continuas asechanças del enemigo. Empero si el Capitan conociesse como el enemigo viene resuelto en assaltar los quarteles, acuerdese tiene obligacion à assistir en su puesto, y en el defender à sus compañeros, que reposan fiados en su vigilancia, y procurando entretener al enemigo lo mas que fuere possible, haziendo pecho y fuerça contra qualquier numero de Soldados, aunque sobrepujasse en mucho el de los suyos: cõ el qual modo de proceder se ha visto muchas vezes refrenar al enemigo, y aun desordenarlo.

Esta manera de resistir al enemigo quãdo assalta los quarteles, pudiendo concurrir mas tropas, se vnirian en vn esquadron, y si pareciesse demasiado grande, ò se ofreciessen otros respetos, se podrà diuidir en mas tropas; y en casos semejantes tocarà la vanguardia al cuerpo, ò tropa de gente, cuyas centinelas hã tocado el arma; no obstante se hallasse junta en vna plaça toda la Caualleria.



CAPI-

CAPITVLO VI.

De la Plaça de Armas.

Plaça de armas biē importante, y las cosas q̄ en ella se deben considerar.

PLAÇA de armas se llama el lugar diputado fuera del villaje, en el qual se ha de vnir, y ordenar toda la gēte cōtra el enemigo, quādo viene para dar assalto; lugar de mucha consideracion en esta materia, pues consiste en ella el fin de todas las seguridades que en otros lugares se requieren (à saber) el ganar tiempo para hazer tal vnion.

Es de gran importancia para la eleccion, y seruicio desta plaça, el considerar lo restante del sitio, en razon de su largueza, ò estrechura, y otras cosas arriba dichas: la condicion del tiempo, si es de dia, ò de noche: la calidad del lugar, si es en vn solo villaje, ò Infanteria con ella; aunque la tenemos excluìda deste nuestro tratado. Solo dirè que la Infanteria debe ser alojada en aquellos villajes, los quales estā mas dispuestos à recebir los primeros encuentros del enemigo; y esto, como mas acomodada, y ligera para presentarse en la plaça de armas. Si la Caualleria alojare en vn solo villaje, siendo de noche (pudiendo el enemigo venir de repente, y sin sentirse mui de lexos) no debe en ninguna manera hazerse la pla-

Plaça de armas se señalarà de noche à las espaldas del villaje.

plaça de armas enfrente del villaje, por ser la mas propinqua parte para las auenidas del enemigo, del qual podria facilmente ser ocupada, y juntamente rota la gente de mano en mano con su llegada; sino hazerla à las espaldas del villaje, cuidando poco quede el bagage por presa de los enemigos; accion algunas vezes procurada por dar ocasion se desordenen en el robar. Empero si se tocare el arma de dia, estarà bien la plaça à la frente, mostrandose en esto mayor animo, y los Soldados mucha voluntad por assegurar mejor su bagage, fuera de la reputacion que les corre en mantener su propio alojamiento. Mas si despues desto fuesse el País mui largo y abierto, por lo qual con pequeño rodeo pueda el enemigo assaltar por qualquier parte; no ai mejor partido, que sacar de noche la gente fuera, teniendola siempre alerta en el modo que abaxo se dirà

Partido para assegurar vn villaje, que puede ser assaltado del enemigo.

Si vna parte de la Caualleria, ò toda entera fuesse necessaria para acomodarla ocupar muchos villajes, debe considerarse la calidad del cótorno mas, ò menos dispuesto à las auenidas del enemigo. Pueden muchos villajes ser rodeados por los lados de riberas y gruessos canales, por lo qual no muestrẽ sino sola vna frente, y entrada al enemigo. En tal caso la plaça de armas general se debe hazer en lugar comodo à todos, que serà en el centro: y los villajes que estaràn sujetos al primer encuẽtro, ò arremetida del enemigo (pues se ha-

Plaça de armas adõde se ha de colocar, quãdo la Caualleria fuesse aloxada en muchos lugares.

Plaça de armas estando en el cẽtro qual es la obligaciõ

halla dificilméte vn solo de frente entre muchos: como assimismo todos en vna recta linea) tendrã en forma de cuerpos de guardia el cargo de assegurar los otros, vsando en esto (como à quien le toca) las debidas diligencias.

de aquellos que estan à los lados en los villajes mas cercanos del enemigo.

En tocando estos el arma, saldran à sus plaças particulares, que seran de dia à la frente, y à las espaldas de noche, y recibiran el encuentro de qualquiera numero de enemigos, aunque fuessen sin comparacion superiores, sustentando por lo menos tanto tiempo el impetu del contrario, q̃ puedã creer, estarã los demas vnidos en la plaça de armas general. Y al fin si despues desto se vierẽ demasiadamente cargados, se podrã ir retirando poco à poco à la dicha plaça de armas: accion no dificultosa, pues pueden los que estan en ella darles calor con adelantarse.

Pueden assimismo los muchos villajes estar en País abierto, con tal disposiciõ, que pueda el enemigo à su beneplacito assaltar à cada vno; y en tal caso conuendrà à todos vsar igualmente las debidas diligencias, que se han representado hablãdo de vn solo villaje, sin que aya otra diferencia, sino que despues de auerse jũtado cada vno en su plaça particular, en vnida orden lo hagan con los demas en la general, tocando la resistencia à aquellos que primero aurãn sido embestidos.

Seguridad de muchos villajes en País abierto.

Y en lo que toca à la ordẽ de vnirse, es obligalo el Comissario general, ò en su lugar el Furrier ma-

En la plaça de armas cada

compañia dele tener ſu pueſto particular, y quiẽ es el que ſe lo ſeñala.

mayor, y Ayudantes à ſeñalar la noche antes à cada tropa, ò compañia ſu pueſto en la plaça de armas; en el qual (quando algo ſe ofrecieſſe) deba hazer alto, boluer la cara, y otras coſas neceſſarias para euitar la confuſion, principalmente de noche. Y aſsi en las ocaſiones de arma ſe hallaràn eſtos Oficiales los primeros en la plaça, para reconocer ſi las ordenes dadas ſe han executado, fuera de que ſeruiran de azicate à los Capitanes particulares, para q̃ cada vno dellos pretẽda ſer el primero en parecer en ella, cõſtandoles hallaràn en el tal lugar à los Oficiales mayores; de la qual materia ſe dirà algo mas quãdo trataremos de la orden para combatir, ò marchar, la qual ſe acoſtumbra dar en la miſma plaça, por ocaſion de algun arma, la qual ſiendo tocada, y nacida de los contornos, tercera parte del ſitio, que propuſimos aſſegurar, dexarèmos ſu explicacion para el capitulo ſiguiente, que trata del contorno.

Comiſſario general, Furrier mayor y ſus Ayudantes han de parecer los primeros en la plaça de armas.

CAPITVLO VII.

De aſſegurar el contorno.

JAMAS no puede ſer tan grande la diligencia de vn Capitan en aſſegurar vn quartel, q̃ no pueda tener limite, en razõ de los eſtraños caſos cõſeguidos por medio de las entrepreſas, como

mo se dirà en su lugar; y assi està puesto en vso, no contentarse con guardar el circuito, y reparos del villaje, sino tambien salir fuera del, alargandose alguna buena distancia del contorno, para mas facilmente, y desde lexos descubrir al enemigo, y tener mas tiẽpo para prepararse. Las partes mas vezinas hasta dozientos, ò trezientos passos distantes de los cuerpos de guardia, se asseguran cõ las centinelas, y los lugares mas distãtes, hasta los passos mas estrechos, y vltimas auenidas, se guardan cõ los cuerpos de gẽte, en particular de aquellos q̃ batiendo y corriendo el camino, son llamados corredores: de los vnos, y de los otros se tratarà separadamente en los dos capitulos siguientes.

Cuerpos de guardia asegurados por medio de las cẽtinelas.

CAPITVLO VIII.

De las centinelas.

POR quanto los cuerpos de guardia no pueden estar de ordinario à cauallo, ni deben siempre tener los cauallos bridados, ni mui lexos de sus puestos, pueden descubrir al enemigo, por no ser cogidos de improuiso, y ganar tiempo para montar à cauallo, fue criada la inuencion de las centinelas; que cada cuerpo de guardia de sus Soldados pone en la campaña: tanto de dia, quanto de noche: y porque con esta se tie-

Inuencio de las cẽtinelas.

Centinela de dia diferente de la de noche.

tiene diferente proceder, que con la de dia, diremos separadamente de cada vna lo que se nos ofrece.

Centinela doble, y porque. Es ordinario en todo tiempo duplicar las centinelas, porque viniẽdo la vna à auisar al Cabo del cuerpo de guardia de lo que ha visto, ò oido, queda la otra en el puesto para mirar otros acidentes que podrian ofrecerse en aquel tiempo. La vna, y la otra se procuran poner adonde se juntan diuersos caminos, por ocupar todas las auenidas, en caso no excedan la justa distancia de 300. passos.

Lugar de las centinelas.

Centinela simple y su oficio. Es assimismo comun, que cada cuerpo de guardia tenga mui poco distante dèl otra centinela simple, cuyo oficio serà obseruar las acciones, y mouimientos de la doble, respondiendose la vna à la otra; y en caso que la doble estuuiesse algo distante, por ocupar alguna encrucijada, ò que por defeto del sitio no pudiesse ser descubierta dela simple, se pondra entre estas dos otra simple, la qual pueda descubrir la vna, y la otra.

Distancia de la vna à la otra cẽtinela.

Centinela tercera entre las dos dichas, y porque.

Cada centinela ha de saber es constituìda en su puesto solo para auisar al cuerpo de guardia quãto vieren por la campaña, y assi no obstante se hallasse irritada de algun enemigo, y à su saluo lo pudiesse prender, con adelantarse vn passo de su puesto, incurriria en pena de la vida: assi que para cumplir con su oficio, tiene obligacion viendo venir al enemigo, partir bolando para dar auiso al cuerpo de guardia, y la otra centinela viendose apre-

Las centinelas no se debẽ ausẽtar de su puesto pena de la vida.

apretada se retirarà poco à poco àzia el mismo cuerpo de guardia, y ninguna de las dichas centinelas se apearà del cauallo, sino fuere vna cada vez.

Centinela como se retirarà.

De dia se procuran poner las centinelas en puestos eminentes para poder descubrir mejor la campaña: aduirtiendo no dexarlas sobre los caminos reales, porque passando de ordinario diuersa gente puede ser cogida del enemigo, arrimādosele en especie de passagero, ò amigo: por lo qual se pōdrà vn tiro de piedra fuera del camino frequētado, sin cōsētir se le arrime alguna persona.

Puesto, y aduertimiēto de la cētinela de dia.

De noche se constituìran las centinelas en lo baxo si fuere possible, por quanto por obscura que sea la noche se descubre todo lo que viene de arriba: no dexaràn entrar, ni salir de los quarteles sea quien fuere, antes lo haràn hazer alto el espacio de treinta, ò quarenta passos de las dichas cētinelas, vna de las quales irà à aduertir à su Oficial, el qual por tener solo el nombre serà obligado irà reconocer lo que huuiere, y cumplir con sus obligaciones en tal tiēpo, y lugar. Estas postas se mudan de quando en quando con esta orden. Llegada la hora del mudarlas, y jūtado el numero de cauallos, que serà necessario, la vna parte lleua el Tiniente, y la otra se encarga à vno de los Soldados de mas experiēcia, y no al Alferez, el qual no debe dexar su Estandarte. El Tiniente con su tropa toma à vna mano, y el Soldado con la suya à la

Puesto de las centinelas de noche: su obligacion.

Centinelas quando se mudan, y con que orden.

del enemigo; y particularmente el numero, que puede ser conjeturado por el oìdo, y rumor de la pista, mejor que por el ojo. Empero si fuere descubierto por el enemigo, harà disparar vn arcabuz, ò dos en señal de arma: y consecutiuamente despacharà vn Soldado à toda priessa cõ el auiso.

Arma falsa, inuëtada por el enemigo para trabajar la gente, ò boluerle descuidado.

No ai duda alguna, como el arma no se puede euitar (aunque sea falsa) estando en mano del enemigo assaltar tantas, y quantas vezes le ofrecerà su pensamiento, y algunas dellas solo para trabajar, y no dexar reposar la gente contraria, ò bien con ardid de reduzirle al descuido, para que quãdo venga de veras à embestirle, halle menor resistencia. A tales accidentes suelen los Capitanes preuenirse con tocar el arma quietamente sin gritos, ni estruendo de caxas, ò trompetas, sino con solo auisos, con lo qual no reciba el enemigo orgullo, y plazer sintiendo ai confusion: sino antes quede congojado, y como poco temido, desista de la empresa, ò por lo menos venga negligente en su designio, persuadido creìa hallarle desapercebido, ò (como dizen) dormido: fuera de que se huye aquella confusion, y error del rumor de las trompetas, y gritos de la guerra, no escuchandose, ni entendiendose las ordenes de los Oficiales, ignorando los soñolientos la importancia del caso, si està dentro, ò fuera del quartel el enemigo.

Precepto importantissimo pa-

Empero por quanto el contrario no camina siempre con passo lento, antes resoluto, muchas

chas vezes carga gallardamente por mezclarse con las centinelas, ò corredores, que se retiran, para entrar juntamente con ellos (como el mas poderoso, y vnico modo, que se puede vsar para conseguir el efeto de tal entrepesa) sino podrase encaminar tacitamente el arma, segun se dixo arriba por verse forçado à retirarse; en tal caso es concedido à las centinelas, y corredores, que retirandose à los quarteles toquen con clara, y alta voz, y con arcabuzazos el arma, y se vayan recogiendo, no por las vias ordinarias, sino por las secretas sendas, para que se suspenda el animo de los enemigos en dar el alcãce, dudando à que parte pueden ser conduzidos. Aduertimiento de grã importancia.

ra las centinelas y corredores, quando el enemigo les da encima, y resuelto de entrar con ellos en el quartel.

Y quando el arma venga quieta, puedese assimismo elegir el mismo partido, del qual dependẽ otros muchos: y teniendo alguna noticia del numero de Soldados que el enemigo puede conduzir, aunque (en cierta manera) fuesse superior, harà montar à cauallo la gente lo mas quietamẽte que sea possible; y se pondra en orden al lado, ò espaldas de la auenida, por la qual se juzga podrà entrar el enemigo, y para mejor engañarlo, no se quitaràn las centinelas de aquella parte, ordenandoles, que quando lo tengan vezino, toquen al arma gallarda, porque siendo el enemigo Soldado, los cargarà à toda brida con vna esquadra para entrarse mezclado con ellos en el

El armada da en secreto como se poard recebir al enemigo, at e viene cõ resolucion.

el quartel, assegundando con el resto; y por ser dificil (mayormente de noche) tener los Soldados que no se entreguen al pillaje, y presa que se les representa, no solamente se diuidiran los primeros por las casas hallandose sin oposito, sino tambien los segundos, y los demas que se hallan fuera querran entrar à la parte; y quando se lo pudiessen vedar, no conseguirà jamas el Capitan que las tropas que van siguiendo lleguen tan bien ordenadas como conuendria. Entonces los que estan à la mira apretaran con embestirlos, de la qual accion tengo por cierto el buẽ efeto, oluidados poder ser assaltados de improuiso por aquellos que pensauan estauan adormecidos. Y quando assimismo se juzgasse no conuenir el pelear (por medio desta diligencia) siempre se podrà retirar à su plazer, como no se hallasse mui embaraçado de bagage, segun oi dia vemos en esta Caualleria de Flandes.

Hasta donde se alargan las encaualgadas de los corredores.

Empero boluiendo à las caualgadas, ò correrdurias en razon de su distancia al batir la estrada, ò caminos; digo, que siendo Païs abierto, sin puẽte, ò passo estrecho entre el quartel, y enemigo, por los quales de necessidad ayan de passar, quanto mas adelante fueren, tanto serà mejor, en particular quando conuendra assegurarse de algun presidio, llegaràn hasta la puerta, para que no salga gente sin ser sentida: y si huuiere puentes, ò passos estrechos, por los quales necessariamente han

han de paſſar los enemigos para aſſaltar los quarteles, ſe pondra en ellos guardia de Arcabuzeros, para que con arcabuzaços, ò de otra manera den auiſo.

Puede tal vez ofrecerſe ocaſion, que ſe embien tropas enteras, ſupueſto que ſemejãtes cuerpos de guardia pueden aſſegurar no ſolo à vna compañia, pero tambien à vn exercito entero. Y aqui baſtarà lo que hemos dicho en razon de los cuerpos de guardia que ordinariamente ſe vſan poner aſsi de las centinelas, caualgadas, y corredores, de los quales ſe tratarà mas por eſtenſo el ſiguiente libro del marchar. Agora diremos algunos otros modos extraordinarios, que la neceſſidad del tiempo, ò lugar, y la prudencia de vn ſagaz, y diligente Capitan aya inuentado.

CAPITVLO X.

De otros modos extraordinarios para aſſegurarſe de los varios accidentes.

ACONTECEN algunas vezes caſos, en los quales conuiene ſalir fuera de los preceptos generales; por lo qual, en materia tan importante, no dexando coſa que por la experiencia aya ſido inuentada por buena, y loable

examinaremes algunos modos extraordinarios, que puedan ſer vſados, y tambien executados por algunos Capitanes de renombre.

Diligencia y modo para aſſigurar, quando faltaſſe el tiempo de poder reconocer los pueſtos para las guardias.

Sucede por la mayor parte llegar à los quarteles de noche, y con mal tiempo, en los quales no ſe pueden reconocer las auenidas, y pueſtos para los cuerpos de guardia, y centinelas. En el qual caſo es obligado el Comiſſario general en perſona, ò verdaderamente el Cabo de la gente, à ir à reconocer lo mejor que pudiere los lugares, poniendo aquellos cuerpos de guardia, y centinelas, que ſegun la ſoſpecha juzgarà ſon neceſſarios, juntando à cada Eſtandarte diez cauallos de guardia, mas, ò menos conforme à la neceſſidad, haziendo eſtar toda la gente alerta y vſando otra qualquier diligencia poſsible para aſſegurarſe. Y ſepa que viniendo el enemigo no ai mejor remedio, y (por ventura) mas vnico, que auer dado orden à eſtos cuerpos de guardia, vayan con reſolucion à embeſtirlo. Lo qual, fuera de la honra, y reputacion que puede acarrear, ſuele muchas vezes cauſar felicidad, conſiderandoſe que en el miniſter o de las armas no ſe puede tentar empreſa glorioſa, ſino es por medios dificiles, contrapeſando las ganancias con los rieſgos, de que podria traer muchos exemplos; empero baſtarà referir dos dellos, y modernos, à propoſito de las ſobredichas ordenes dadas en oportunidad.

Eſta

Eſtaua yo (ſiendo Comiſſario general) alojado en Oſterhout, villaje vezino de Bredà, con ſola la Caualleria, por auer embiado los reſtantes à cierto efeto mio, de lo qual teniendo lengua el enemigo, vino à la media noche con quatrocientos Infantes à embeſtir el quartel. Oìda el arma, corri al cuerpo de guardia ayudado de dos compañias, la vna de Antonio de Oliuera, y la otra de Alonſo de Mondragon, en auſencia de los quales ſe hallaron ſus Oficiales; (à ſaber) Soria Lugartiniente de Mondragon, y Eſpada Alferez de Oliuera. Aſsiſtido de aqueſtos con determinada reſolucion encontramos de tal ſuerte al enemigo, que no ſolamente lo rechaçamos, mas totalmente lo puſimos en huìda; y aunque (no obſtante la noche) por auerſe deſpues vnido, nos boluieſſe à embeſtir; con la llegada del Conde Decio Manfredi, Alferez de la compañia del Marques del Vaſto, con algunos pocos cauallos, por orden mia cerrò con ellos tan valeroſamente, que puſo en extrema rota los enemigos; de los quales quedaron muertos mas de dozientos; coſa caſi increìble, que tan pocos cauallos, de noche, y en lugar tan eſtrecho, pudieſſen hazer vn tal eſtrago.

George Baſta en Oſterhout, rechazò al enemigo, cerrando con el quartel.

Al miſmo propoſito, auiendo yo ſido embiado por el Duque de Parma con diez y ſiete compañias en fauor de los Catolicos de Francia, queriédo el Duque de Vmena ir à la empreſa de Nelle, alojò vna noche en el contorno de Noyon, y yo

E 2 alo-

alojè con quatro compañias en el villaje de Lañi, poco lexos de Compeña, cuyo Gouernador, que era el Conde Humieres, vino de noche con buen numero de Caualleria à embeſtir los quarteles con tanta reſolucion, que penetrò haſta los cuerpos de guardia de la plaça, y los rompiò totalmente: yo que eſtaua alojado en vn canton del villaje, oìdo el arma, ſubi à cauallo, juntando los mas que pude, que fueron diez y ſeis cauallos, entre los quales ſe hallò Iuā Bautiſta Apiano de Napoles, que acaſo vino aquella noche à alojar conmigo: y acompañado del, y de Tomas Ruthen mi Tiniente, mancebo de mucho valor, fuimos à encontrar al enemigo, que vitorioſo en la plaça ſe mejoraua àzia mi quartel, y con los diez y ſeis cauallos lo cargamos con tal reſolucion, que hizimos retirar, y poner en fuga al ſeñor de Humieres. El qual dexando vna buena preſa que tenia ganada, ſe ſaluò à pie herido de vn arcabuzaço en la eſpalda, con perdida de cinco, ò ſeis muertos, y otros tantos heridos. Pudiera bien eſtádo en pueſto ſeparado, y à cauallo librarme del peligro, y por ventura ſin vituperio, con preteſto de dexar vna cauſa, y ocaſion deſeſperada, por acudir à proueer de remedio à los otros quarteles vezinos, para que no les aconteciesse lo proprio; colores que pudieran con facilidad ſer admitidas de algunos; empero conuiniendome buſcar, y no huir la ocaſion de empreſas atreuidas, y dificiles

(por

(por las quales auia ſubido à tal puesto) quiſe dar cuenta de mi en vna tal faccion.

Han algunos vſado en lugar ſoſpechoſo, hazer tocar à botaſela, ò enſillar à media noche; con fin de hazer eſtar la gente alerta; medio que podria tener algun buen efeto por vna, ò dos vezes, fingiẽdo viene el enemigo, ò publicando ha de ſer la partida à tal hora. Empero haziendo vſo de tal medio, antes acarrearà daño, q̃ prouecho; porque habitandoſe el Soldado en eſta coſtumbre, haria poca cuenta deſpues del botaſela. Y quando aſsimiſmo ſe tocaſſe al arma, cuidando era botaſela ordinaria, ò no ſe moueria, ò ſi lo hizieſſe, ſeria lentamente.

El botaſela, ò enſillar, tocado à menudo, ſin neceſsidad, no es cada dia bueno.

Pareceme à mi, que auiendo el Capitan de atenerſe à las coſas de ſuſtãcia, y no à las aparentes, no debe tener reſpeto à la comodidad de alojar la gente à lo cubierto, ſino que auiendo refreſcado vna hora, ò dos, ſaque los Soldados en campaña, mandando que cada Soldado lleue alguna abena, y refreſco: y ponga las centinelas y cuerpos de guardia como mejor le pareciere conuenir, ſin dar oìdo à la murmuracion del deſcontento Soldado; y en caſo que ſucedieſſe lluuia y tempeſtades, ò otra neceſsidad, conſtriñieſſe al Capitan à poner la gente debaxo de cubierta, por euitar la ruina de los cauallos, y hombres, entonces ſe podrà gouernar en eſta manera, para tener ſus Soldados vigilantes.

Seguridad en lugar mui ſoſpechoſo.

Seguridad, quando à vna gran ſoſpecha, ſe ballan cõſtreñidos à alojar debaxo de cubierta.

Pueſtas las centinelas, y los cuerpos de guardia, y embiado à batir los caminos, y juntado las guardias extraordinarias à los Eſtandartes, ſegun ſe ha dicho, ordene à los Oficiales particulares q̃ cada vno dellos à vna cierta hora deſtinada, vaya por los quarteles tocando à las puertas, llamãdo, y deſpertando à los Soldados, ordenandolos hagan enſillar los cauallos, y de alli à vn breue eſpacio de tiempo, boluera otro Oficial à hazer lo proprio; y no ſolo eſto, pero entrarà en los alojamientos de los Soldados por ver ſi los cauallos eſtàn enſillados, y los dueños armados, y no hallandolos apercebidos, los caſtigue. El Furrier mayor, y Ayudantes repartiran aſsimiſmo entre ellos la noche de tal modo, que ſe halle ſiempre alguno dellos viſitando las guardias, y los quarteles.

Furrieres aſsimayor, como menores, viſitaràn las guardias, y los quarteles.

El Cabo de la gẽte tambien ſe debe dexar ver, aſsi en viſitar las guardias, como mirãdo los quarteles, haziendoſe ſentir, hablando con el vno, y con el otro; porque el Soldado que ſiente ſu Oficial à cauallo, y vigilante, por pereçoſo, y lento que ſea, ſe mouerà, y quanto mayor ſerà el Oficial, tanto mas agudo, y eficaz ſerà el eſtimulo que lo alertarà.

Los Oficiales mayores vigilantes, en las viſitas de los quarteles, y porque cauſa.

Los alojamientos tambien, en Paîſes largos, y llanos, en los quales puede el enemigo venir de todas partes, es tenido por poco ſeguro, por ocaſion de diuidir las fuerças para poderlo defender,

y pareciendo ser casi impossible guardar todas las auenidas, mayormente contra quien tuuiesse buena noticia del País: assi es necessario valerse de algunas reglas extraordinarias. Assi el estilo, y diligencia que en semejantes Países (como son el Artois, la Francia, y Prouincia de la Campaña) yo he vsado, me parece el mejor, y ciertamente vnico remedio en este hecho; porque poniendo en las salidas (para impedir la entrada) alguna tropa, y hecho nueuas salidas, como se ha dicho atras, para no ser assaltado de improuiso, yo me he gouernado con las centinelas, y corredurias, distantes ducientos, ò trecientos passos del villaje, poniendo las centinelas al rededor del (en forma de corona) vna de la otra lo mas cerca que podia, las quales no estauan assistentes en las desembocaduras, ò otros puestos, sino caminando continuamente las vnas contra las otras, como si pretendiessen mudar de puestos, con el qual conti uo mouimiento se asseguraua el todo de manera, que ninguno podia passar al villaje sin ser visto. Las encaualgadas que batian la estrada, ò caminos se alargauan otros trecientos passos mas adelãte desta corona, y alli se esparciã por la campaña à vna, y otra mano, y parandose escuchauan si sentian venir alguna gente: mejorandose assimismo algunas vezes hasta las puertas de los presidios, que podian causar rezelo, sin perdonar qualquiera diligencia que pudiesse causar vtilidad.

Como George Basta asseguraua sus quarteles en País llano, y abierto.

Otra suerte de guarda, que se haze en el campo, y estando todo el exercito junto, ordenado por el Maesse tro de Cãpo general.

Ai tambien otra suerte de guardia, inuentada nueuamente, que no toca à estos discursos, acaeciendo solo quando la Caualleria en vna misma campaña està conjunta con la Infanteria: y para mayor cumplimiento destos discursos digo; que semejante guardia en campaña se comete à los hombres de armas, ò Raitres, quando los ai: y faltando ellos, à la Caualleria ligera, la qual guardia es ordenada, y repartida por el Maestro de Campo general, desuerte que el Comissario general, y sus Oficiales no se empachan en otra cosa, que en mandar y proueer el numero de la Caualleria que se ha pedido. Es bien verdad, que haziendo alto el Campo por algunos dias en vn lugar, debe el Comissario general visitar los puestos de la dicha guardia, y no hallandolos seguros, antes sujetos à algun peligro, hazerlo saber (para su descargo) al Maestro de Campo, ò al Capitan general. Admitiendo se dè el remedio quanto antes para la seguridad de la dicha guardia: y con esto baste lo que tenemos dicho en razõ de assegurar los quarteles. Y entrandonos en la tercera parte principal deste libro, para saber el modo de assaltar à vn quartel, conuiniendo conocer la contraria; supuesto seràn mal entendidas las defensas, quando se ignorassen las ofensas.



CAPI-

CAPITVLO XI.

Del modo de aſſaltar à vn Quartel

SI vn Capitan que deſea ocaſion para ganar honor, quiere tentar empreſa glorioſa contra enemigo ſuperior en fuerças, procure ſiempre aſſaltarlo en los quarteles, como mas ſegura, y mas famoſa, cuya faccion conſiſte en los puntos ſiguientes.

Principalmente ha de procurar tener mui buena noticia del villaje, y contornos, en razon de que por ella ſe puede endereçar à la parte, por la qual ſe debe embeſtir: y hallando ſer fatible, dando buelta à las eſpaldas, ò coſtados, ſi ai alguna negligencia en la parte contraria, ſin duda ſerà mayor en las tales partes, pareciendoles muchas vezes à los Oficiales poco cuidadoſos eſtan ſeguros, quando ayan pueſto algun cuerpo de guardia, y centinelas à la frente, àzia las auenidas ordinarias. *Informació para aquel q̃ quiere aſſaltar vn quartel.*

Deſpues no pudiendoſe entender por alguna via la obſeruancia que tiene el enemigo en guardarſe, ſe conjeturarà por el Cabo, que gouierna, conſiderando que tal ſea ſu ſuficiencia, importando mucho el ſaber ſi es Soldado, ò no: ſi es ſoberuio,

uio,ò precipitado,ò bien hombre atentado, y cõſiderado, y que admita conſejo; notandoſe, que la poca experiencia ajuntada à vn cierto furor natural, tira ordinariamente al hombre (mayormente quando ſe conoce ſuperior en fuerças) à menoſpreciar ſu enemigo: contra el qual auentura reputaciõ, ſiruiẽdoſe de tantas ordenes, y cautelas, por las quales mueſtra eſtimar, e y temerſe.

Eligida, pues, ſobre tales fundamentos la reſoluciõ de embeſtirle, obſeruarà dos coſas principales en la execucion (à ſaber) la primera en arrimarſe lo mas que pudiere al villaje ſin ſer ſentido; y la ſegunda impedir al enemigo no pueda jũtarſe, y hazer cuerpo: para eſto la primera tropa ſin embiar algun corredor, ò deſcubridor, ſe adelantarà lo mas quietamente que fuere poſsible, y luego que echare de ver es deſcubierta, ſin perder punto de tiempo, rempujarà à toda furia, mezclandoſe con las centinelas enemigas para entrar con ellas, aſſaltando al cuerpo de guardia, antes que ſuba à cauallo. Para la ſegunda es neceſſario vn buen repartimiento de tropas, y eſquiſita execucion de ordenes: entre las quales, es por ventura de las mas dificiles (como mas peligroſo) el retener à los Soldados no ſe entreguen al robo, quitando la noche la verguença.

Al repartir con orden ſu gente, es neceſſario ſaber que proporcion haze ſu gente cõ la del enemigo: y valganos por exemplo, mil cauallos en el

 quar-

quartel que ha de ser assaltado, y quinientos en el que assalta; los quinientos ordenarà en cinco tropas; la primera de las quales en auiendo entrado en los quarteles (segun se ha dicho) y roto el cuerpo de guardia, se encaminarà àzia la plaça, cerrando resueltamente con qualquiera resistencia que halle. Y si la rompiere, passe adelãte desordenando qualquier cuerpo de gente que se le oponga. La segunda tropa viendo como el quartel està assaltado siga de galope àzia el, y bien vnida hasta la plaça, en la qual no hallando contraste (como se dexa entender) separarà algun numero de cauallos, que corran todas las calles, con fin de que ningun Soldado se atreua à salir de casa para subir à cauallo. La tercera tropa, cõ passo mas lẽto, pero bien cerrada, camine hasta la dicha plaça, en la qual llegando la quarta con el mismo passo, dexe el puesto à ella, y encaminandose à la parte adonde sintiere mayor rumor: y la quarta no se mouera de la plaça, hasta tanto que sepa estar el enemigo deshecho; como sin duda serà, todas las vezes que se aya llegado à tales terminos, supuesto que por respeto de aquellos que corren las calles, no pueden, ni se atreuen los Soldados à salir para vnirse, y hazer cuerpo, procurando cada qual saluar la vida por los jardines, antes que armarse, y subir à cauallo, principalmente hallandose desamparados en tal ocasion de los criados: y quando bien algunos se vniessen, no se-

Oficio de la segũda tropa.

Oficio de la tercera tropa.

Oficio de la quarta.

ſeran poderoſos para boluer à ganar, y mantener la plaça, ni mandar, ni obſeruar las ordenes que les pudieſſen ſer dadas. La quinta tropa cõjeturãdo por la quietud del rumor, no ſer neceſſario entrar en el quartel, diuidiẽdoſe en dos partes, abraçarà el villaje por defuera, cõ fin de que no ſe ſalue la gente à pie, en la qual materia tratarè vn exemplo. El ſeñor de Hierges en el año 1574. entrando en la Isla de Bomel con algun numero de Infanteria, y Caualleria para talar los granos, y teniendo auiſo de la venida del enemigo con dos mil Infantes, y ſeiſcientos cauallos, boluio à paſſar la Moſa àzia Brabante, no teniendo por cõueniente eſperarlo, y de alli cõ la mayor parte de ſu gente hizo punta la buelta de Nimega. El enemigo hizo alto orillas del villaje de Driel. Entonces el Capitan Nicolas Baſta mi hermano, que cõ ſu compañia de cauallos eſtaua de preſidio en Bolduque, imaginãdo q̃ por la retirada del ſeñor de Hierges, no eſtaria el enemigo en Driel cõ la vigilancia que conuendria, ſe reſoluio de paſſar la Moſa la noche ſiguiẽte, y probar la fortuna. Cogiò quiniẽtos Infantes Valones q̃ auian quedado en el cõtorno de Bolduque, y treciẽtos Alemanes de aquel preſidio, ademas de ſu cõpañia, paſsò el rio pueſto el Sol, y marchando deſpues de la media noche cõ la compañia de cauallos de vãguardia, hallò dos centinelas à cauallo, de las quales matò la vna, y cargò à la otra cõ tal preſteza, que jun-

Oficio de la quinta tropa.

juntamente ſe entrò con ella en el villajo. Causò tal terror, y eſpanto (como coſa no penſada) en el enemigo, que ſe puſo en deſordē, y ſobreuiniēdo la Infanteria fue facil ponerlo en total fuga, con muerte de la mayor parte, y perdida (caſi) de toda la Caualleria, y de algunas pieças de campaña, que cōduzieron dētro de Bolduque. Al miſmo propoſito contarè otro mio, como no me ſea atribuido (ſegun dixe en la prefacion deſte libro) à oſtentacion, ſino con fin de aprouechar à otros. Y es, que auiendo el Conde de Meurs leuantado vna cantidad de Raitres en fauor del Truxes Elector de Colonia, y alojado cerca de Ordingen ſobre el Rin, eſtauan con gran ſoſpecha de lo que deſpues les ſobreuino, por lo qual velauan toda la noche à cauallo con buenas guardias, y venido el dia, ſe retirauan à repoſar, dexando ſolamente las centinelas. De lo qual ſiendo yo informado, me reſolui à aſſaltarlos de dia; lo que puſe en execucion con tanta preſteza, que entrè à la ſolla con las centinelas: y no pudiendo el enemigo montar à cauallo, quedò enteramente roto, y deshecho, ſin poderſe ſaluar tan ſolamente vn hōbre dellos de trecientos, ò quatrociētos que eran.

Acto de Ordingē ſobre el Rin, en el qual George Baſta aſſaltò el quartel del Conde de Meurs.

Aſsimiſmo ſe puede obſeruar otra manera de aſſaltar los quarteles de no menor efeto q̄ la referida. Debe (quāto à lo primero) ſaber el Capitan, quando ſe mueue el Campo del enemigo de vn quartel à otro, en que pueſto deſignia alojar la

noche, y quales han de ser los quarteles de la Caualleria, lo que no es mui dificil de saber, publicandose las mas de las vezes la noche antes que el Campo se mueua, el lugar adonde irà à alojar; y quando tenga la pratica del Paìs lo podrà conjeturar; despues sepa, y considere el numero de la Caualleria enemiga, y suya, y aunque fuesse la mitad menos, no dexe de tentar; aduirtiendo, sea la execucion acõpañada con buena orden: haziendo asimismo calculo del tiempo, repartiendolo tan al justo, que pueda à prima noche llegar sobre el enemigo; no estando en aquel tiempo puestas las guardias, ni dadas las ordenes necessarias: y si la distancia fuesse tal, que para llegar à tal hora conuiniesse caminar marchando el enemigo, salga de su quartel lo mas secretamente que pudiere, fingiendo otro designio, tomando por camino diferente del que conuenia; y alargado lo que le pareciere suficiente, se encaminarà la buelta de su contrario, lleuandolo al costado, lo mas apartado, y cubierto que pudiere, procurando no dexar passar hora oportuna para coger al enemigo desapercebido. Empero debe aduertir en dos cosas, la vna que el Paìs por el qual ha de caminar le sea amigo, y la otra que tenga mas de vna espia en la Caualleria del enemigo, para que siendo ella auisada de su venida, no se pueda la dicha Caualleria mouer sin que lo sepa, auiendo asimismo señalado el lugar à la tal espia para que se pueda hallar.

De

De las coſas dichas ſe ſaca, es certiſsima propoſicion, que las diligencias de vn Capitan (en aſſegurar ſus quarteles) no ſon jamas tã demaſiadas, que ſe puedan eſtimar por ſuperfluas, ſupueſto ſe conozca à vn enemigo por hombre ambicioſo de la honra, y que procura todas las ocaſiones, no ſolamente por medios ordinarios, ſino tambien con otros inuentados de nueuo, y fuera de las reglas mas vſadas; que ſon verdaderamente los que produzen vn perpetuo honor, y quando bien no fueſſen de efeto; por lo menos mueſtraſe el animo generoſo tentando empreſas dificiles. Al que tuuiere vn tal enemigo (el q̃ cada qual debe preſumir en ſi miſmo por no engañarſe) no baſta eſtar, y viuir con las diligencias acoſtũbradas, empero cõuiene conſiderar continuamente qual es ſu eſtado, como, donde, y quando podria ſer ofendido por razõ de alguna falta, para aplicar el remedio mas conueniente. Y ſobre todo que no ſe engañe, pẽſando, ò confiando tiene mayores fuerças, ò que ſe halle lexos el enemigo, ò ſe perſuada no tẽga animo para aſſaltarlo de improuiſo, ſino fiarſe ſolo en ſu vigilancia, y buenas ordenes, ſupueſto eſtà en poder del enemigo venir en qualquiera hora que le agrade, y tal vez pienſa el hombre tenerlo mui diſtante, y lo halla ſobre ſi, ventaja de mui grande importancia, y el que bien la rumiare no ſe ſi dormirà ſu ſueño entero, tocãdole el dar quẽta de todas ſus acciones: y porque la conciencia es

Penſamientos del Capitan enemigo, para mejor aſſegurarſe.

es vn guſano que continuamente eſtà carcomiẽdo, à ſola ella admitira por conſejo, ſin reparar en las murmuraciones de los Soldados, à los quales quanto mas ſe les concede, tãto mas piden, como gente que mira mas al proprio comodo, que à las obligaciones, y con eſta obſeruancia mantendra ſus Soldados en buena diciplina: y ſi bien parece eſte punto algo dificil, como aquel que quita el amor al Soldado; ha de entender, que quando el Soldado vè à ſu Oficial obrar por ſu parte ſin admitir la ociofidad, ſale mui facil; y aſsi como obrãdo con mayor cuidado y vigilancia, de qualquier buen ſuceſſo tendrà gloria; aſsi tambiẽ gozarà de la afrenta ſi por ſu negligencia le acõteciesse qual quier deſgracia: y no ſolo aurà de dar quenta al Principe; empero tambien le ſerà pedida delante de Dios, auiendo por ſu deſcuido dado mala quenta de la gente que lleua à ſu cargo, la qual perdiendoſe con razon, y buen gouierno, no merece nombre de perdida.

El Capitã no debe hazer caſo de las murmuraciones de los Soldados.



DEL

DEL GOVIERNO DE LA CAVALLERIA LIGERA

LIBRO TERCERO.

En el qual se trata del marchar de la Caualleria.

De las buenas ordenes en el marchar depende la buena y prompta disposicion de las mas peligrosas batallas, que son aquellas que de repente, y forçosamente se hazen caminãdo, sujetas a muchos accidentes, mayormente de puestos, y tiempos, para lo qual se hallan otros aduertimientos; los quales (por ayudar a la breuedad) reduzirè en tres capitulos principales, tratando primero de las cosas que se deben saber antes q̃ se mueua la gente: que son. *La buena orden en el marchar, causa la vitoria, en los rencuẽtros repentinos.*

I. Conocer el camino que se ha de hazer, y tener lengua del enemigo.

II. Despues de juntada la gente en la Plaça

 de

Particion deste libro en el marchar.

de armas, se ha de tratar en ella de las ordenes, que se dan para el gouierno del bagage, y otras cosas tocantes a los Soldados.

III. El tercero de la distribucion particular de los Soldados, ò Compañias caminando: adonde se tratarà de los Corredores, ò Descubridores. De las ordenes en las tropas marchãdo por Pais ancho, assi para de dia, como para de noche. Y finalmente de las mismas tropas conducidas por Pais-estrecho: concluyendo este libro con vn util aduertimiento tocante a las encaualgadas extraordinarias.

CAPITVLO I.

Que se debe tener noticia del camino, y de que manera.

La informacion del camino, no se puede saber suficientemẽte por las cartas.

YA se ha tratado en el segundo libro la necessidad, y dificultad que ai en conocer vn Pais; vn contorno, ò puesto no se puede verificar por las cartas demasiado generales, las quales no representan algunos particulares, por menor, necessarios de saberse. Lo mismo digo agora cerca de la informacion de vn camino, que se ha de hazer (à saber) podrase por mayor en la carta

ta

ta conocer el Monte, la Campaña, el Boſque, el Agua, las Ciudades, y ſemejantes lugares con ſus diſtancias, correſpondientes poco mas ò menos, en particular auiendo perſona que por la pratica del País pueda eſpecificar las coſas mas conuenientes de ſaberſe, como ſeria el camino Real, las encrucijadas, ſi es vna ſola, ò muchas, y eſtas ſi ſeran libres, llanas, y eſpacioſas, ò verdaderamente angoſtas, montuoſas, y con impedimentos de paſſos dificiles de foſſos y riberas; y eſtos ſi tienen puente, ò no; y de muchas deſtas qual ſerà la mas breue, la mas ſegura, y la mas diſpueſta para las venidas del enemigo, ò mas comoda para el bagage. Y aquellas coſas que ſe pretenden para los alojamientos, como el forrage, y agua, con otras algunas, que ſe deben cõſiderar para el marchar.

Que ſeguridad ſe debe tener del camino, por el qual ſe ha de marchar.

Los Mercaderes, que de ordinario frequentan los caminos, han muchas vezes ſatisfecho à tales informaciones; empero el medio de que mas ordinariamente ſe ſirue, es tener ſiempre algun paiſano, principalmente de los villanos praticos de la campaña, los quales ſabran dar quenta haſta de vn foſſo, de vna hoya, y de todo lo demas del contorno.

Los Mercaderes tienen biẽ alguna noticia de los caminos, empero de los villanos, ſe tiene mas particular.

Toca el cuidado de no eſtar ſin tales paiſanos al Capitan de campaña, procurando tener buen numero dellos, y con guardia, para que no huyan, no ſolo por mejor aſſegurarſe de la verdad, confrontando las relaciones de muchos; ſi no tambien

Capitan de campaña haze prouiſion de guias.

Aduertimiẽto para aquellos q̃ toman lengua para hazer la retirada mas ſegura.

retirada ſe haga con menor peligro, no ſolo auer apercibido algun buen pueſto, como ſeria de boſque, ò valle, ſino tambien alguna eſtratagema; cõ dexar tres, ò quatro de los mas bien à cauallo con vn Trõpeta en la entrada de vn boſque, ò deſembocadura de vn valle, ò cumbre de vn monte, los quales viendo dar la carga à ſus cõpañeros, ſe dexen deſcubrir tocando la trompeta; y ſiendo coſa ordinaria querer reconocer todo lo q̃ ai en la cãpaña, ſiẽdo deſcubiertos por el enemigo ſer nueua tropa, ſin duda haràn alto, ſoſpechando alguna emboſcada, entretanto la tropa cargada gana camino, y aquellos que para hazer el dicho efeto hã ſido ſeparados, ſe pueden tambien retirar vno à vno, ò todos juntos, ſegùn que la ocaſion, y lugar permitirà. Yo he mui de ordinario validome deſte artificio, del qual tambien ſe puedẽ ſeruir en otras ocaſiones, como en las retiradas, en las quales el grangeo de qualquier ventaja conſiſte en cauſar ſoſpechas al enemigo.

Para tomar lengua que orden ſe ha de tener.

Aquellos, pues, que van à tomar lengua lleuaràn conſigo algun refreſco, tanto para ellos, quãto para ſus cauallos, y adonde hallarẽ alguna ſombra de arboles ſe podran refreſcar, poniẽdo en el inter mui buenas centinelas.

Si el Campo del enemigo marcha, podran tãbien marchar à los coſtados, ò bien iran al rededor dèl, agora ſea por la retroguardia, ò auãguardia, ſegun veran la comodidad para mejor cubrirſe,

ſe, poniendo atencion quãdo alguno ſe aparte del Campo enemigo. A la noche ſe acercará al exercito por coger alguna centinela, ò daran en alguna caſa vezina, en las quales mui de ordinario ſe acoge alguna gente deſmandada. De dia ſe emboſcaràn para buſcar alguno de aquellos, que van à forragear. En todas las quales coſas claramente ſe manifieſta la importancia deſte cargo, ſegun dixe al principio, ſer vtiliſsima à vn Gouernador de vn exercito, haziendo muchas vezes priſioneros, por cuyas relaciones han recibido gran daño los enemigos, y rompidoles algunos importantiſſimos deſignios.

CAPITVLO III.

De la orden de ſalir a la Plaça de armas para marchar.

AVIENDO el Comiſſario general, ò otro Cabo de la gente, enteradoſe mui bien de las informaciones, ſe reſoluerà en las ordenes que ſe han de tener y executar, en la diſtribucion de la gente y del bagage, haziendo las inſtruciones por eſcrito; con fin de que por eſte camino ſea euitada qualquier confuſion, principalmẽte de noche, y las ocaſiones de las diſputas eſcuſadas, de las quales inſtruciones darà à cada Capitan la ſuya à bue-

Quando ſe ha de marchar, el Comiſſario general darà à los Capitanes las ordenes por eſcrito.

buena hora, para que dada la señal, se presente en la Plaça de armas, con tal orden, y en tal lugar como le aurà sido ordenado; para lo qual serà la primera el auanguardia, luego el batallon, y la retroguardia. El Comissario general, el Furrier mayor, y sus Ayudantes se deben hallar en ella los primeros, para recibir las tropas, y conduzir cada vna en su lugar, y esto en conformidad de la orden que se le aurà dado.

CAPITVLO IV.

De la orden del Bagage en el marchar.

Capitan de campaña como y quando recibe el bagage.

NO ai que dudar, en que el Capitan de campaña, antes de conduzir vn tan gran numero de carros, y criados, serà mas à proposito el recibirlos en tanto que passa el exercito, que dexandoles amontonar sin orden, y quererlos reduzir despues à cada vno en su plaça, y aunque huuiesse de marchar en la retroguardia, conuiene de ordinario sea de los primeros en la Plaça de armas, para los recibir, y en primer lugar harà marchar todo el bagage del General, y tras èl el del Tiniente general, Comissario general, y otros Oficiales, vno siguiendo al otro por su orden. El lugar que debe lleuar el Capitan de campaña, es in-

Capitan de cāpaña de los primeros en la Plaça de armas, para ordenar el bagage y su plaça.

incierto, por mudarſe conforme las ſoſpechas del peligro, del qual debe eſtar apartado quanto fuere poſsible, demanera que ſiendo el peligro por la retroguardia, marcharà en la auanguardia, y ſi fuere en la frente, marcharà à la retroguardia.

Puede aſsimiſmo ſer diuidido en tres partes, de tal ſuerte, que cada ordenança lleue el ſuyo junto à ella (à ſaber) En tiempo que ſe tuuieſſe poca ſoſpecha de peligro, y en campaña larga, y abierta, en la qual es facil ordenar, y juntar las tropas, por qualquier repentino acidente: ſi bien de ordinario ſerà mas ſano partido conduzir todos eſtos embaraços vnidos en vna orden, no obſtante ſu mouimiento y marchar.

Otra ordē, y repartición, en cãpaña abierta y ſin ſoſpecha del enemigo.

Los criados, ò pages caminẽ cerca de los carros y bagage, ſin permitir en alguna manera ſe mezclen por medio de las tropas, por quãto auiẽdoſe de retirar en la ocaſiō de pelear, cauſaria de ordinario cōfuſion, de lo qual aduertido el enemigo, viendo retirarſe tãta gente, ſin entẽder la cauſa, ganaria tanto mayor animo; fuera de que la comodidad que recibirian los Soldados, haziẽdoſe lleuar algunas pieças de ſus armas, y refreſcos mas de lo que cōuiene, ſeria peligroſo para la Caualleria, que debe eſtar ordinariamẽte apercibida para el cōbate. Ai algunas vezes perſonas de calidad, y ſeñaladas en vna compañia, à las quales es coſtumbre conceder vn criado, para que le lleue los braçales, la lāça, ò celada, y alguna poca de auena pa-

Pages en q̃ puesto marchan, y aduertimiento de las desordenes q̃ podriã causar, mezclãdose entre las tropas.

para el cauallo, la qual comodidad no se debe permitir, particularmẽte en tiempos inciertos y perplexos, sino antes obligar lleue cada vno su lança y celada en la cabeça, ò colgada del arzon, y que todos los criados se pongan en la retroguardia debaxo de la conducion de vn Oficial de Capitan de campaña. Y quando el enemigo fuesse rõpido se les darà licencia para que lo carguẽ, los quales armados con espadas, puñales y otras armas suelen hazerle gran daño. Y por quanto en razon de los mandamientos de sus amos muchas vezes se auenturan juntarse con ellos (principalmente de noche) en el mayor peligro, el Capitan de campaña harà diligencia en prender alguno, y castigarle mui seueramente, aunq̃ fuesse de muerte, para exemplo y temor de los otros. Y assimismo si alguna parte del bagage se desvandasse, ò apartasse de su lugar señalado, castigarà las personas que se hallaren alli, desbalijando lo q̃ truxerẽ.

Pages quãdo les es permitido seguir al enemigo.

Pages cõ q̃ rigor detenidos.

Cuidado de los Oficiales de tener las distancias de vna à otra tropa sin algũ embaraço.

La mesma diligencia se encomienda à los demas Oficiales de las compañias, y principalmente al Tiniente, que de ordinario se halla en la retroguardia, mirando que alguna persona de otra tropa, bagage, ò moço no se mezcle ni atrauiesse, reprehendiendo y castigando à los suyos, hallãdolos separados, particularmente de noche, quando van adormecidos. Lo proprio haràn obseruar con todo rigor el Capitan, y Alferez en la Auanguardia.

CAPITVLO V.

De la primera reparticion de la gente.

SIENDO la primera intencion deſtos diſcurſos tratar tan ſolamente de la Caualleria ligera (à ſaber) Lanças, y Arcabuzeros, ſeparados de todo genero de Infanteria, y el fin deſte libro moſtrar la orden de aquellos que marchan, y no de los que combaten (materia reſeruada para el quarto libro) al preſente por euitar cõfuſion, ò caer en ſuperfluas repeticiones, diuidirè toda la gente en tres cuerpos; de cada vno de los quales, conforme à la diſtincion de ſus acciones, moſtrarè las diferencias, para que ſean mas bien conocidas, y repartidas con propriedad.

Todo vn Campo es diuidido en tres cuerpos (à ſaber) Auanguardia, Batalla, y Retroguardia; en cada vno de los quales ſon comprehendidas diferentes tropas armadas diuerſamente. El cuerpo mas diſpueſto à los encuentros del enemigo, es por la mayor parte la frente del exercito; el qual debe ſer el mas gallardo, y mas proueìdo, como aquel que eſtà en mayor peligro. Y eſta es la cauſa en que la Auanguardia es tan pretendida de los Capitanes, para ſatisfaciõ de los quales ſe mudan los dias, demanera que aquel que oi lleua la Auanguar-

Capitanes pretenden de ordinario la Auã-

guardia, y como se pue de satisfa-cer à todos.

guardia, vaya mañana de Retroguardia, y el tercero dia en Batalla; con que viene à tocar à cada vno vn dia para moſtrar ſu valor.

Y en caſo que el enemigo mudaſſe de lugar, demanera que la Retroguardia ſe boluieſſe Auanguardia, entonces ſerà la Retroguardia el pueſto mas honrado; como mas peligroſo, y el Capitan que oi huuieſſe ido en Batalla, y mañana le toca la Auanguardia, puede el tal pedir la Retroguardia, como pueſto que ſirue de frente del enemigo. Y de la miſma manera los corredores que precediā la dicha Auanguardia, ſe pondran delante la Retroguardia; empero vengamos al repartimiento mas particular.

CAPITVLO VI.

Del repartimiento de la gente en tropas para marchar.

Las tropas diuerſamēte repartidas ſegū las opiniones diuerſas de los Oficiales.

LA diſtribucion de las tropas en cada vno deſtos tres cuerpos ſe ſuele hazer en diuerſas maneras, no por neceſsidad del lugar, ò por otro accidente, ſino antes, y por pura eleccion, y fantaſias de los Oficiales, de la manera que las opiniones tocantes à las ordenanças de las batallas ſon diferentes, como diremos en ſu lugar: ajuſtando tambiē algunas otras diferēcias, que las cir-

circunſtancias del tiempo, del lugar, y ſemejantes traen conſigo; aſsi començando por los miembros menores, me parece ſerà bien trate primero de vna pequeña tropa, que precede à las otras, llamada los Corredores.

CAPITVLO VII.

De los Corredores.

AI vna coſtumbre, aſsi antigua, como neceſſaria, de embiar algun numero de gente delante del exercito para deſcubrir al enemigo de lexos, y que den auiſo, para que no ſeamos aſſaltados, ò acometidos de improuiſo, lo qual ſe haze en la manera ſiguiente. Danſe de quatro à diez cauallos à vn Soldado platico, los quales ſe adelantan de la frente del exercito haſta los lugares eſtrechos, y peligroſos, alargandoſe aſsimiſmo por los coſtados dèl, tanto como la ſituacion del Païs por donde ſe marcha lo permite. A eſta tropa ſigue luego otra, tãto para darſe auiſo la vna à la otra, quanto para aſſegurar la primera en caſo fuera aſſaltada de los enemigos, ſiẽdo deſcubierta la ſegũda. Y no es eſte oficio para todos, ſupueſto q̃ los mas expertos ſe han hallado algunas vezes burlados. Curiõ lo ha bien experimẽtado en Africa, al qual ſiendole referido de ſus corredores, que por no

Numero y oficio de corredores.

Corredores como y quãdo ſe han de duplicar.

Corredores inexpertos cauſan grãdes incõuenientes, de que ai muchos exemplos.

no auer descubierto si no solo la Auanguardia del enemigo, dixeron estaua con pocas fuerças; dio la batalla, en la qual no solo perdio el exercito, sino tambien la vida. Confidio personage de gran credito cerca de Cesar refiriendo que segun auia visto las armas, y vanderas, los Esguizaros se auian apoderado de vna cierta montañuela, se hallò biẽ burlado, auiendola ganado Labieno, por orden del mismo Cesar, à quien por entonces hizo perder vna buena ocasion. Carlos Quinto embiò sobre Landres en Francia à medio dia vn Capitan de gran estima, para entender lo que el enemigo hazia, el qual à su buelta afirmò auia visto los Esguizaros en batalla, y auiendo embiado à otros corredores tras del mismo Capitã, se cõuirtieron en arboles. El año 1568. yendo el Duque de Alba à socorrer à Gruninge, embiò dos de diferentes naciones para que reconociessen si ciertos puentes eran suficientes para passar el Artilleria, los quales à su buelta sin llegar al lugar ordenado, afirmaron auian visto quatro vanderas de enemigos, y oìdo tocar los atambores. Cosa que si bien parecia ser impossible, fue creìda, de tal manera que se tocò arma, y al fin se hallò que las quatro vanderas, y atambores, eran otros tantos carros que conduzian à vna nouia de vn villaje à otro. Tambien acontecio que por vna relacion de que todos los Soldados del enemigo estauan en campaña; en la qual no auia mas de solo vn esquadron de

de picas,acompañado de poca Cauallería,auiendo el temor turbadole la vista,pareciendole era el numero de la gẽte mayor,fue rota vna buena parte de Caualleria. En lo qual se muestra no es cosa para encargar à cada qual, y aquel à quien se le encomendare,debe estar aduertido,que si ha grãgeado alguna reputació,no la pierda en tales empresas, antes la debe mantener con toda diligencia, sin dexarse conocer por turbado por qualquier accidente, supuesto que vn espiritu espantado facilmente se engaña,y no fiarse de la relacion de otro,embiãdo agora al vno,agora al otro Soldado para este efeto, mirando, y remirando con sus proprios ojos;y despues tocante al auiso, refiriendo las personas que lo dan,y no se narrarà como cosa vista, sino de auerle estado assi referido, hasta tanto que hallãdose enterado pueda èl proprio hazer la relacion mas cierta; de otra suerte esterà en peligro de perder en vn momento todo el credito, y honra ganada en diuersas ocasiones.

El miedo turba la vista.

Aduertimiento para el Cabo de los corredores.

Si el Capitan de los tales corredores tuuiesse la destreza para reconocer la situació de vn puesto, juzgar qualquiera distancia, y discernir el numero de vna tropa, haria cada dia mayores seruicios à su superior.

Cabo de los corredores, y sus requisitos.

Si ai sospecha à la Retroguardia, segun suele acõtecer en las retiradas, assi de cuerpos, ò exercitos gruessos, como de toda tropa particular, los corredores se dexan detras della, pues siguiẽdo la pis-

Los correõ dores marchã detras, si ai sospecha por la Retroguardia.

pifta podria el enemigo affaltar la tropa, ò exercito al improuifo. Y es de faber, que vna tal diligencia no es en todo tiempo fuficiente, ni fe puede el que gouierna affegurar cada dia por efte medio; porque el enemigo que trae refolucion de affaltar todo lo que encuentra, no embiarà corredores, antes fe arrojarà fobre aquellos de fu enemigo, cargandolos gallardamente con fin de entrar con ellos en la tropa contraria. Por el qual medio ferà facil de romper, que es caufa conduzga el Capitan de ordinario fus tropas preftas para combatir, firuiendo el mifmo y fus Oficiales de exemplo à los Soldados. Y al fin ha acontecido muchas vezes, que aquellos los quales fe han fiado en fus corredores, hã fido defcuidados y negligentes en fu proceder, tanto que fe han hallado tan fubitamẽte cargados del enemigo, q̃ no hã tenido lugar para ponerfe la celada, ni mudar de cauallo.

El Capitan debe cõduzir fus gẽtes promptas para el combate y porque.

La mifma regla en no embiar corredores es obferuada, quando fe và con refolucion de affaltar à vn quartel, fegũ auemos dicho en fu lugar. Y ni mas ni menos en las falidas para coger al enemigo repentinamente, y afsimifmo quãdo fe marcha por vn Païs abierto en tiempo de neblinas, y que no fe puede defcubrir de lexos; y en fuma todas quantas vezes fe và con refolucion de aguardar, recebir, ò cargar qualquier encuentro

En que ocafiones no fe puede feruir de los corredores.



CAPI-

CAPITVLO VIII.

Con que orden y reparticion marchan las tropas de dia por Païs ancho.

Arcabuzeros en la Auanguardia ò Retroguardia mal alojados declarado por exemplos.

HE visto que algunos al marchar ponen vna compañia de Arcabuzeros en la Auanguardia, y otra en la Retroguardia, desuerte que todas las Lanças quedan en el medio, vna tropa tras de la otra; cosa mui contraria à toda razõ, particularmente à termino de experiencia; porque en caso que el enemigo atacasse la frente, ò la Retroguardia, los Arcabuzeros como gente desarmada ni podrà aguardar, ni sufrir el chocar, y assi seràn constreñidos buscar su refugio en los esquadrones de las Lanças, y no sin gran desorden; particularmente siendo crecido el numero de Soldados: segun acontecio en Eyndouen, adõde hallandose toda nuestra Caualleria, y entendiẽdo la llegada de cinco mil caualles de Saxa para el seruicio de los Estados, se embiaron corredores para estar assegurados; en el inter toda nuestra Caualleria fue puesta por cierta persona en vn camino guarnecido à los lados de fossos, y de hoyas, por el qual se adelãtarõ quatro Cornetas, òcõpañias de Raitres, dãdo vna carga à nuestros corredores, los quales viẽdo como nuestra Caualleria

ſe acercaba ſe quedaron à la deſembocadura del dicho camino, lo qual ſiendo aſsimiſmo conocido por los Raitres, hechos tropa ſe retiraron con buena orden. Viſto eſto por nueſtros Arcabuzeros, que ſe hallauan delante las Lanças, los ſiguieron à la deshilada y con poca orden. Y viendo los Raitres ſu deſconcierto, y que eſtauan ſin cuerpo de gente, que los pudieſſe guarecer, los cargaron con vna compañia con tal vigor, que hizo retirar todos los Arcabuzeros, aunque eran de doblado numero que ellos, haſta la ſortida del dicho camino, con tal confuſion, que apenas pudieron ſalir algunas pocas de Lanças, las quales apretando à los Raitres los hizieron retirar, matando haſta quarenta dellos; en que ſe conoce la falta de los nueſtros por auer dexado opueſto tãtos Arcabuzeros en la frente, ſin alguna aſsiſtencia que los pudieſſe cõſeruar, por cuya cauſa perdieron la vitoria, y buena ſuerte del que gouernaua à los dichos Raitres, pues ſino adelantara la compañia que dio la carga à los Arcabuzeros, huuieran ſalido las Lanças fuera del camino, y los huuierã deshecho à todos. Demanera que ſi vn tã gran numero de Arcabuzeros, por eſta y otras razones que dexamos de dezir, no debẽ ſer pueſtos en la Auãguardia, ſin algun cuerpo de Lanças que los defiẽda, podemos cõcluir ſer mejor ſe hallen entre las tropas de las dichas Lanças, no haziendo las de los Arcabuzeros mayores q̃ de quarenta à ſe-

Arcabuzeros en que lugar marchan de dia por vn Pais ancho.

Tropas de Arcabuzeros de q̃ numero debẽ ſer.

senta cauallos. De manera que marchando cada vna tropa de Lanças tenga la suya de Arcabuzeros à su Retroguardia, cõ fin de que en qualquier sucesso repentino se puedan ayudar las vnas à las otras sin desordenes. Y por este modo se escusarà el temor de que se pongan los Arcabuzeros en fuga, como lo podran hazer hallandose detras ò delante, sin estar cubiertos de las Lanças, lo qual podria acontecer facilmente.

El Auanguardia, y Retroguardia son las que tienen mas necessidad deste genero de armas, las quales por que no son suficientes para guarnecer à todos los esquadrones de Lanças, se repartiran lo mejor que se podrà segũ la necessidad lo pidiere. Con que acabarèmos aqui de tratar desta materia, dexando para el quarto libro algunas cosas, que seruiràn de mayor inteligencia para ella. *Arcabuzeros requeridos en la Vanguardia, y Retroguardia.*

CAPITVLO IX.

Con que orden y reparticion marchan las tropas de noche por vn Pais abierto.

Como el marchar de noche es peligroso en todas ocasiones de armas, por causa de que estando los Soldados cubiertos de la obscuridad, pierden toda la verguença, assi se corre

gran peligro (y con dificultad remediable) si no se destierra por medio de vna diligencia exquisita. Para lo qual no obstante los aduertimientos generales, me ha parecido agregar aqui otros, que para en tales casos siruan de instruciō mas particular. Primeramente conuiene tener gran cuidado cō las guias, de las quales son algunas lleuadas por fuerça, por cuya causa siruen con poca aficion, otras presumen saber mui mucho, mas viniendo à la obra, pierden el sentido, ò por falta deanimo, ò por la obscuridad de la noche, principalmente en los Paises largos, y llanos, en los quales no ai arboles, ni montañas, que les siruan de señales para acordarse del camino; para lo qual serà lo mejor tener muchas, y si fuere posible repartir vna en cada tropa, desuerte que si la primera se engañasse, la segunda, ò tercera conozca la falta, y se pueda emendar; empero no teniendo tantas, se repartiran lo mejor que se podrà, dexando de ordinario la mayor parte en la Auanguardia, para mejor assegurarla.

Auanguardia debe ser de ordinario aumentajada en guias.

Las guias de apie, ò de cauallo, deben siempre ir delante de las tropas guardadas de dos Soldados, que sepan la lengua, y que para euitar confusion otro ninguno hable con ellas; los dichos Soldados las deben mui biē guardar, en caso las vean diuertidas, ò mirando acà, y allà, como dudosos del verdadero camino, auisando con tiempo al Oficial para que llame à otras que le parecerà ser ne-

neceſſarias,para poderſe aſſegurar, y tambien algunas vezes las lleuan ligadas con fin de que no ſe huigan.

Marchando de noche como no ſe pierda el camino.

Fuera deſta diligencia, ai otra de no pequeña importancia (a ſaber) que cada tropa lleue en la Retroguardia de la que le precede vn par de Soldados, el vno de los quales harà alto quando acōtezca topar algun camino cruzado para moſtrarlo à los que le ſiguen, y por eſte medio no ſolamente ſe aſſegura del camino, ſino tābien ſe euita no mezclarſe vna tropa cō otra, lo qual es particular cargo de los Tinientes de las compañias, que marchando à la Retroguardia conſeruen las tropas vnidas.

Arcabuzeros adonde han de ponerſe, marchando de dia por Pais ancho, y eſtrecho.

De la parte adonde ſe preſume el mayor peligro, conuiene fortificarſe con vna tropa de la gēte mas eſcogida, aunque ſe entreſacaſſe del cuerpo entero, por ocaſion que ſi la primera frente ſe rechaza, las demas con dificultad ſe conſeruan: por lo qual en ninguna manera ſeràn pueſtos delante los Arcabuzeros, principalmente en Pais eſtrecho: antes en todas las ocaſiones de noche no ſeran trabajados, ni pueſtos ſino à la cola del tercero eſquadron de Lanças, los reſtantes ſe podran repartir como ſe ſuele hazer de dia marchando por Paiſes anchos.

Tropa eſcogida, y embiada delante para

En eſta tropa de gente eſcogida no ha de auer Corneta, ò Eſtandarte, con fin de que no acōtezca algun inconueniente, antes ſerà la dicha tropa

libre para cõ mejor resolucion poder cerrar con qualquiera tropa enemiga sin otro reconocimiẽto.

Tropa conduzida por el General y su oficio.

Sigue luego la tropa que conduze el General para cerrar, ofreciendose en tiempo oportuno, ò para socorrerla al trote, la primera que huuiesse cerrado; aduirtiendo sobre todas cosas no empeñar mas gente de la que es necessaria; considerãdo ser este el principal precepto, por el qual es puesto en tal lugar, para lo qual embiarà siempre treinta, ò quarenta passos delante de su tropa vn Oficial cõ dos, ò tres Soldados, por los quales sea auisado cada momento de lo que passa en la primera frente, ò tropa (à saber) si es rompida ò no, tãto para q̃ no sean empleados mas Soldados de los q̃ son menester, quãto para ganar tiẽpo de poderse retirar à vn costado, y por el cerrar cõ el enemigo si huuiesse hecho retirar la primera tropa.

Tropas distãtes, y quãto vna de la otra.

Tropas cõduzidas por los Capitanes particulares, y sus aduertimientos.

Las demas tropas seran conduzidas de los demas Capitanes particulares, cõ orden de retirarse del camino, si el lugar lo permite, y en caso sea demasiado estrecho, vsaràn de las mismas diligẽcias, en adelantar personas que les hagan relacion de lo que passa en las precedentes tropas, de que traere aqui vn exemplo.

George Basta cuenta vn a[illegible]o suyo junto à Contych.

En el sitio de Amberes, puesto por el Duque de Parma, me hallè en el Burgo de Turnaut, con vna partida de la Caualleria ligera, adõde auiendo tenido lengua, como el enemigo auia passado

de

de Bergen op Zoom à Malinas con mil cauallos, con fin de amunicionar la Caualleria de Bruſſelas reduzida à lo extremo; yo me fui al villaje de Rumſt, embiãdo primero algunos otros cauallos al puente de Valé para ſaber la buelta de los enemigos, que al anochecer comẽçarõ à paſſar. Auiſado dello me encaminè cõ mi gente la buelta de Contich, villaje ſituado en el gran camino de entre Malinas, y Amberes, teniendo mis tropas en la orden referida. Y aũque por el auiſo recibido en Rumſt, en que el enemigo auia paſſado à Cõtich, yo auia embiado al Capitan Contreras, y el Capitan Labiche con los Arcabuzeros para q̃ cerraſſen con el enemigo, ellos (no obſtante eſto) auiẽdo hallado como el enemigo no auia aun paſſado, hizieron alto haſta q̃ yo lleguè, lo qual fue juſtamente en tiẽpo que los corredores del enemigo llegaron: y dudando que mis Arcabuzeros que eſtauan de Auanguardia, no fueſſen los primeros en ocupar el camino, hize con diligẽcia entrar el eſquadron que auia eſcogido para embeſtirlos, que era de haſta ſeſenta lanças, conduzidas por Iuan Goleme Lugartiniente de mi hermano, el qual en el primer rẽcuentro hizo retirar algunas pocas Cornetas de los Raitres de la Auãguardia, las quales hallandoſe apretadas fueron acometidas por mi, cõ la ſegunda tropa, que era de dos cõpañias, la vna del Prior de Vngria, y la otra de mi hermano, y con el calor de la tercera, conduzida por

don Sancho de Leiua, fue el enemigo deshecho, ganando quatrocientos cauallos, y dos Eſtandartes de Raitres; empero con pocos muertos, por cauſa de la obſcuridad de la noche. Acto que pudiera ſalir al contrario, ſin el ſocorro de auer hecho entrar las Lanças delante los Arcabuzeros, los quales ſin duda por vn tal cuerpo de Raitres huuieran ſido rechaçados ſobre las tropas que los ſeguian.

CAPITVLO X.

Del marchar de dia por vn Pais eſtrecho.

Vn exercito facilmente es deshecho en Pais eſtrecho.

SI el caminar de dia por vn Pais ancho es tan peligroſo, qual ſerà aquel del eſtrecho, en el qual los poſtreros no pueden ſocorrer à los primeros, conſiderando que haziendo retirar à los primeros, rompen y deshazen los ſegundos, y eſtos à los terceros, y aſsi de vno en otro haſta la extremidad de la Retroguardia. Demanera que cincuenta cauallos ſolos, que romperan la primera tropa, ſeràn baſtantes para confundir vn exercito entero, no teniendo los que les ſiguen lugar para deſviarſe del choco, ò encuentro de los primeros.

Para eſto el prudente Capitan en tales ocaſiones

nes vſarà de vna eſquiſita diligencia. Primeramẽte que tenga vn gran conocimiento del Paìs por el qual aurà de paſſar (bien entendido) ſi el camino es mas, ò menos eſtrecho, ò los paſſages dificiles, adonde tocan las auenidas del enemigo, para ocuparlas con los Arcabuzeros, pues en ninguna otra ocaſion pueden ſocorrer mejor que en eſta à las Lanças, poniendo pie en tierra, manteniendoſe ſobre alguna cima ò altura, ò en algun baxo lugar, ò fuera del camino, ò detras de vn foſſo, ò hoya para aſſegurar los de los coſtados, de lo qual no dexarà de ſuceder buen efeto, pudiendo dar calor à vna tropa (aunque deshecha) para rehazerſe. Empero no pudiendo ponerſe à los coſtados ſerà lo mejor no ſeruirſe dellos en la frẽte, ò vãguardia en ninguna manera, poniendolos à la cola de la ſegũda tropa de las Lãças, cõ fin de poder en la neceſsidad adelãtarſe mas facilmẽte.

Capitan marchando por Pais eſtrecho como ſe ha de informar.

Arcabuzeros en que ocaſion ſon de mayor ſeruicio à las Lãças.

Arcabuzeros no pudiendo ſeruir en los flancos, ò coſtados adõde ſe deuẽ colocar.

Eſtando, pues, informado de la calidad del camino, embiarà el Capitan diuerſas tropas de Corredores delante, en proporcionada ſeparacion, y tras eſto encaminarà y ordenarà ſus tropas en diſtancia conueniente, que por lo menos ſerà la vna de la otra cien paſſos, haziendo vna buena frente de Soldados eſcogidos, de la qual (como ſe ſabe) depende todo lo reſtante.

Corredores duplicados en Pais eſtrecho.

Darà aſsimiſmo expreſſa orden à los Capitanes que van de Auanguardia, y à los Tinientes q̃ ſiguen ſus cõpañias en Retroguardia, no dexẽ entrar,

Orden para encaminar las tropas y ſu diſtancia.

Capitanes no se deben embarazar ni perderla distãcia requerida.

trar, ò mezclar algun bagage, ò otra cosa que cause impedimento: y que siendo el enemigo cargado de la primera tropa, siguiendo ella la vitoria, las otras obseruen de continuo la dicha distancia, para que las vnas, y las otras no se confundan, y embaracen, segun ha acontecido muchas vezes por la falta de los Capitanes; los quales ora por hallarse à la folla, ora por ser importunados con los gritos de los Soldados deseosos de la presa, se han dexado lleuar, acometiendo de los primeros inconsideradamente, que viniendo à ser rechazados, se ha seguido notable desorden. De suerte que lo propuesto cerca la dicha distancia debe ser obseruado inuiolablemente, y el Oficial que faltare en ello, merece ser castigado con todo rigor; supuesto q̃ las buenas ordenes del General, el qual no se puede hallar en todo lugar, serian de ningun efeto, si faltassen medios para hazerlas obseruar.

Distãcia de vna tropa à la otra, obseruada cõ todo rigor.

Capitã debe retener los Soldados deseosos de pelear.

Por lo qual el Capitan debe estar preuenido en no dexarse engañar de las brauatas de los Soldados interessados, creyendo que muchos dellos (y quiça de los que dan mas vezes) seran los primeros en ponerse en fuga, quando serà tiempo de menear las manos, à cuyo proposito traere vn exemplo de consideracion.

Error de la distãcia no guardada, monstrada con exemplo.

Pedro Franco Nicelli, Capitan de la guardia del Duque de Parma, estando en el fuerte de Nimega, fue embiado con quatro cõpañias la buelta de Arnem con fin de tomar lengua. Separò sus

tro-

tropas, ſeñalando à cada vna dellas ſu diſtancia proporcionada, y el ſe puſo en la frente contra el enemigo, que venia tambiẽ para el miſmo efeto. Pero el Nicelli cerrando con el lo puſo en huída tomando diuerſos priſioneros; ſiguiẽdo pues con ſu primera tropa la vitoria, encontrò vna freſca de los enemigos acompañada de algunos Infantes, los quales aguardauan la buelta de ſus compañeros, que ſe auian adelantado, y viendoles venir huyendo, acometierõ los nueſtros, y deſordenandolos, fueron conſtreñidos boluer la brida, y amontonados cargaron ſobre los que les aſſegundauan ſin obſeruar la diſtancia conueniente, de ſuerte que de mano en mano, auiendoſe mezclado las tropas vnas con otras, fueron todos deshechos, ſin jamas poder hazer frente, cõ perdida de muchos Soldados, y de la perſona del dicho Nicelli, de don Franciſco de Aualos, y del Capitan Padilla, que fue muerto en la campaña.

George Baſta obſeruãdo la debida diſtancia de vn eſquadron al otro, hizo gran ſeruicio al Duque de Parma en la rota de los Ingleſes en Roſendal.

Vna otra tal deſorden pudiera aſsimiſmo acõtecer en Roſendal, quando el Duque de Parma rompio los Ingleſes, en el qual entretanto que el Capitan Nicolas Ceſi proſeguia la vitoria por vna calçada, ſobre la qual el miſmo Duque juntamente con el Marques de Robais, ſe hallaua preſente, y otros muchos Capitanes del exercito, auiendoſe el enemigo rehecho con algunos pocos cauallos, cerrò contra la Auanguardia, la qual puſo en tal deſorden, que el proprio Duque con la

la espada en la mano no la podia detener. Yo cõduzia la segunda tropa compuesta de la compañia de Nicelli, y de la de Robais, y preuiniendo el mal que podia sobrevenir, hize alto, obseruando la distancia necessaria, y viendo mi suspension, viniendo la gente de huida, hize à Alexandro Fãtone Lugartiniente de Nicelli, se pusiesse al pie de la dicha calçada, para retirar los cauallos que alli se hallauan, con fin que los Soldados pudiessen passar sin estoruo, y à los que alli quedaban les hize baxar las lanças, adelantandose al trote, para que la frente del esquadron no fuesse descompuesta por los que huian; y por este medio hizo alto el enemigo, y puesto de nueuo en rota; y sino se huuiera considerado el obseruar la distancia que se requiere, me huuiera faltado el tiempo para hazer plaça, sujetandome à vn manifiesto peligro de desorden, tanto de mi segunda tropa, como de las demas que me seguian.

CAPITVLO XI.

De las salidas de los Capitanes y tropas en las encaualgadas extraordinarias.

AVIENDO reduzido (quãto al marchar) los preceptos q se requierẽ en las facciones ordinarias, me ha parecido no debia omitir esta ma-

teria;supuesto no lleua otro fin,q̃ solo euitar qualquier disgusto, q̃ podria sobreuenir en las pretensiones ambiciosas de los Capitanes deseosos de ser los primeros en el marchar, y tener los principales puestos y lugares, en tiẽpo q̃ se và à alguna empresa. Auemos dicho atras, que la cõcuta de la Auanguardia, y de otras partes de vn exercito, son trocadas, ò mudadas por troços cada dia, conforme la lista que los Furrieres tienen, despues de auer echado suertes, à quien ha de tocar el primer dia. Sucede pues mui de ordinario, que auiẽdo llegado en vn quartel, y alojado el Guion del General, conuiene embiar fuera à toda la Caualleria, ò parte della, para efetuar alguna accion. Entonces no ai obligacion de obseruar la orden declarada: antes el General despues de auer señalado el tiempo, y el lugar, en el qual se deben jũtar; la primera tropa que entrarà en la Plaça de armas tendrà el primer lugar; la segunda el segundo; y las demas como fuerẽ viniendo. Y en caso q̃ acõteciesse venir algunas mas tropas de las q̃ cõuienẽ para vn esquadrõ, se podrà echar la suerte; y por este medio serã todos cõtẽtos. Aludiẽdo, como todos los Capitanes por no ser notados de cobardes, serã mas diligentes en hallarse en la Plaça de armas, por alcãçar, quando no el primer lugar, por lo menos otro alguno de honor, y al cõtrario; iriã mui friamẽte auiendo entendido antes de subir à cauallo el puesto, ò lugar que les tocaua.

DEL

DEL GOVIERNO DE LA CAVALLERIA LIGERA

LIBRO QVARTO.

En el qual se trata la manera de ordenarla en batalla, contra otra Cavalleria ligera.

ES cierto que todos los aduertimientos dados sobre las cosas militares, son principalmente endereçados al fin de ser vna batalla bien ordenada, como medio mas necessario para esperar (si del todo no se hallasse assegurada) la vitoria. Y de ordinario el Capitan mas experimentado en este caso, serà no solamente dueño de la Campaña, sino tambien, poniendo el cuidado en todas las demas cosas que se requieren, tendra vn venturoso sucesso de alcançar el vltimo fin, y principal de la guerra. Y es de tal calidad esta materia, que para tratar della suficientemente seria ne-

necessario hazer mencion de las batallas en general, examinando los primeros fundamentos de la disposicion, assi de la Cavalleria, como de la Infanteria, la diversidad de las armas, de las ocasiones, y de los enemigos, y de otras muchas cõsideraciones depẽdientes del cargo de Maestro de cãpo general. Empero quanto a nuestro particular segun avemos tratado hasta agora, quedarèmos en los terminos propuestos al principio deste discurso, tratando esta materia como cosa que toca al Comissario general, mostrando como la Cavalleria ligera debe ordenarse en la batalla contra otra Cavalleria de su genero (à saber) Lanças, y Arcabuzeros. Despues veremos lo que toca a los Oficiales en las batallas, y finalmente haremos una comparacion de las Lanças, y Coraças, que stiõ mui frequentada, en cuya determinacion tendremos ocasion de considerar la fuerça de cada uno destos generos de Cavalleria, segun sus armas; sujeto que no dexarà de dar fruto al Letor.

Cavalleria ligera contiene las Lãças, y Arcabuzeros, y las Coraças no estã cõprehendidas en este titulo.



CAPITVLO I.

Como se ordenan las tropas en batalla.

DIVIDIREMOS esta materia en tres capitulos, en el primero veremos algunas opiniones sobre el repartimiento de las tropas en vna batalla. En el segundo propondremos nuestro parecer cerca deste particular; y en el tercero responderemos à algunas objeciones.

Este tratado de ordenãça se entiende en campaña libre.

Quanto al primero, tratando de las ordenanças que se hazen por eleccion en vna campaña libre, y no de aquellas que por la incomodidad de los lugares, ò de otros respetos son forçadas, yo hallo que la Caualleria ligera puede ser dispuesta y ordenada en batalla, en quatro maneras. La vna à la fila, quando vna tropa marcha detras de la otra, haziendo todas frentes la vna al lado de la otra en linea recta, la tercera es la ordenança de esquadrones mezclados de cierto numero, el vno detras del otro: y la quarta en media luna.

Ordenança de vna tropa tras de la otra mui peligrosa.

De la primera auemos asaz tratado en el precedente libro, y mostrado porque causas no cebe ser vsada (à saber) por el temor que el primer esquadron siendo deshecho, los otros que le siguen no lo sean tambien; añadiendo, no es vna falta ligera, sino mui grande, en hazer pelear tan poco nu-

numero de gente en tan eftrecha frente.

La fegunda es hazer frente de todas las tropas en vna linea recta, la qual tiene dos faltas mui notables; la primera es, que ordenadas afsi las tropas, no fe pueden cubrir, y defender la vna à la otra; la fegunda, que no tienen alguna tropa de refpecto, antes todas juntas fe reprefentan, y hazen vna frente, y en tal acto eftan en peligro de defordenarfe, con el primer accidẽte que pudieffe fobreuenir, à cuyo propofito tratarè vn exemplo claro, y notable.

Ordenanſa de todas las tropas en vna frẽte, fus faltas, y peligros, declarados por vn exemplo acontecido al feñor de la Nouè.

El feñor de la Nouè, fitiando de la parte de los Eftados el Caftillo de Ingelmunfter, con buẽ numero de Caualleria, auia efcogido vna plaça fuerte, y auentajada, en la qual no fe podia entrar fino por vna fenda, capaz tan folamente de dos, ò tres cauallos de frente. Efta fenda eftaua franqueada, ò guarnecida de dos buenas mangas de mofqueteria, y dentro de la dicha plaça eftaua enfrente vn molino de viento, que feñoreaua la dicha entrada, afsimifmo guarnecido de mofqueteria, y mas adelante el feñor de la Nouè, fin hazer cuẽta de la Infanteria, q̃ eftaua poco defviada. Auia puefto en batalla ochocientos cauallos en orden eftendida (à faber) vn efquadron al lado del otro, con determinacion (fegũ creo) de degollar todos aquellos que ofarian entrar. Auiendo pues falido el Marques de Robais General de la Caualleria ligera de fu Mageftad, cõ fetecientos cauallos, y qui-

 nien-

nientos Infantes de Coutrai,y para reconocerle::
y llegando junto à la dicha plaça,con vn consejo mas animoso que prudente, hizo adelantar los quinientos Infantes àzia las mãgas de los dichos mosqueteros,ordenando que la compañia de Nicolas Basta,mi hermano,(que por entonces no se hallaua presente)y la de Iorge Carisea, que se hallauan en la Auanguardia, començassen à passar. Lo qual fue executado primeramente por Iorge Carisea, y como huuo passado con hasta veinte y cinco cauallos,se adelantò (de la frente enemiga)vn Capitan llamado Setton Escoces, con determinacion de embestirle, Carisea no hallando otro mejor partido que aquel que se le ofrecia tan honrado como necessario, procurò imitar à su enemigo, y haziendole boluer las espaldas diò sobre la frente de los otros esquadrones; y viendo Carisea la ocasion,no la perdiò,dando tal carga à los enemigos, que se mezclò con ellos, y lo restante de la mesma tropa conduzida por Iuan Golemma, Tiniente de mi hermano,y la segunda que estaua aun entera,auiendo en este medio passado, se adelantaron, cargando de tal manera à los enemigos ya desordenados, que los deshizieron del todo, con muerte de muchos assi de à cauallo,como de a pie, con perdida juntamente del dicho señor de la Noue. Y en esto se echa bien de ver los inconuenientes que pueden sobreuenir à tales ordenanças compuestas sin razon, causados

de

de ciertos pequeños accidentes, que pueden acõtecer de improuiso. He muchas vezes entendido era tenido aquel Capitan por de ſingular prudencia; lo que yo proprio he confirmado; mas creo que por entonces (ſegũ acontece à aquellos que ſiruen à las Republicas) eſtaua limitada ſu autoridad por algun compañero, de tal manera que no tenia mano para executar todo aquello que queria. Fuera de que auiendo llegado el dia antecedente, no tuuo tiempo para reconocer bien el lugar ocupado, y forma de ſitiarlo, y no obſtante que lo huuieſſe reconocido ſuficientemente, no es poſsible pueda vna perſona verlo todo, y aſsiſtir en todo lugar, para dar calor en la execucion de las ordenes que ſe dan. El auia tambien diſpueſto las mangas de los moſqueteros en tal lugar adonde no le podian ſeruir, por ocaſion de eſtar los granos tan altos en aquellos pueſtos, que cubrian à los Soldados, de tal manera que no podian hazer punteria contra el enemigo. Y no ai duda que ſi el dicho ſeñor de la Neuè lo huuiera viſto, huuiera dado los remedios competentes, en los quales ſuelen otros executores faltar.

Empero, ſeaſe que fuere, ciertamente aquel que auia ordenado de tal ſuerte la gente en vna hilera eſtendida, hecha vna frente, ſe ha ignorãtemente engañado, no ſabiendo, ò no penſando q̃ los eſquadrones de Lanças (para hazer ſus efe-

tos) deben cerrar por los costados: negocio, que en tan larga ordenança, no se puede hazer. De manera que semejante orden serà siempre de poco seruicio, y podra facilmente ser deshecha.

Esta ordenã, a no es mui propria, y sus excepsiones. La tercera es aquella que diximos de tres ò quatro esquadrones de frente, con tales distancias del vno al otro, que otros tantos esquadrones hecho asimismo frente, puedan passar tras dellos sin algun embaraço. La qual à mi parecer es harto mejor que las dos referidas: empero no mui propria para este genero de armas, supuesto que puestos los Arcabuzeros en hilera, y auiendo ocupado las dichas distancias, impediriã à los esquadrones de las Lanças, q̃ debian entrar en aquellos lugares, ò plaças, de que se promete el peligro de gran confusion; ò bien seria necessario retirarlos de tales interualos, poniendoles à las alas, en los quales lugares estarian sujetos à los primeros assaltos del enemigo, que serà el mayor incõueniẽte, que en esta materia se puede significar, segun lo auemos mostrado en el libro precedente.

Resta pues, saber, debemos admitir la quarta, que se haze en forma de vna media luna, por la mas buena: de la qual trataremos en el capitulo siguiente de la forma y manera que se compone, y lo que della procede.



CAPI-

CAPITVLO II.

De la ordenança en media luna.

LAs tropas de Arcabuzeros, de las quales auemos hablado, y deben marchar alternatiuamente à la cola de las Lanças, se deben adelantar al combatir por el lado derecho, de las quales preceden desuerte que hagan vna misma frente, con distancia los vnos de los otros de hasta treinta, ò quarenta passos, adonde se estenderan en hilera. La primera tropa comiença por la punta del cuerno derecho, la segunda se pone al costado izquierdo de la precedente, bien entendido, con la frente retirada vn poco mas adentro, assi seguiran las demas, hasta el medio; desde el qual lugar iran las otras saliendo, hasta el punto extremo del cuerno siniestro, haziendo que los dichos puntos derecho, y izquierdo queden en igualdad. Y entonces se verà como en medio se haze vn gran seno en la Retroguardia, del qual se pone en distancia de ochenta passos dos tropas de reserua, ò vna por lo menos. Los Arcabuzeros se distribuyen de tal suerte, que las extremidades de sus dos cuernos sean defendidas por las Lanças, de las quales quanto menores seran las tropas (à saber de veinte y cinco à trein-

Arcabuzeros de que manera à la cola de las tropas de Lanças, y su lugar en la ordenança lunar.

Tropas de reserua, y su puesto.

Arcabuzeros deben ser defendidos de las Lanças en la ordenança lunar.

treinta caualſos) tanto mejor haran ſus efetos, aſſi en herir, como en penetrar.

Tropas en que orden bã de ſalir à pelear en la batalla.

Hecha la ordenança en eſte modo, ſe darà la inſtrucion, y orden à quien ha de cerrar primero, quien el ſegundo, haziendo de ordinario comience la pelea por las extremidades, y cabos, los otros ſiguiendo de mano en mano haſta el cẽtro, ò mitad, los quales no ſiendo ſuficientes para tener la vitoria, haran aſsimiſmo cierren las tropas de referua, que ſin duda ſon aquellas que daràn ganado el juego, y no ſe debe confiar, ſerà el enemigo tan atreuido, que comience con la primera arremetida por el medio, pues ſe entregaria en vna infinidad de arcabuzaços, y rencuentros por todos lados; teniendo la forma lunar eſta ventaja, que todas las tropas ſe pueden franquear la vna à la otra, tanto para ſu defenſa, quãto para ofender al enemigo, y de qualquiera tropa, que en qualquier lugar les quiſieſſe apretar.

Tropas de la referua quando bã de ſer aplicadas.

Ordenança lunar mui auẽtajada.

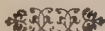
Arcabuzeros eſparcidos por la cãpaña ſin hazer cuerpo alguno, para recebir, y moleſtar al enemigo antes de venir à las manos.

Antes de venir à las manos, ſerà bien embiar algun numero de Arcabuzeros extraordinarios (à ſaber, no de aquellos que hazen traues à las tropas de la ordenança) los quales eſparcidos por la campaña ſin hazer algun campo, reciben al enemigo, moleſtandole por todos lados con ſus tiros; y no hallando el enemigo entre ellos con quien cerrar, ſeran mas libres para tirar, y cargar. Y ofreciendoſe en eſta neceſsidad, podran ſer ſocorridos de algunas Lanças que ſe

iran mejorando de la Auanguardia, conduzidas (bien entendido fin Eftandarte) por fu Tiniente.

Los Arcabuzeros que tendran fu puefto, y orden al coftado dieftro de las Lanças para poder hazer fus tiros como las dichas Lanças à la finieftra de los Arcabuzeros, viniendo en derecha hilera para con mas comodidad dar fu carga, hallandofe cerca del enemigo quarenta, ò cincuenta paffos à lo mas, haran alto con fus cauallos, y daran fu falua àzia el lugar que las Lanças quieren arremeter, las quales haran fu deber con prefteza, acometiendo al enemigo mientras eftà defordenado. *Arcabuzeros quando y como firuē en la batalla.*

He dicho que los Arcabuzeros deben hazer alto, porque de otra manera no haran golpe feguro; y eftando con mayor animo, y feguridad debaxo del amparo de las Lanças, no fe adelantaràn jamas delante dellas, antes quedaràn con ellas haziendo igual frente; por lo qual las dichas Lanças no eftaran en peligro, carguen fobre ellas los dichos Arcabuzeros. Efto parece podria baftar tocante à efta materia, y al parecer mio tan declarado. Empero por quanto fe podria oponer alguna cofa, con apariencia de razon; hare otro capitulo para refpōder à las opoficiones, que algunos eftiman por contrarias.



CAPITVLO III.

Objecion, y refpuefta fobre la forma lunar.

AY algunos que viendo efta ordenança tan eftendida, ò feparada, como flaca por fus coftados, ò trauefes, compuefta de pequeñas tropas, eftiman podria bien facilmente fer rompida, y deshecha por vn igual efquadron, que con refolucion la fueffe à embeftir, haziendo fuertes fus razones, en que tendran la vitoria lleuando el mifmo numero de gente, y armas femejantes, ordenandolas en diferente forma de pelear. La orden que los tales proponen es, hazer tres gruelfos efquadrones, de los quales los dos cierren con las dos puntas, ò cabos de la media luna, y el tercero con fu centro, que es el medio; y entienden que todas las tropas della tan flacas y ligeras feran facilmente desbaratadas por aquellas, que fon mas fuertes, y de mayor pefo, con que quedarà la ordenança lunar toda deshecha. Razon que tiene harto de apariencia entre aquellos que no entienden, como la fuerça de las Lanças no confifte en la efpeffura, y pefo de las tropas; antes les es contrario, por lo qual fe debe notar, que cien Lanças partidas en dos tro-

Demóftracion opuefta cōtra la forma lunar, ò de media luna.

tropas feran mejores, que ciento y treinta, y aun mas, en vn efquadron; fegun eftà dicho atras en el libro primero, y moftrarèmos adelante: de fuerte que fi fe confidera fin pafsion, ferà tenida por de poco efeto. Supuefto que los tres efquadrones para confeguir fu defignio, es neceffario que fe alarguen mucho el vno del otro, y que dexen los dos defcubiertos à las tropas que quedan libres en la dicha orden de media luna, las quales no folamente los pueden moleftar con fus arcabuzaços defde lexos, fino affaltarlos con tropas enteras, abriendoles los dichos coftados. Y quando fe me refpondieffe, que eftos interualos feran ocupados con grueffas alas de Arcabuzeria, refpondo que tanto peor ferà para ellos, en razon de que no fiendo fuficientes para formar vn cuerpo tal, que pudieffe efperar vn choco, aunque fean de gran numero, pocas Lanças los pondran en huìda, con peligro vayan à dar fobre las fuyas propias, y fi fe huuieffen lexos, las efpaldas, y coftados quedarian fujetos al daño de las pequeñas tropas, que con facilidad corren por todo, hiriendo, y affaltando por do mejor les parece. Y el efquadrõ del medio eftarà en mayor aprieto, como aquel q̃ tiene fus dos lados igualmente empeñados, y tanto mejor quando las dos tropas del medio de la forma lunar como agiles, pudieffen declinar fu choco, y alargandofe caer fobre los flancos, dexando el cuidado de la frente à los efquadrones de

Demõftracion al cõtrario, en fauor de la media luna.

de referua, de manera que vn tal grueffo efquadron fe hallaria dentro de vn faco lleno de mil peligros. Afsi podemos concluir q para la Caualleria ligera no ai mejor reparticion de tropas, afsi por el refpeto de las mifmas, como por la confideracion de la orden que fe requiere en la batalla, cōtra vna mifma armadura, que la propuefta. Y en otro lugar moftrarè tambien, como debe proceder contra otro genero de Caualleria.

CAPITVLO IV.

En el qual fe trata del oficio del General, de fu Lugartiniente, y del Comiffario general en el combate.

EN efte capitulo fon contenidas no folamēte las cofas que neceffariamente deben fer conocidas, fino tambien curiofas: y que diuerfas vezes andan en difputa, qual fea el oficio y cargo del vno, ò del otro Oficial en la orden y forma de vna batalla; para lo qual tratarè en primer lugar del General de la Caualleria, de fu Lugartiniente, y Comiffario general, y luego de los Capitanes particulares de las compañias, y finalmente de los Cornetas, ò Alferezes.

Oficiales de la Caualleria, mudan Quanto à lo primero, puedefe hallar la Caualleria vnida con lo reftante del exercito (en el qual

qual reside la persona del Generalissimo) ò separada del;en las quales ocasiones los cargos, y calidades destos Capitanes tienen alguna variedad (no siendo de ordinario los mismos cargos concordantes en algunos tiempos,y lugares diuersos) y assi somos obligados à alargarnos vn poco,para mejor declarar este punto, diziendo en primer lugar, lo que se debe considerar quando se halla junta con el exercito, y despues quando està libre, y deporsi, como proprio sujeto, ò pretexto deste discurso.

de puesto y de cargo,segũ que ella se halla ò junta, ò separada del exercito.

Si se hallasse la Caualleria junta con el exercito,dexando aparte la forma y manera de disponer los esquadrones della(como oficio del Generalissimo) digo que el combate de la Caualleria se puede entender en dos maneras, ò toda junta(cosa que no sucede de ordinario) ò bien en diuersas vezes à tres y à quatro tropas juntas.

Si toda la Caualleria debe combatir junta, el General sin mas dezir conduzirà el primer esquadron de las Lanças, y quando fuesse necessario que muchos esquadrones batallassen en vna misma frente, el General se pondrà en el cuerno derecho,y su Lugartiniente en el siniestro.

General de la Caualleria en que lugar se halla quando toda la Caualleria debe pelear.

Empero si la Caualleria debe hazer diuersos mouimientos en diferentes tropas juntas, las primeras seran guiadas del General, y el Lugartiniente general (segun la opinion de algunos) conduzirà la segunda. Pero segun mi parecer es

General y Lugartiniẽte en que lugar,y combatiendo al gunas tropas.

es fuera de razon;porque quanto son empeñados estas dos cabeças principales en vn primer rencuentro,fuera de que la del Tiniente General,que de ordinario es personage de gran experiencia, se debe reseruar para vn tal tiempo y lugar, en el qual pueda hazer mayores seruicios, conuiene se halle de ordinario en el segundo lugar, en el qual debe estar prompto en diuersas partes, para mudar las ordenes, adelantar las segundas tropas segun las facciones de los primeros se irà disponiendo. Y en caso que el General al punto del cerrar con los enemigos mudasse de parecer cerca de la orden, ò forma de la batalla, quien serà el executor, si el Lugartiniente de la Caualleria se hallasse assimismo empeñado como el General? Puede ser, me responderan, que el Comissario general podria suplir la falta, como tercera persona; empero para dezir la verdad, esto no seria bien hecho, encomendar à vno lo que para dos es demasiado.

Oficio del Comissario general en batalla.

El Comissario tiene asaz que hazer segun su oficio en disponer y mouer sus esquadrones, remediando con presteza à todos los accidentes, que pueden sobreuenir, mudandose de lugar en lugar,sin hazer alto en alguna parte, y despues de auer empleado en la pelea todas las demas tropas, se deben poner en la frente de la reserua para socorrer à la parte que tendrà mas necessidad: que es el cargo mas importante en vna batalla

ò

ò rencuentro, ſiendo la vniuerſal opiniõ de todos, que las tropas de reſerua ſon aquellas que cauſan la vitoria, y que dan la ſeguridad à todo el exercito (bien entendido) como eſten vnidas haſta la rotura del enemigo, y entonces le den vna carga al trote, demanera que no tenga lugar de rehazerſe, ni deſcanſar, ſegun ha acontecido algunas vezes. Y en caſo que ſucedieſſe algun inconueniente que interrompieſſe el curſo de la vitoria, auiendo hecho ſu deber, la alabança no ſerà por eſſo menor, que ſi huuieſſe ſido alcançada. Empero para preuenir todos los accidẽtes por los quales ſuele ſer interrompida, es neceſſario ſer mui rigurofo, dando pena de muerte à qualquiera que ſe aparte de la dicha reſerua, porque de otra manera es coſa dificil retener los Soldados cudicioſos del pillaje, y preſa; aquel que diſtribuye re las tropas de la reſerua, eſtè aduertido de encargarlas à perſona leal, y que eſtè cierto dèl, no ha de paſſar vn punto de las ordenes que recibe.

Lugar del Comiſſario general en batalla.

Tropas de reſerua vtilidad, y neceſſidad en vna batalla.

Rigor para obuiar los inconuenientes, q impiden la vitoria.

Cabo de la reſerua qual debe ſer.

Y o he viſto algunos, que al principio de la vitoria, ora por deſcuido, ora por otros intereſes, han permitido ſe deſvanden los Soldados, à peligro de vn notable daño, empero las cabeças de vn exercito en ninguna manera deben diſsimular ſemejantes faltas.

De todas las coſas ſuſo dichas, ſe puede cõprehender q̃ el Comiſſario general debe ſer perſona de grã experiẽcia en el manejo de la Caualleria.

Auien-

ſe lo debe quitar en tal lugar, antes es obligado de adelantar à los tales con todo ſu poder.

CAPITVLO V.

Del oficio y lugar de vn Capitan de vna compañia en la batalla.

Capitan, y ſu deber.

EL Capitã como cabeça, debe ſeruir de exẽplo à ſus Soldados, y ſer el primero al entrar en los peligros, quando la ocaſion ſe repreſenta; porque ſi el Soldado nota qualquier temor en ſu Capitan, no ſerà mui prõpto para entrar en ellos. Y al contrario no obſtante que el Soldado ſea temeroſo, viendo à ſu Capitan entre los primeros, cobrarà animo para ſeguirlo.

Capitã debe caſtigar los ſoldados pereçoſos, y deſpedirlos ſin cu dar de la diminuciõ de ſu compañia.

Y al fin vn buen Capitan haze vn buen Soldado, conoce los valeroſos, y los acaricia, para ſeruirſe dellos en la neceſsidad. Nota los floxos y los reprehende con rigor, y aun los deſpide, ſin mirar, ni darſele algo por el mucho numero de Soldados en ſu compañia; porque en reſolucion, yo amaria mejor diez Soldados de buen animo, que cien medroſos; porque ſucediẽdome alguna deſgracia, auiendo cumplido con mi obligacion, el pequeño numero me eſcuſaria, empero ſi con el gran numero los otros fueſſen desbaratados, yo no ſabria como diſculparme echando la culpa à los

los Soldados; estando obligado (como Capitan) de conocerlos, y diciplinarlos.

Esta es la causa por la qual en toda ocasion de combate el Capitan se ha de presentar de ordinario delante su compañia, adelantado dos, ò tres cuerpos de cauallo della. A la mano izquierda estarà el Alferez con el Estandarte en la mano, como guia de la tropa.

Capitan en que lugar al combate.

Lugar del Alferez al combate.

El Tiniente seguirà à la Retroguardia, con la espada en el puño, para poder promptamente castigar al Soldado que cometerà qualquier pusilanimidad, quitandole la vida; pues vn solo villano es harto para causar deshonra, y aun poner en rota todo vn exercito; y no son semejantes hombres dignos de vida; fuera de que vsando de dissimulacion con vno, no se puede hazer menos que dissimular tambien con los demas, de suerte que el exẽplo es mas peligroso que el efecto mismo.

Tiniẽte en que lugar y qual es su oficio en el combate.

Vn Soldado pusilanimo es suficiente para arruinar vn exercito.

Si ai muchas compañias en vna tropa, los Capitanes seran iguales, como tambien los Alferezes, y los Tinientes en la Retroguardia: si bien conforme à mi parecer bastaria vno en ella; y mejorandose los demas à la frente, en la qual se tendria necessidad de su assistencia, supuesto que estando las compañias conjuntas hazer vn cuerpo solo, y el Oficial puede castigar al Soldado, aunque no sea de su compañia.

Oficiales en las compañias jũtas, pueden castigar vn Soldado q̃ no es de su compañia.



CAPITVLO VI.

Del lugar, y obligacion del Alferez al pelear.

Alferez de Lanças su puesto, y discurso.

AVEMOS dicho como el Alferez marcha delante la tropa à la mano siniestra del Capitan con el Estandarte en la mano, como guia de los otros, cosa que parece estraña de oir, viendo como la insignia es el blanco, al qual los Soldados son reduzidos de seguir, como à su Norte, de la misma manera que à la vandera de la Infanteria, y Estandarte de los hombres de armas, coraças, y ferreruelos, en los quales generos estan colocadas en medio de los esquadrones, y guardadas como si fuessen cosas sagradas con tanto cuidado, que los Soldados no pueden desampararlas pena de la vida, y aquel q̃ la lleua està obligado à defenderla hasta la muerte, entre los quales se han visto muchos que antes de dexar su vãdera, se han dexado matar embueltos en ella. Lo qual es al contrario en la Corneta, ò Estandarte de Lanças, en las quales ai obligacion sea rompida sobre enemigo. Por lo que mui muchos han quedado admirados buscando las razones.

Obligacion de los Alferezes.

Corneta de la Caualleria ligera.

Debese saber que la inuencion de la Corneta en la Caualleria ligera es nueua; porq̃ me acuerdo,

do, que en las postreras guerras del Piamonte la he visto sin Corneta, y que en lugar della el Alferez traía vna vanderola algun poco mayor que las de los Soldados, excepto que era de diferente color, por ser mas conocida, y de hecho la Caualleria ligera no estaua estimada al precio de los hombres de armas, hasta tanto que las Lanças refinadas por el Duque de Alua (de tal manera que pudiessen seruir para vno, y otro genero de armadura) tuuieron la ocasion para adquirir la Corneta, ò Estandarte.

es nueuamente inuentada.

Quanto al ser lleuada en la frente de la tropa no falta quien piensa es por la razon de su veloz mouimiento, en el qual no se puede guardar la orden, assi en hilera, como en otra suerte, demanera que no se podria conseruar en el cētro. Empero esta razon no es suficiente; pues lo mismo se podria dezir de los hombres de armas, que para executar sus efetos hazen carrera, en la qual la dicha orden de hileras no puede ser obseruada, ni el Estandarte mantenido en lugar cierto, y permaneciēte. En lo qual me atreueria à dezir, que aunque la vanderola fuesse mudada en Corneta, todauia su lugar, que es la frente, no ha sido mudado, como assimismo la obligacion de romperla, presentandose la ocasion del enemigo. Negocio que puede ser se aya concedido à pedimiento de los Alferezes, estimando como esta honra hecha à la compañia seria en perjuizio dellos, si es-

Corneta de la Caualleria ligera, porque se lleua en la frente.

tuuiessen colocados en el centro, en el qual no podrian mostrar su valor, como lo haran con la frente, quando segun su obligacion la rompiessen sobre el enemigo. Mas aquellos que assi no pretenden romperla, seran forçados tenerla en el centro.

Corneta, ò Estãdarte puesta en el centro quãdo no se ha de romper.

Los Arcabuzeros las han tambien pedido diuersas vezes, empero yo no se, segun su oficio, adonde la podrian alojar, ni como la podrian conseruar; y assi hasta agora nunca la han alcançado.

Arcabuzeros vàn sin Corneta, ò Estãdarte.

Al fin estando el Alferez obligado à romper la Corneta, ò Estandarte, no falta quien pregunte, si tiene tambien obligacion à recobrarla: y me parece que no: supuesto, que la Corneta no està puesta en exercicio con mayor reputacion que la vanderola, que como vna simple lança se baxa contra el enemigo, y seria fuera de proposito romperla para auerla de recobrar despues, y tãbien mal entendido, si despues de ser rompida le fuesse restituida, como cosa desechada.

Alferez no debe recobrar la Corneta rompida.

Por lo qual en la Caualleria ligera no se estima jamas el Estandarte, ò Corneta rompida; en caso que no entre entera en las manos del enemigo.

Corneta, ò Estandarte en la Caualleria ligera, quando se estima por perdida.

Ai otros que piden, si el Alferez satisface à su obligacion, rompiendo su Estandarte en las espaldas del enemigo, ò sobre la Infanteria. A q̃ respondo, que si, no se hallando, ni pudiendose dar al-

Alferez como, y quãdo debe rõper el Estãdarte.

alguna limitacion. Entretanto no ai dudar, que quanto mas honradamente ferà rompida, tanta mayor honra ganarà. Notando que la Corneta enarbolada, obliga al Soldado tenerfe en tropa; y boluiendo el enemigo las efpaldas, fin aguardar el rencuentro, debe el Alferez, fi es pofsible, romper el Eftandarte fobre las efpaldas del, para por efte medio defobligar los Soldados, para que figan al enemigo, fupuefto no puede fer tan perfeguido de vna tropa vnida, como quando es diuidida. Si el Alferez no fe hallaffe prefente al combatir, la Corneta ferà confignada, no al Tiniente (fegun algunos lo hazen) por quanto quedaria impedido para exercer fu oficio, y con grado inferior, fino antes à algun Soldado de la compañia, de tal calidad y partes, que à falta del Alferez pudieffe quedar con el cargo, no obftante fueffe pedida de muchos, dexando los contraftar entre ellos mifmos, en razon de que no puede tocar mas que à vno folo.

Quanto à la materia de la Corneta, fe ofrece aun vn punto de nueua introducion (à faber) que à imitacion de la vandera de la Infanteria la primera vez que el Alferez encuentra, ò paffa por delante del Generalifsimo, inclina y abate la Corneta, ò Eftādarte, y algunos lo hazen todas las vezes que fe les reprefenta delante, en feñal de obediencia. La qual tiene fu origen del poder q̄ tiene en proueer las compañias, pareciēdoles fer como

El Alferez en feñal de reuerencia inclina, y abate fu Eftandarte, y a quien, y quié esorigen defta ceremonia.

cosa debida hazer semejante reuerencia à vn General de soberana autoridad: accion que no se haze con otros, y seria vn gran error, si el General de la Caualleria quisiesse pretender lo mismo. Y al fin el Marques de Robais fue el primero que lo pidio, y por quanto las cosas destas Prouincias no estauan por entonces mui establecidas, y el dicho Marques era persona que podia hazer gran daño (aludiendo se auia nueuamente reconciliado con su Mageſtad) el buen Duque de Parma por no le disgustar mutuamente concedio (en señal de honra) se le abatiessen las lanças, pero no el Estandarte, el qual quedaua reseruado, como diximos, para el Generalissimo. Y à mi parecer el dicho Robais pudiera bien dispensar en no auer pedido tal cosa, supuesto que aquella inclinacion de las lanças, adonde el Estandarte no se mouia, no le aumentaua en alguna manera la autoridad, antes era euidente testimonio de vna cierta limitacion della.

Estandarte, no, è abate al General de la Caualleria.

Alferez, y Soldados, como hazẽ la reuerẽcia à su General.

Desta suerte, y en tal ocasion, ni el Alferez, ni los Soldados son obligados à descubrir la cabeça, no hallandose sin lanças, y la mano libre. Y de la misma manera, si quando van marchando se embiasse algun Soldado con algun recaudo allegandose al General, y con la lança en la mano, sin tocar en su sombrero debe hazerle la reuerencia baxando vn poco la cabeça. Acto permitido por el General, para mostrar como tiene mas res-

pe-

pecto al bien publico, y prompto feruicio de los Soldados; que à las ceremonias de ſu honra.

Bo'uiendo à tratar ſobre el inclinar, y abatir el Eſtandarte, me acuerdo de vn error mal entendido, que de poco tiempo à eſta parte han introducido en la Caualleria; y es entraer Imagenes de Santos en las Cornetas, ò Eſtandartes; coſa que ſi bien puede ſer concedida à algunos, no debe entenderſe con otro que con ſolo el Guion del Generaliſsimo; en preſencia del qual todos los Eſtandartes, y Vanderas del exercito ſon abatidos. Y aſsi ſegun mi parecer, ſeria mejor que en las dichas Cornetas ſe truxeſſen algunas Emblemas, y Diuiſas, dexando las Imagenes de los Santos para los lugares en los quales puedan ſer reuerenciados, como conuiene. *Imagenes de los Santos lleuadas por error en los Eſtādartes.*

CAPITVLO VII.

Comparacion de las Coraças, y Lanças.

LA introducion de las Coraças en Francia, con vn total deſtierro de las Lanças, ha

dado ocaſion para diſcurrir, qua: deſtas armas ſeria la mejor. En cuyos principios auiendo ſido requerido de cierto perſonage, lo que ſe me ofrecia en eſta duda, he libremente aſsi de palabra, como por eſcrito dado mi parecer, y moſtrado el vſo, y el efeto de cada eſpecie, ſegun la larga experiencia que he tenido. Por lo qual me ha parecido, no ſeria fuera de propoſito, ni tiempo perdido, añadir eſte pequeño diſcurſo à los mayores, no tan ſolamente importante à la materia del gouierno de la Caualleria ligera; ſino tambien ſacado de algunas diſputas con algunos profeſſores della.

La Lança es de gran efeto, quãdo tiene ſus requiſitos.

Es coſa clara como la vitoria no es de ordinario concedida à aquel, que ſobrepuja à ſu enemigo en fuerças, ò le iguala en valor, y fortuna; antes por la mayor parte es alcançada del que tiene buenos Soldados, bien diciplinados, y bien conduzidos; en lo qual ſe vè por la experiencia, que todas las ſuertes de armas no ſon acomodadas, y proprias para todas ſuertes de facciones, como aſsimiſmo tampoco ſe puede proceder, ni gouernar con vna miſma orden. La Lança lo demueſtra bien euidentemente, en que ſiendo aplicada con propriedad, es de tal manera pujante, y neceſſaria, que pudiendo allegar à abrir, y deſordenar vn eſquadron enemigo, puede obtener la vitoria: empero ſiendo mal gouernada, y aplicada, es del todo inutil.

La lãça para obtener sus efetos requiere quatro cosas.

Assi que para ser vtil la lança, y de efeto para romper à vn esquadron, requiere quatro cosas. La primera que el cauallo sea bonissimo, por quanto ha de acometer, y cerrar con el enemigo con gran incitacion, y violencia. La segunda, que la campaña sea propria para la carrera (à saber) dura, y llana. La tercera, que el Soldado estè mui bien exercitado en el manejo de la lança; cosa no facil para cada qual. La quarta, que sea repartida en pequeños, y no en gruessos esquadrones. Por quanto, como vemos, y experimentamos solamente las dos primeras hileras vienen à juntarse con el enemigo, y esto poco vnidas por causa de la diuersidad de las carreras, tanto que aquellos que les siguen embaraçandose por la misma razon el vno al otro, seran costreñidos para hazer alguna cosa, entregarse al trote, y mal vnidos echarse sobre el vno, ò otro costado, para coger y tomar la carrera; por lo qual seria fuerça desamparar sus lanças, no pudiendo dañar al enemigo. De manera, que quanto fuesse mas grande el esquadron, tanto seria assimismo mayor la confusion, y desorden siendo los mas tardios desamparados de aquellos que estan mejor encaualgados, los quales de continuo quieren penetrar mas adelante, y es impossible el poderse recoger, ni vnir, para eligir nueuo partido.

Lãça ha de ser repartida en pequeñas tropas y no en grandes esquadrones, y las desordenes q̃ dello se siguẽ.

Con tales razones pueden desengañarse aquellos que pretenden los cauallos ligeros despues de

Cauallo ligero no puede seruir de

Coraça, aũ que tẽga la pistola. de auer rompido las lanças se rehagan para seruirse de las pistolas, segun hazen las Coraças; sin acordarse, como las Lanças para hazer su efeto son diuididas en pequeñas tropas, y passan por medio de los enemigos con tal confusion, y desorde, que es impossible boluerse à reunir à tiempo, para hazer rencuentro de Coraças; y callo la poca ventaja que ellas tendrian haziendose cuerpo gruesso, armados à la ligera, y bien encaualgados à prueua de las Coraças, que es vna arma pesada, y en cauallos de menor precio, con peligro de perdida manifiesta, y poco, ò ningun prouecho; y assimismo otras razones q̃ se pueden sacar del libro primero, y de los demas, por lo qual no son necessarias las largas repeticiones.

Lança en que numero cada tropa. Para seruirse bien de las Lanças conuiene sean repartidas en esquadroncillos de veinte y cinco, ò treinta cauallos, y no en orden de hilera, como algunos Franceses pretenden, siendo vna larga *Lanças recogidas en ñudo, y por que.* frente demasiado flaca, antes han de ir cerrados, como vn ñudo, para que dando los primeros su golpe, los segundos conhortados de aquellos que les siguen, hagan el efeto doble, y mayor del que hizieran las dos hileras simples separadas de la ayuda y sustento de las traseras.

Lanças, y como hazẽ su carrera. Estos esquadroncillos dispuestos en esta forma para pelear con el enemigo, tomaràn la carrera no mas lexos del que hasta sesenta passos, que es la distãcia que el cauallo puede sufrir, para que

no

no lleguen cansados, y sin brio; fuera de que quanto mas cercana fuere la carrera, tanto mas vnida serà la tropa.

Con esto se conocen las razones de que la lança no es buena en todo lugar, ni en gruesso esquadron, y todas suertes de gentes, y cauallos no son proprios; por lo qual tiene dificultad hazer su leba.

Por otra parte es proprio de la Coraça vnirse en gruessos esquadrones, y como vn cuerpo solido, y quanto fuere mayor, y mas vnido, tanto mayor serà su fuerça, y efeto. Assi q̃ para no afloxar, ò desunir, acomete al trote, no vsando el galope, sino es quando conuiene seguir al enemigo, puesto en fuga.

Por lo qual goza de muchas comodidades: la primera pueden sufrir el terreno blando, y mal vnido, en los lugares incomodos, y despues mueuen los cauallos al trote igualmente, y por mediocres que sean (segun ordinariamente son los cauallos de Flandes, demasiado pesados para la lança) la persona se puede seruir dellos, de manera que todo hombre armado à modo de Coraça, se puede habilitar en esta manera de arma, mediãte algun poco de exercicio, de lo qual procede la facilidad para hazer gran leba: y finalmente cada vno en su lugar, aunque estuuiesse en el medio y no combatiesse, haze al fin su efeto en el peso, y choque, mouiendose vnido con los demas.

Coraças, su fuerça, y propriedades.

Coraça em biste al trote; y quando b ye el enemigo al galope.

Des-

Despues desto, quanto à las armas, si se consideran las defensiuas son impenetrables de la lança, aunque en tiempos passados ayan dicho no eran mui seguras, pudo ser q̃ el hierro fuesse mas fino, y agudo, por lo qual es necessario procurar guardarse de no lastimar al cauallo, pues en vna ordenança tan espessa, no mostrando si sola la frente, no es tan facilmente vencido, hallandose como en las Coraças, todas sus hileras desde la primera, hasta la postrera, guardan, y retienen su vso, y efeto.

Lanças cõtra Coraças en grãdes esquadrones serã inferiores.

Todas estas ventajas de las Coraças hazen que las Lanças les ayan quedado inferiores, no solamente en credito y reputacion, sino tambien en fuerça, y efeto; y es necessario que ellas les cedan de solas à solas, particularmente quando las Coraças seran constreñidas mãtenerse en esquadrones gruessos.

Lanças en chicos esquadrones sobrepujan otro tal numero de Coraças.

Empero si mil Coraças huuiessen de pelear cõ mil Lanças repartidas en pequeñas tropas, estas haran mayor efeto, como vemos que en esta forma de pelear cien Lanças se pueden lleuar ciento y mas Coraças. Yo digo de solas à solas, no faltando quien sea de parecer, que las Lanças ayudadas de Coraças aunque fuesse menor la cantidad, seran superiores à otras Coraças: porque dispuestas de la manera suso dicha, en chicos esquadroncillos de veinte y cinco, ò treinta Lãças, procurãdo ganar el flaco, ò costado de las Cora-

çascontrarias, y mouiendo su carrera en justa distancia, è impetuosamente, ellas las abriran en tal manera, que allegundando sus Coraças hallarà vna grandissima ventaja. Y en caso que no pudiessen las Lanças ganar el dicho costado, se podran poner cerca de sesenta passos delante las Coraças, las quales las iran siguiendo en la mejor forma que el lugar, ò terreno permitirà, y de alli arrojandose con furia y resolucion contra las Coraças enemigas, haran con facilidad el mismo efeto, como si las huuieran embestido por el flanco ò costado, consistiendo el todo en que se ã puestos en desorden.

Lanças deben ganar el flanco, ò costado à las Coraças, y que partidas tomaran quã do el no se pudiesse ganar.

Aqui se me ofrece ocasion para discurrir, si los Arcabuzeros juntos con las Lanças, serian à proposito para desordenar vn esquadron de las Lanças ayudadas en la manera suso dicha. Cosa que por muchas razones tengo por impossible, y este seria entrar en largos discursos, por tratar de los mosquetes en gran manera mas ofensiuos à las Coraças, y de otras armas, y circunstancias, que no tocan à nuestro proposito, y designio.

Assi que de las susodichas calidades de armas, yo seria de parecer, que su Magestad debria en todas maneras admitir las Coraças en su Caualleria, en tal proporcion, que de las quatro partes, las dos fuessen de Coraças, la tercera de Lanças, y la quarta de Arcabuzeros. Y si pareciesse dificil reduzir algunas cõpañias de Lanças en Coraças, po-

podrianse quitar las lanças à los hombres de armas del País, y darles la pistola. Y al fin auiendose desfalcado en gran manera la Nobleza dellas, no pudiendo por el poco entretenimiento mantener los cauallos suficientes, y proprios para la lança, si se conuirtiessen en gruessos esquadrones, y se pusiesse la nobleza que se hallaria en ellas en la frente, guarnecidos con tropas de caualleria ligera assi de Lanças, como de Arcabuzeros, sin duda esto causaria mui gran progresso, particularmente en Francia.

Entretanto tengan las Lanças paciencia en ceder à la inuencion de las Coraças, que aunque en tiempos passados ayā obtenido algunas vitorias, esto avrà acontecido peleando con otras Lanças: pero al presente en hecho de armas, para las quales nos fortificamos de cuerpos gruessos, y poderosos, si ellas quisiessen acometer las Coraças, yo les asseguro lleuaràn la peor parte.



TABLA
DE LOS PVNTOS MAS MEMORABLES DESTE LIBRO.

A

Ar-

C

ene-

D

E

 Fue-

F

G

H

I

L

 men-

M

N

O

Se-

T

V



109
+95 1
1546 2/3

